

Curso teórico práctico: La computación en la labor humanística

pág. 12

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Teoría de la arquitectura. Evolución del espacio en México

pág. 28

Séptima época

Volumen III

Número 24

Ciudad Universitaria

28 de marzo de 1985

Correspondientes a 1984

TRES

UNIVERSITARIOS,
ACREEDORES DE LOS
PREMIOS QUE
OTORGA LA SOCIEDAD
MEXICANA
DE PSICOLOGIA

- La doctora Guadalupe Zúñiga de González, ganadora del Premio al Desempeño Profesional
- Los doctores Roberto Agustín Prado Alcalá y Víctor Manuel Alcaraz Romero obtuvieron el Premio a la Investigación Científica

pág. 7

Decisivo para el futuro político del país el proceso electoral del presente año

- El Coordinador de Humanidades inauguró el ciclo "Elecciones y partidos políticos en América Latina"

pág. 5

Convenio UNAM-Colegio de Contadores Públicos de México, AC

- Esta Casa de Estudios, a través de la Facultad de Contaduría y Administración, impartirá programas de especialización a nivel de posgrado para asociados del colegio

pág. 3

México enfrenta un proceso interno de reajuste

Petróleo: el mercado y sus opciones

- Ciclo de mesas redondas organizado por el Programa Universitario Justo Sierra, en colaboración con el Programa Universitario de Energía
- Participaron destacados especialistas sobre esta temática y altos funcionarios vinculados a la toma de decisiones sobre política petrolera

pág. 2



Concurso de ensayos

"Nuestra Universidad: hoy y mañana"
y "Nuestro México: hoy y mañana"



Con motivo del septuagésimoquinto aniversario de la apertura de la Universidad Nacional de México, la Comisión Coordinadora de los Festejos Conmemorativos considera de gran importancia que los estudiantes universitarios expresen libremente sus ideas y su sentir sobre México y la Universidad; con tal motivo, tiene a bien expedir la siguiente Convocatoria:

Se invita a todos los estudiantes universitarios a participar en el concurso de ensayos sobre los temas: **Nuestra Universidad: hoy y mañana** y **Nuestro México: hoy y mañana**.

Bases generales:

- Primera. Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM que tengan menos de 25 años.
- Segunda. Los interesados sólo podrán inscribirse en uno de los concursos.
- Tercera. Los ensayos deberán ser inéditos y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.
- Cuarta. Los trabajos se entregarán con original y copia, en la Dirección General de Extensión Académica (Zona Administrativa Exterior, edificio D, 4o. piso). El plazo de entrega vence el viernes 30 de agosto a las 20:00 h.
- Quinta. Los trabajos se deben presentar en sobre cerrado y rotulado con los siguientes datos: nombre del concurso en el que se inscribe, título del trabajo y seudónimo.

En el interior se incluirá otro sobre que contenga: nombre completo del concursante, domicilio particular y teléfono, plantel al que pertenece y estudios que cursa. Número de cuenta y fotocopia de credencial escolar vigente.

- Sexta. Cada uno de los jurados estará integrado por cinco miembros de reconocido prestigio académico cuyos nombres se darán a conocer posteriormente.
- Séptima. Los premios se entregarán el 22 de septiembre del año en curso.
- Octava. El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los premios.

Premios:

Primer lugar: \$500,000.00, colección de libros y publicación del trabajo.
Segundo lugar: \$300,000.00, colección de libros y publicación del trabajo.
Tercer lugar: \$150,000.00, colección de libros y publicación del trabajo.

La UNAM dejará testimonio de este concurso en dos publicaciones de los trabajos premiados y otros cuya calidad los haga merecedores de esta distinción, de acuerdo con el dictamen del jurado.

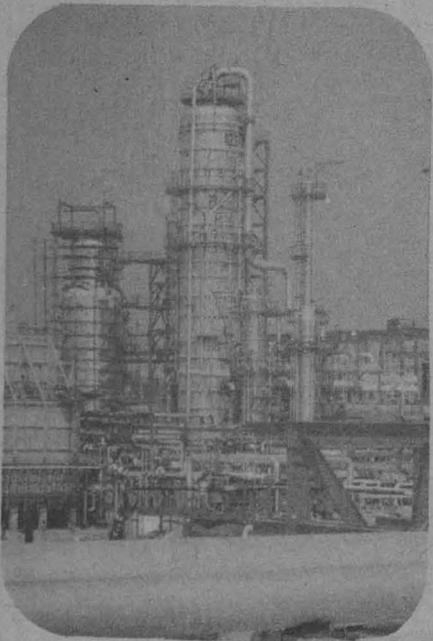
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, marzo de 1985.

Durante los días 25 y 26 del mes en curso, el Programa Universitario Justo Sierra llevó a cabo un ciclo de mesas redondas sobre el mercado petrolero y sus opciones, en colaboración con el Programa Universitario de Energía, en el cual participaron destacados especialistas en cuestiones petroleras y de energía del sector académico y altos funcionarios vinculados a la toma de decisiones sobre la política petrolera de nuestro país, a través de diversas instituciones como Petróleos Mexicanos, las secretarías de Energía, Minas e Industria Paraestatal, y de Comercio y Fomento Industrial y el Instituto Mexicano del Petróleo.

La inauguración de los trabajos correspondientes estuvo a cargo del doctor Enrique Leff, como director del Programa y en representación del licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades.

En la mesa "El petróleo internacional y sus perspectivas" se analizaron las causas que originaron la actual situación de incertidumbre que priva en el mercado internacional de hidrocarburos, así como las consecuencias que de ello se derivan para la economía mexicana, debido a su alta dependencia de las divisas que se generan con las exportaciones de este producto; la necesidad de rediseñar las estrategias de planeación económica, tanto a corto como a largo plazos, bajo esa perspectiva, y la reformulación de la política internacional con la que México participa en el escenario mundial.

En dicha mesa resalta por su importancia el análisis realizado en relación a la forma en que participan cada uno de los agentes del mercado internacional del petróleo, ya sean consumidores o productores; los cambios suscitados coyuntural y estructuralmente del lado de la oferta y la demanda; la incapacidad de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para estabilizar el mercado; los efectos financieros sobre sus economías generados por la estrategia de las naciones desarrolladas, incorporadas a la Agencia Internacional de Energía, orientada hacia el ahorro de energía y la reconversión de su aparato productivo para adaptarlo al uso de fuentes alternas de energía; la importancia adquirida por



México enfrenta un proceso interno de reajuste

Petróleo: el mercado y sus opciones



Aspecto parcial del ciclo de conferencias relativas al mercado petrolero internacional y sus perspectivas, el cual es organizado por el Programa Universitario Justo Sierra.

- Ciclo de mesas redondas organizado por el Programa Universitario Justo Sierra, en colaboración con el Programa Universitario de Energía
- Participaron destacados especialistas sobre esta temática y altos funcionarios vinculados a la toma de decisiones sobre política petrolera

el mercado spot, el cual ha determinado las contracciones recientes en el precio del crudo y, por tanto, la agudización de la problemática financiera de las naciones en vías de desarrollo; el fracaso de los pronósticos sobre el comportamiento del mercado y, consecuentemente, el alto grado de incertidumbre frente a la nueva fase de "transición energética".

Bajo tal incertidumbre del mercado petrolero, coincidieron los participantes, las condiciones externas no resultan nada halagüeñas para economías, como la mexicana, que enfrentan un proceso interno de reajuste, precisamente por haber adquirido un perfil cuya expansión depende actualmente del financiamiento proporcionado por las exportaciones petroleras.

El desarrollo de la economía mexicana se ha apoyado en los últimos años en la rápida expansión de la industria petrolera. Así, la dependencia tecnológica del exterior de este sector en los procesos de exploración, explotación, refinación y petroquímica, así como la falta de una producción nacional de bienes de capital necesarios para la rama, son factores que limitan los posibles beneficios de esta estrategia de desarrollo. Se señalaron, sin embargo, los importantes avances logrados por el Instituto Mexicano del Petróleo y PEMEX, particularmente en cuanto al desarrollo interno de tecnologías, en áreas de exploración, catálisis y tratamiento de crudos pesados.

Petróleo y sus opciones tecnológicas

En la segunda mesa sobre "Petróleo y sus opciones tecnológicas", los expositores señalaron que no se ha podido evitar el retraso tecnológico en la industria petrolera mexicana con relación a las grandes transformaciones tecnológicas que está experimentando el sector energético a nivel internacional.

A juicio de los investigadores se pueden señalar, al menos, tres causas que han contribuido a dicho rezago tecnológico: la preferencia por las sustituciones tecnológicas inmediatas por parte de PEMEX y el insuficiente apoyo a la investigación científica y tecnológica en la materia, así como la falta de coordinación de las empresas responsables del sector energético, lo que irremisiblemente ha implicado la adquisición de tecnologías altamente monopolizadas por las empresas transnacionales.

Pero en donde se expresa con más agudeza el rezago tecnológico del país es en lo referente a las fuentes alternas de energía, como son la industria nuclear, la termoeléctrica o de hidrocarburos sintéticos, el aprovechamiento de los recursos vegetales renovables y de la energía solar, que permitan, en un futuro cercano, modificar el balance energético nacional para evitar que México siga dependiendo

de la oferta energética del petróleo crudo y del gas natural, y de las condiciones del mercado mundial de estos productos.

En la industria petrolera, no obstante la permanente búsqueda de nuevos yacimientos petrolíferos, las reservas probadas de la nación mostraron ya que en 1985, por primera vez desde la década anterior, una disminución de su volumen, como lo anunciara recientemente el titular de PEMEX, además de que algunos yacimientos empiezan a revelar síntomas de agotamiento por la explotación intensiva a que han sido sometidos.

En opinión de los participantes, los problemas mencionados dificultarán la posibilidad de que los planes y metas propuestos en documentos como el Programa de Energía, tales como la ampliación de las reservas probadas de hidrocarburos, la reconversión energética, la modificación del balance energético nacional, la racionalización del uso interno de los hidrocarburos, y la disminución de la dependencia financiera y tecnológica de una rama tan sensible a las fluctuaciones cíclicas del mercado internacional, puedan cumplirse.

Planeación económica ante el mercado petrolero incierto

Las consecuencias de haber planeado el crecimiento de la economía mexicana sobre dos fuentes de financiamiento externas, las divisas petroleras y la deuda externa fuera del control de las autoridades financieras, pagaron su tributo en la crisis de divisas y de producción en la que se sumergió el país desde 1981. Las dificultades para aplicar una estrategia de estabilización y una política de contingencia en una perspectiva de planeación del crecimiento a largo plazo, y dentro de los cambios estructurales que se requieren ante un marco internacional adverso, fueron analizados en la última mesa que trató los problemas de la "Planeación económica ante el mercado petrolero incierto".

El marcado acento puesto en los conflictos financieros de la economía nacional condujo a la formulación de un problema vital para la planeación económica de la presente administración: ¿cómo encontrar las directrices de una política de cambio estructural con una política de ajuste? ¿Cuáles son los riesgos y posibilidades que enfrenta una estrategia de política económica de contingencia en medio de la incertidumbre, que permita armonizar al corto con el largo plazo, atenuando internamente los efectos del ciclo económico y asimilando las experiencias del pasado reciente?

Los participantes de esta mesa señalaron que los diagnósticos, metas y planes propuestos por las políticas actuales están orientados hacia los efectos de fenómenos económicos a corto plazo, como son la lucha en contra de la inflación, el saneamiento de las finanzas públicas y la búsqueda del equilibrio de la balanza de pagos, sacrificando los cambios estructurales a largo alcance.

(Para a la pág. 27)

Convenio UNAM-Colegio de Contadores Públicos de México, AC

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), suscribió ayer un convenio de colaboración con el Colegio de Contadores Públicos de México, AC, mediante el cual la dependencia de esta Casa de Estudios impartirá programas de especialización a nivel posgrado para asociados del citado colegio dentro de las instalaciones de éste.

En el acto, efectuado en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, quien fungió como testigo de honor en la firma del convenio, señaló que es altamente satisfactorio que la FCyA celebre este acuerdo de colaboración con el Colegio de Contadores Públicos, ya que ello muestra la preocupación de la Dirección de la facultad de ligar la docencia con los colegios de profesionistas en el ámbito de la práctica.

Estas acciones, precisó, son muy importantes para la preparación de los estudiantes del campo de la contaduría y la administración; asimismo, se inscriben dentro del planteamiento de que la UNAM se debe acercar cada día más al país para servirle mejor.

“Por consiguiente —dijo— hago votos por que los frutos que se esperan de este convenio se cumplan cabalmente en beneficio del país y de la Universidad”.

Por su parte, el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA, estableció que a través del citado acuerdo este plantel universitario impartirá en breve, en la sede del colegio, los cursos de especialización fiscal para la primera generación de estudiantes de la facultad en este campo.

“Estamos convencidos —agregó— de que con estas acciones lograremos

- Esta Casa de Estudios, a través de la Facultad de Contaduría y Administración, impartirá programas de especialización a nivel de posgrado para asociados del colegio



El Rector de la UNAM firmó como testigo de honor el convenio UNAM-Colegio de Contadores Públicos de México, AC; en la gráfica le acompañan los CP Alfredo Adam Adam y Javier de la Paz.

fortalecer la vinculación entre la investigación, la docencia y la práctica profesional. De este modo, el presente convenio representa un impulso significativo que contribuye a la formación de cuadros profesionales de excelencia en el posgrado”, subrayó.

En su oportunidad, el CP Javier de la Paz, presidente del Colegio de Contadores Públicos de México, AC, manifestó que la concertación de este convenio entre las dos instituciones constituye una amalgama muy valiosa que

plantea las vías de solución a problemas específicos existentes actualmente en el país en materia fiscal.

En este sentido, añadió, la firma de este convenio tiene lugar en un momento oportuno que permite a nuestro colegio asociarse con la UNAM para entrar a un terreno mucho más depurado de la investigación y de la preparación de contadores públicos que deseen especializarse en el ámbito fiscal.

Por ello, concluyó, en nombre de los

tres mil 500 socios del colegio “agradecemos a la Universidad Nacional la oportunidad que se nos brinda para desarrollar este tipo de actividades”.

Cabe señalar que para los efectos de este acuerdo la administración y lo académico de los programas de especialización quedarán a cargo de la UNAM. Asimismo, el Colegio de Contadores Públicos de México, AC, coordinará las actividades derivadas de los programas del presente convenio.

(Pasa a la pág. 27)

Respuesta de egresados al llamado del Rector para cooperar económicamente con la Institución

Doctor Jorge Carpizo M.
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México.
Presente.

En respuesta a su atenta exhortación a los egresados de nuestra máxima Casa de Estudios, y conscientes del compromiso moral y económico que tenemos para con nuestra Universidad, queremos expresarle de **facto** nuestro apoyo mediante un donativo, que aunque simbólico expresa nuestro total reconocimiento a quien nos ha formado como profesionales productivos para el país.

Lo anterior no nos exime del compromiso para seguir colaborando, en forma constante y decidida, en la superación académica de nuestra Universidad.
Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Los Consejeros Universitarios de la ENP:
Lic. Isabel Lorenzo Villa
Arquitecto Héctor Herrera L.
Psicóloga Beatriz Reynaud R.
M en P Angel Castillo.

México, DF, 25 de marzo de 1985.

Gaceta UNAM / 28 de marzo de 1985

Doctor Jorge Carpizo,
Rector de la UNAM.
Presente.
Estimado maestro:

Después del júbilo viene la calma. Por eso me permito hasta ahora mandarle un afectuoso saludo y una inmensa felicitación por su nombramiento como Rector de la UNAM, deseándole con franqueza el éxito en el desempeño de tan honroso cargo. Usted lo merece por su amor a nuestra Universidad, porque lo universitario se le nota en sus palabras, en sus acciones, lo cual se confirma cuando dice que servirá a la Universidad con apasionamiento, mismo con el cual yo trabajo por nuestra Institución, porque también así lo siento.

Soy Secretario Adjunto en la Preparatoria (5) hace 3 años y profesor de la misma desde hace 14; tengo 38 años de edad, esposa y cuatro hijos y estudié la carrera de Psicología. Como usted lo ha mencionado, y aunque sea en una mínima proporción, quiero corresponder a todo lo que nuestra Universidad me ha dado, por eso deseo ceder, mientras usted sea Rector, un día de mi sueldo mensual, descontado de mi cheque en dos quincenas a partir del 29 del presente mes, que es cuando nos pagarán la 1a. quincena de abril, o lo más pronto posible. Para lo cual le agradeceré se sirva ordenar las gestiones necesarias para tal propósito. Al final de ésta proporciono mis datos completos.

Me despido atentamente y tenga la seguridad que donde me encuentre laborando siempre seré leal y respetuoso con nuestra Institución, a la que, como antes mencioné, tanto debo.

Con respeto, Psicólogo José Luis Sámano Ochoa.
RFC SAOL-460702. Plantel (5) José Vasconcelos.

El doctor Sergio Serra Castelán, impulsor de los estudios meteorológicos en la UNAM

El Centro de Ciencias de la Atmósfera y la UNAM pierden con el doctor Sergio Serra Castelán —quien falleció recientemente— a un universitario distinguido que será recordado a través de su obra. A continuación se cita, como un homenaje, parte de su trayectoria.

En días pasados el Centro de Ciencias de la Atmósfera perdió uno de sus investigadores más estimados: el doctor Sergio Serra Castelán.

El doctor Serra, nacido en esta ciudad (1937), realizó investigaciones sobre huracanes en dicho centro. Sobre este tema trabajó intensamente, publicando sus trabajos en revistas especializadas nacionales y extranjeras.

En 1953 llevó el curso de observador meteorologista en la Escuela Militar de Meteorología de la Fuerza Aérea Mexicana. De 1957 a 1960 estu-

dió la licenciatura en física en la Universidad Autónoma de Puebla, donde obtuvo su título en septiembre de 1962 con la tesis *Las manchas solares y su campo magnético*. Realizó investigaciones sobre técnicas de radioisótopos e instrumentación nuclear. Sus estudios de posgrado los efectuó en el Departamento de Meteorología de la Universidad del Estado de Florida, en Estados Unidos, obteniendo los grados de maestro en 1965, y de doctor en 1967 con las tesis *Progress in theoretical models of hurricanes*, y *Numerical*



Doctor Sergio Serra Castelán.

experiments in order to model the development of a hurricane respectivamente.

Como apoyo a su preparación asistió a cursos avanzados sobre huraca-

nes, organizados por la National Science Foundation y la Universidad del Estado de Florida. También recibió entrenamiento en computación aplicada a la meteorología tropical en el Centro Nacional de Huracanes y participó, en 1972, en cursos organizados, esta vez, por el Servicio Meteorológico Nacional de la National Oceanic and Atmospheric Administration, sobre la interpretación de fotografías de satélites meteorológicos.

A su regreso a México impartió numerosos cursos tanto en la UNAM como fuera de ella. En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la UNAM, y dentro de la Maestría en Geofísica, fue profesor de Dinámica Atmosférica, Termodinámica de la Atmósfera, Oceanografía Física, Pronóstico Numérico y Meteorología Tropical. Y en la Facultad de Ingeniería, en la División de Estudios Superiores, sobre condiciones meteorológicas para la formación de oleaje.

En apoyo a otras instituciones actuó como asesor de asuntos meteorológicos, entre las cuales están, por ejemplo, el CONACyT, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Recursos Hidráulicos, entre otras.

Mercurio, Venus y Marte se acercarán al Sol

Serán observables varios acontecimientos astronómicos durante abril

En el marco de los fenómenos astronómicos que ocurrirán en abril, el planeta Mercurio transitará muy próximo a Venus, pero ambos astros serán prácticamente invisibles por situarse cerca del Sol, esto es, estarán ocultos por el resplandor solar; la conjunción de estos planetas con el Sol sucederá el tres de abril; por lo tanto, será posible observarlos hasta fines de este mes durante la madrugada.

Informó lo anterior el ingeniero Armando García de León, asesor del Instituto de Astronomía de la UNAM, quien explicó que también el planeta Marte se encontrará cerca del resplandor solar; sin embargo, con el cielo despejado podrá ser detectado al oscurecer hacia el poniente y cerca del horizonte.

Si siguiendo el orden de acontecimientos astronómicos, el planeta Júpiter se podrá localizar en la constelación de Capricornio, donde estará en conjunción con la Luna a las 11:00 horas del 13 del mismo mes.

En el diagrama se ilustra la posición de Júpiter y la Luna con relación a las diferentes constelaciones que se pueden observar sobre el horizonte oriental a las cinco de la mañana con 30 minutos, hora más factible para observar este conjunto de astros, levantándose sobre el horizonte poco antes de la aurora, por lo que se deduce que tanto la Luna como Júpiter serán visibles en la últimas horas de la madrugada. Júpiter seguirá siendo observable aproximadamente a la misma hora durante las madrugadas de abril.

En otro aspecto, Saturno transitará

• Júpiter entrará en la constelación de Capricornio, en conjunción con la Luna

ASPECTO DEL CIELO SOBRE EL HORIZONTE ORIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA CONJUNCIÓN DE ALGUNOS PLANETAS CON LA LUNA, EN EL MES DE ABRIL DE 1985.



durante abril por la constelación de Libra, y el día 8, a la una de la mañana, estará en conjunción con la Luna; ambos estarán situados muy próximos a la constelación de Escorpión, como se muestra en la figura 2.

La constelación de Escorpión es una de las más atractivas del cielo terrestre, pues la abundancia de estrellas brillantes existentes en el área hizo pensar a los pobladores antiguos que ese conjunto de estrellas tenía la apariencia de un escorpión; de ahí pro-

viene el nombre de esta constelación.

Más adelante, el especialista Armando García de León abundó sobre lo interesante de observar el conjunto Saturno-Luna respecto a la constelación de Escorpión. Desde luego, el conjunto de astros seguirá observándose durante el resto de la noche y del mes casi en las mismas circunstancias, notándose el alejamiento paulatino de la Luna respecto a este planeta, hasta perderse totalmente, concluyó.

Fases de la luna durante el mes de abril

Luna llena... día 5 a las 05 h. 32 min.
Cuarto menguante... día 11 a las 22 h. 41 min.
Luna nueva... día 19 a las 23 h. 21 min.
Cuarto creciente... día 27 a las 22 h. 25 min.

Perigeo (distancia más próxima de la Luna a la Tierra): abril 5 a las 12 h.

Apogeo (distancia más alejada de la Luna a la Tierra): abril 19 a las 11 h.

Sol.

La salida del Sol, por estar ya el equinoccio de primavera, va siendo cada día más temprana, pues los días se van alargando conforme se aleja el pasado invierno, y así se observa en los siguientes datos:

Salida del Sol... abril 6 a las 6 h. 27 min.

Puesta del Sol... abril 6 a las 18 h. 58 min.

Salida del Sol... abril 16 a las 06 h. 19 min.

Puesta del Sol... abril 16 a las 19 h. 01 min.

Como puede verse, en el lapso mostrado de 10 días la salida del Sol se adelantará en 8 minutos, en tanto que la puesta del Sol se atrasará 3 minutos. En total, el día 16 de abril durará 11 minutos más que el día 6.

Decisivo para el futuro político del país el

proceso electoral del presente año

- El Coordinador de Humanidades inauguró el ciclo "Elecciones y partidos políticos en América Latina"

La lucha de los partidos políticos y la contienda electoral para el presente año en México no se plantean a nivel de política, sino a uno muy próximo a la lucha por el poder, afirmó el doctor Pablo González Casanova al comentar la ponencia del doctor Carlos Martínez Assad, director del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, quien disertó sobre las "Elecciones y partidos políticos en México".

Durante su participación en el ciclo Elecciones y partidos políticos en América Latina, inaugurado por el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, el 25 del mes en curso, el doctor González Casanova, profesor emérito de la UNAM, Premio Nacional en Ciencias Sociales, Historia y Filosofía 1984 e investigador del IIS, argumentó que la confrontación política referida se encuentra inscrita en el contexto de la crisis y en los distintos tipos de políticas que en los niveles internacional e interno expresa tal fenómeno.

La magnitud de la crisis, dijo el doctor González Casanova, aunada a la posición del Fondo Monetario Internacional, constituye un fenómeno evidente que obliga a la lucha electoral a contender por el poder.

Sostuvo que si por un lado las presiones del FMI hacia México han dado lugar a "correcciones en las concesiones de las organizaciones de masas del Estado", por otro lado no han satisfecho a los representantes del FMI las posiciones de México en Centroamérica, en favor de una solución pacífica y por la no intervención en los asuntos de Nicaragua.

Puntualizó que las escisiones dadas dentro del Estado y organizaciones de masas de México se deben en gran parte a las injerencias del vecino país del norte en la política mexicana. El presente año "va a ser muy significativo en la orientación del país, no sólo en el terreno de los partidos sino en el terreno mismo del Estado", puntualizó.

Partidos y elecciones

En su participación, el doctor Carlos Martínez Assad expuso el panorama que rige en el país en cuanto a la participación y función de los partidos y elecciones. Acotó que a diferencia de los últimos dos procesos electorales, en que se contemplaba eliminar el abstencionismo y la esperanzada unión de la izquierda, así como la ampliación de los grupos contendientes, este año, en que serán elegidos 7 goberna-



En la Torre II de Humanidades se lleva a cabo el ciclo "Elecciones y partidos políticos en América Latina": el presidium estuvo integrado por el doctor Carlos Sirvent, el licenciado Fernando Calderón, el doctor Carlos Martínez Assad, el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, y los doctores Pablo González Casanova y Humberto Muñoz.

dores, 300 diputados federales de mayoría, 100 de representación proporcional, así como 846 presidentes municipales de 14 entidades federati-

vas y 12 diputados locales en siete estados, el escenario político en México aparece más marcado por una tendencia creciente al bipartidismo, en una orientación que tuvo su apertura desde 1983.

Ese año, según apreciaciones del Director del IIS, tuvo importancia porque en términos electorales más del 40 por ciento de los ciudadanos eligió alguna autoridad o representante a los congresos locales.

El doctor Martínez Assad citó al desaparecido maestro Jesús Reyes Heróles, quien expresó en su momento: "la responsabilidad de las minorías es tan alta como la responsabilidad de las mayorías", y concluyó augurando que la situación política generada en el mes de julio de este año va a ser definitiva para el futuro político del país.

La participación del doctor Martínez Assad estuvo complementada por la de los maestros Waldo Ansaldi, Mario Dos Santos, y Helgio Trinidad, quienes comentaron sobre los casos de Argentina y Brasil, respectivamente, en materia de partidos políticos y elecciones.

Las conferencias, que tuvieron lugar en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, forman parte del trigésimo octavo periodo de sesiones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, mismo que, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el IIS y la Coordinación de Humanidades, auspició esta actividad. El ciclo culminará mañana con las conferencias concernientes a los casos de Uruguay y Chile. ■

Simposio en la Facultad de Economía

Las corrientes del pensamiento económico ante la crisis del capitalismo

- Necesario confrontar los paradigmas teóricos entre sí y en términos de operatividad
- La actual crisis ha generado en la sociedad una gran carga de incertidumbre e inseguridad

El licenciado José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía, inauguró el simposio Las diferentes corrientes del pensamiento económico frente a la crisis del capitalismo, que concluirá mañana, 29 de marzo, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

En el acto organizado por la División de Estudios de Posgrado de esa facultad, el licenciado Blanco Mejía afirmó que existe ambigüedad y duda racional con relación a lo que significa el capitalismo en la sociedad contemporánea, así como sobre los instrumentos del conocimiento con respecto a esa realidad.

Actualmente se viven situaciones conflictivas que generan en las perso-

nas fuertes dosis de inseguridad. El mundo enfrenta transformaciones suficientemente vastas y profundas para que surja esa incertidumbre. Por ello es importante la problemática que plantea el simposio, en razón de que refiere a la temática más trascendente en el campo de las ciencias sociales.

El Director de la Facultad de Economía expresó que meditar sobre el presente, el pasado inmediato y el futuro previsible de las sociedades contemporáneas, y sobre los instrumentos de conocimiento que la sociedad tiene para acercarse a su propia realidad, implica complejas interrogantes, en virtud de la crisis que vive actualmente el mundo. En este contexto de reflexiones radica la importancia del simposio. ■

Entre otras tareas, los estudiosos de las ciencias sociales tienen la ardua misión de analizar no sólo la complejidad de la crisis, sino de imaginar o proponer formas de organización de la sociedad a partir de las transformaciones que enfrenta.

Se piensa en un conjunto de transformaciones científico-tecnológicas de tal magnitud que, aunque ocurrirán fundamentalmente en los países desarrollados, tendrán repercusiones vastas y desiguales en países en vías de desarrollo, precisó.

Por su parte, el maestro Pedro López, coordinador del simposio, indicó que su realización responde a que en el contexto de la información y el análisis sobre la crisis del capitalismo prevalecía fundamentalmente el análisis de coyuntura, de los cambios que se operan estructuralmente en el capitalismo internacional y de la política económica, tanto en los países desarrollados como en las naciones de la periferia.

Aparentemente los grandes paradigmas de la teoría habían sido relegados en términos de preocupaciones intelectuales. Parecía que no habían existido los clásicos, ni Carlos Marx, ni Keynes, ni los demás teóricos. Ante esta situación se creyó conveniente organizar un simposio donde se confrontaran los paradigmas entre sí y analizar su consistencia o inconsistencia lógica en términos de la "operatividad" de las diferentes corrientes del pensamiento económico, señaló. ■

Primer Coloquio sobre la aplicación del enfoque integral en el sector agropecuario

- Organizado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en colaboración con la Sociedad de Estudios Agrícolas Integrales
- La ceremonia inaugural se llevó a cabo en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical de la FMVyZ, ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz
- Conjuntará los esfuerzos de todos los sectores que laboran en las diversas áreas del sector silvoagropecuario

Con el fin de impulsar el estudio interdisciplinario del sector agropecuario, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de la Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado, y junto con la Sociedad de Estudios Agrícolas Integrales, organizaron el Primer Coloquio sobre la aplicación del enfoque integral en el sector agropecuario.

Durante la inauguración, realizada en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz, el doctor Isidro Castro Mendoza, secretario académico de la FMVyZ, dijo que éste es un paso importante para integrar los esfuerzos de todos los sectores que trabajan en las diversas áreas del sector silvoagropecuario del país.



En las instalaciones del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, el doctor Isidro Castro puso en marcha los trabajos del Primer Coloquio sobre la aplicación del enfoque integral en el sector agropecuario.

No cabe duda, agregó finalmente, que la especialidad de los asistentes en forma aislada no conduce al conocimiento integral, por lo cual los esfuerzos que se realicen en el coloquio serán en beneficio del país.

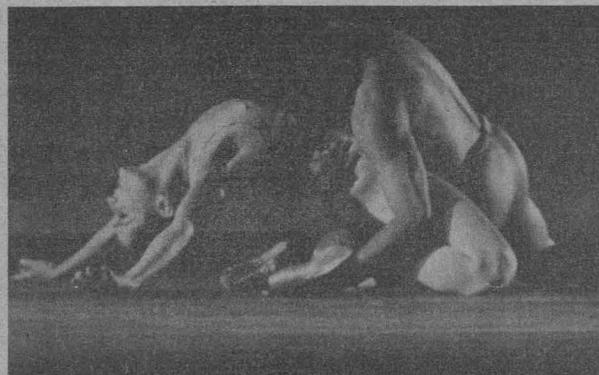
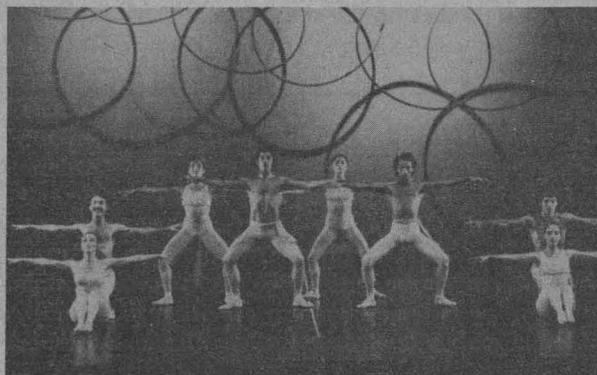
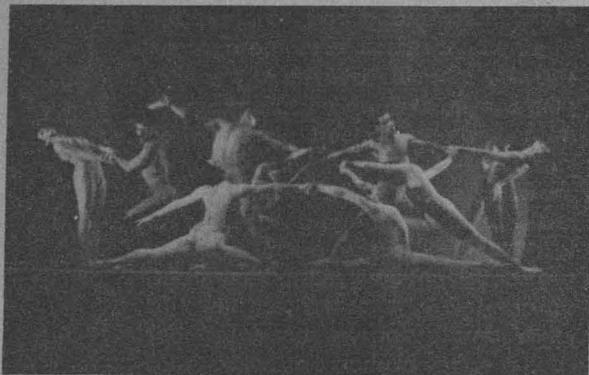
Por su parte, el doctor Roberto Orozco, director del CIEEGT, dio la bienvenida a los 46 asistentes, entre los cuales se encontraban los ingenieros Ignacio Méndez Ramírez, rec-

tor de la Universidad A. de Chapingo; Carlos Castañeda, director del Programa Universitario de Alimentos, y Eduardo Menocal, coordinador del Programa Interinstitucional de Desarrollo Integrado del Trópico Húmedo; el doctor Efraim Hernández, director de Investigación del Colegio de Posgraduados de Chapingo, y representantes de la UAM y de otras universidades.

(Pasa a la pág. 27)

En él convergen diversas manifestaciones del arte y la cultura

Búsqueda y trabajo, esencia del Taller Coreográfico de la UNAM



- Se presentó en el marco del 25 Aniversario del Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez" de la ENP

- En su XXXIII Temporada, que iniciará el 26 de abril, incluirá coreografías con música de Bach

Como parte de los festejos conmemorativos del XXV Aniversario del Plantel 7 Ezequiel A. Chávez de la Escuela Nacional Preparatoria, el Taller Coreográfico de la UNAM brindó en esta escuela una más de sus representaciones.

El programa estuvo compuesto por las obras: *Sensemaya*, *Alusiones*, *La caída de los ángeles* y *Sonata para chelo y piano*, todas ellas coreografías de Gloria Contreras, quien además es la directora de esta compañía dancística.

La adaptación coreográfica de *Sensemaya* nace en Nueva York como un reconocimiento a la lucha de las "panteras negras", y trata del linchamiento de un hombre por una comunidad blanca. *Alusiones* está formada por catorce pequeñas piezas, algunas de ellas de corte cómico y sin más pretensión que apegarse a la música de Anton Webern. *La caída de los ángeles* surge como un movimiento vital donde el cuerpo y el alma se fusionan para dar, envueltos en la iluminación, un todo vibrante. Del repertorio present-

tado, esta parte es, quizá, la más acabada y de la cual el público percibe el lenguaje de la danza actual. *Sonata para chelo y piano*, última de las coreografías, es una pieza clásica donde se refleja la belleza femenina.

El próximo 26 de abril el Taller Coreográfico iniciará su XXXIII Temporada en el Teatro de CU (anexo a Arquitectura). Fue en ese escenario, hace catorce años, donde Gloria Contreras fundara lo que ahora es una compañía de danza, plena de arte y belleza. En ese entonces el Taller no contaba con un lugar fijo de ensayos; sus integrantes escasamente sumaban diez, y las carencias y penurias eran muchas. El surgimiento del Taller tuvo una repercusión inmediata, no obstante que en México se carecía de un público para la danza, pues se consideraba al modernismo como sinónimo de ineptitud y el clasicismo carecía de imaginación.

La temporada que se inicia en abril durará nueve semanas y dentro del repertorio a interpretar se tienen contemplados tres estrenos mundiales,

que se suman a los homenajes que con motivo de los 300 años del nacimiento de Juan Sebastián Bach se realizarán en México y en el extranjero.

La coreografía de la música de Bach será para *La ofrenda musical*, *Concierto de Brandeburgo N° 3* y *Suite para orquesta N° 2*. Por otra parte, la temporada comprende tres festivales coreográficos de música mexicana de autores como Moncayo, Revueltas, Chávez, Galindo y Cosío, entre otros. También interpretará el Taller una coreografía por primera vez, llamada *Imágenes del Quinto Sol*, con música de Federico Ibarra, dividida en dos partes. La primera, *Imágenes toltecas*, hace alusión al mito de Quetzalcóatl sobre la creación y alimentación del hombre. La segunda es *Imágenes aztecas* y trata sobre los sacrificios humanos de la época prehispánica.

El resto del repertorio de la temporada por iniciarse comprende desde música del siglo XIV hasta la de nuestros días.

El Taller Coreográfico es una com-

pañía compuesta por bailarines, escenógrafos, técnicos, asesores, administradores y publicistas, quienes han vinculado a la danza con otras manifestaciones culturales, convirtiéndose así en núcleo aglutinador de músicos, poetas y actores representando a sus respectivas comunidades. Así, a cada uno de los espectáculos presentados lo complementan exposiciones de pintura, dibujo y fotografía, teniendo a la danza como tema central.

El Taller Coreográfico es, como lo han definido sus propios miembros: "búsqueda y trabajo".

El Taller Coreográfico se presentará los viernes en el Teatro de CU (anexo a Arquitectura) a las 12:00 h, los sábados en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán las primeras cinco semanas y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón las últimas cuatro semanas; en ambas instituciones el horario será a las 18:00 h, los domingos estará en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario a las 12:00 h. ■

Tres universitarios, acreedores de los premios que otorga la Sociedad Mexicana de Psicología

- La doctora Guadalupe Zúñiga de González, ganadora del Premio al Desempeño Profesional
- Los doctores Roberto Agustín Prado Alcalá y Víctor Manuel Alcaraz Romero obtuvieron el Premio a la Investigación Científica

La Sociedad Mexicana de Psicología entregó sus premios anuales a tres destacados especialistas en la

psicología; ellos son: la doctora Guadalupe Zúñiga de González, ganadora del Premio al Desempeño Pro-



La Sociedad Mexicana de Psicología entregó sus premios anuales en las áreas de Desempeño Profesional e Investigación Científica; durante la ceremonia estuvieron los doctores Víctor Manuel Alcaraz, Francisco Paoli, Adolfo Martínez y Rafael Velasco, el ingeniero Héctor Mayagoitia y los doctores Jaime Martuscelli, Salvador Malo y Mario Cicero.

El licenciado Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria, y el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras, entregaron el premio "Ensayo Latinoamericano Pedro Enríquez Ureña" a la maestra Eliana Albala por su trabajo "Paradiso: ruptura del modelo histórico", que versa sobre la obra del escritor cubano José Lezama Lima.

En breve ceremonia, en la que también estuvieron los maestros Alvaro Matute, director del Centro de Estudios sobre los Estados Unidos de Norteamérica y miembro del jurado calificador del premio, y Hernán Lara Zavala, coordinador del Colegio de Letras Modernas de la FFyL, y el licenciado Gonzalo Celorio, secretario de Extensión Académica de la misma facultad, se hizo entrega de un diploma y un premio en efectivo a la maestra Albala, quien es catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En primer término, el maestro Alvaro Matute se refirió a la obra que realizó el maestro Pedro Enríquez Ureña, quien se distinguió por promover el trabajo profesional de las humanidades y la divulgación del conocimiento. Contribuyó, como profesor y funcionario de la Universidad Nacional de México, a darle cohesión a la Escuela Nacional de Altos Estudios, antecesora de la FFyL, en la que enseñó literatura española e inglesa en los años de 1913 y 1914.

(Pasa a la pág. 27)

Profesora de la FCPyS

Se entregó el premio "Ensayo Latinoamericano Pedro Enríquez Ureña" a la maestra Eliana Albala

- Participó con el trabajo "Paradiso: ruptura del modelo histórico", que versa sobre la obra del escritor cubano José Lezama Lima



Durante la entrega del premio "Ensayo Latinoamericano Pedro Enríquez Ureña" integraron el presidium el maestro Hernán Lara, los licenciados Gonzalo Celorio y Fernando Curiel, la maestra Eliana Albala, el doctor José G. Moreno y el maestro Alvaro Matute.

fesional, y los doctores Roberto Agustín Prado Alcalá y Víctor Manuel Alcaraz Romero, acreedores del Premio a la Investigación Científica por sus contribuciones a la disciplina.

En acto efectuado en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, al que asistió el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el ingeniero Héctor Mayagoitia, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entregó los premios a los galardonados por el año 1984.

La doctora Guadalupe Zúñiga de González, egresada de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional en 1922; fue investigadora en los años treinta del Instituto de Psicología y Psiquiatría de la UNAM. Además contribuyó a la fundación del Tribunal para Menores, mismo donde fungió como primera juez psicóloga.

La doctora Zúñiga de González creó el Patronato Auxiliar de Prevención Social para Menores, en el cual, después de cuarenta años de trabajo ininterrumpido, sigue prestando su colaboración.

Actualmente, a sus 86 años de edad,

la doctora Guadalupe Zúñiga de González sigue siendo "incansable defensora de la niñez y la familia, y en especial de la mujer mexicana". Por ello la Sociedad Mexicana de Psicología decidió otorgarle tal distinción.

El doctor Roberto Agustín Prado Alcalá, quien compartió el Premio a la Investigación Científica, es egresado del Colegio de Psicólogos de la Facultad de Filosofía y Letras, fue profesor de asignatura de la Facultad de Psicología e investigador de la Facultad de Medicina. Es miembro de la Academia de Investigación Científica. Actualmente es coordinador de Posgrado en Ciencias Biomédicas, del área de Fisiología de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Por su parte, el doctor Víctor Manuel Alcaraz Romero realizó sus estudios de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras, egresando en 1959, cuando la psicología adquirió el rango de licenciatura desligándose de la FFyL. Fue profesor de la Facultad de Pedagogía, Letras y Ciencias de la Universidad Veracruzana. Ha colaborado con la UNAM en la Facultad de Psicología y la ENEP Iztacala; con la Universidad Autónoma Metropolitana y con la Universidad A. del Estado de México. Al igual que el doctor Prado Alcalá fue distinguido con el Premio a la Investigación Científica.

Cabe mencionar que el Premio de la Sociedad Mexicana de Psicología 1984 fue dado en sus dos modalidades: al profesional más destacado y al mejor investigador; sin embargo, en esta ocasión el jurado consideró que fueran dos los premiados. Surgió por iniciativa del doctor Víctor Colotla.

En el acto, el doctor Mario Cicero Franco, presidente de la Sociedad Mexicana de Psicología, manifestó que el ejercicio profesional de los psicólogos contribuye a que los miembros de la nación sean más dueños de sí mismos; menos dependientes de un pensamiento mágico y al mismo tiempo colaboren con sus semejantes.

Manifiestó que existen psicólogos mexicanos bien preparados, eficientes y responsables en su actuación profesional y merecedores de reconocimiento.

Por su parte el doctor Víctor Manuel Alcaraz Romero, al agradecer en nombre de los tres galardonados la distinción, externó que los psicólogos, especialistas de la conducta humana, tienen aquí, en el territorio de la República, problemas cercanos y situaciones que requieren mejoras.

El acto estuvo presidido además por los doctores Adolfo Martínez Palomo, vicepresidente de la Academia de la Investigación Científica; Rafael Velasco, secretario ejecutivo de la ANUIES; Francisco Paoli, rector de la UAM Xochimilco y representante del físico Jorge Reyes Luján, rector de la UAM, y Salvador Malo, representante del doctor Jorge Flores Valdés, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica.

Recomendaciones para mejorar el servicio bibliotecario en la UNAM

Dentro del sistema bibliotecario universitario labora un gran número de bibliotecarios; algunos de ellos aún no han logrado comprender la importancia y trascendencia que tiene el cumplir con su función y qué actitud deben tomar como servidores de la comunidad universitaria.

En cada una de las bibliotecas de la Universidad existen bibliotecarios empíricos (profesionales y no profesionales) y bibliotecarios con estudios en biblioteconomía (profesionales y no profesionales); cada uno de ellos ocupa un puesto de acuerdo a su experiencia y/o preparación. Algunos de ellos (empíricos) carecen de vocación de servicio y desarrollan sus actividades con experiencias muy desagradables para los usuarios, creando una imagen equivocada del bibliotecario y de la biblioteca en general.

Por otro lado, tenemos a los usuarios que asisten a la biblioteca solicitando o exigiendo información, sin tomarse la más mínima molestia de buscarla por sí mismos en los catálogos o los medios de acceso con que cuenta la biblioteca o directamente en estantería (si es abierta).

Algunos de ellos piden material para domicilio y no respetan las fechas de devolución, exigiendo siempre disponibilidad del material cuando lo solicitan. Otros los mutilan, los rayan, los desempastan y así los entregan a la biblioteca; pero cuando les toca llevarse un libro en esas condiciones se molestan, sufriendo las consecuencias de lo que alguna vez fueron responsables.

También hay usuarios que se prestan el material en forma permanente, lo pierden o de plano buscan la forma de sustraerlo clandestinamente.

¿Qué debemos hacer entonces para cambiar esa actitud?

Primero. Que todos aquellos bibliotecarios jefes y subordinados hagan una reflexión de cuál es la finalidad de ser bibliotecario y cuál es la razón de la existencia de la biblioteca.

Segundo. Que tanto bibliotecarios como usuarios cambien su actitud haciéndose más responsables, honestos y cumplidos.

Tercero. Que los usuarios adquieran conciencia sobre la necesidad de conservar en buenas condiciones el material y entregarlo a tiempo.

Cuarto. Que tanto bibliotecarios como usuarios comprendan que para exigir nuestros derechos debemos cumplir con nuestras obligaciones.

Quinto. Cooperar todos y cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria para que cada día sea mejor el servicio que se proporciona.

Ranulfo Hernández Roldán.
Bibliotecario.

FORO UNIVERSITARIO

Consideraciones sobre los cursos sin remuneración económica

Sorprende en verdad que la UNAM, en palabras de su Rector, se vincule paladinamente a la crisis por la que atraviesa el país, como un fragmento de ella. Sorprende y paraliza. Sorprende por lo insólito, dado que difícilmente se reconoce con franqueza esta clase de desastres, y paraliza por el descarnado y límpido tono de emergencia que se expresa en el "Mensaje a los universitarios egresados" Gaceta UNAM, 7/III/85, (p.1. y 27), y porque sus palabras traslucen la verdadera situación de eventualidad y de carencias, casi de pánico, que vivimos en el presente la mayoría de los mexicanos... ¡Y que ya irrumpe en nuestro centro de trabajo!

Pero al propio tiempo —y esto no puede callarse— la atención que pone el Rector a la situación de la nación, mediante la toma de conciencia de la adversidad y las angustias en la UNAM, no sólo conmueve, sino que estimula la sensibilidad y aviva el amor que experimentamos hacia nuestra Institución, tornándose encomiable y digna de imitarse porque no sólo externa una preocupación, sino que simultáneamente da los pasos para encararla.

Sin embargo, eso no basta. La alarma y la devoción deben servirnos como estimulantes críticos para formular nuestras dudas y, de ser posible, intentar propuestas, no para cruzarnos de brazos. Por eso ofrezco algunas de las mías:

A). Dice el doctor Carpizo en su segunda exhortación a los universitarios egresados que "contribuyan con su trabajo o con su aportación económica a que su Universidad continúe cumpliendo con las funciones de enseñanza, investigación y difusión que lleva a cabo". Pero esto intranquiliza inevitablemente a quienes estamos en el vórtice de la crisis y nos maltrata diariamente, pues la pregunta que brinca de inmediato es la de que en caso de que los egresados no respondan al llamado ¿qué pasaría en la UNAM?, ¿continuaría cumpliendo de igual manera con sus funciones?, y esto se explica porque si bien la Universidad robustece el alma, a sus trabajadores, además, nos da de comer.

B). Enseguida añade el señor Rector: "Esperamos que regresen los universitarios egresados a impartir cursos o cursillos sin remuneración económica..."

lo cual, en la práctica, me parece que exigiría una serie de consideraciones morales y legales, cuya mostración previa no puede aplazarse:

1. Al solicitar la UNAM trabajo docente ("cursos o cursillos") sin remuneración económica, corta fuentes de trabajo a quienes lo necesiten y lo demanden.

2. Pero se entiende que no es aumentando el desempleo como se combate la crisis, y tal sucedería al cerrarse virtualmente fuentes del trabajo docente.

3. Los profesores de asignatura en activo ya no podrían llenar su horario semanal, si no lo han hecho todavía, pues es natural que para ocupar horas vacantes se preferiría, por la crisis, a quienes no las cobran. Y, por cierto, ¿es que hay horas vacantes? La respuesta parece ser afirmativa, pues aun en nuestra escuela vemos profesores de nuevo ingreso, lo cual no significa que, como debiera ser, los antiguos profesores tengan saturados sus horarios.

4. El punto anterior violaría el espíritu y la letra del Contrato Colectivo de Trabajo, o, si así no fuera (y ésta es la desagradable alternativa), pondría en entredicho al trabajador docente que ejerciendo correctamente sus derechos ocupase las horas vacantes y las cobrase, ya que así, en apariencia, no se haría solidario con la UNAM, ni con quienes combaten la crisis y, si se quiere, ni con México.

5. El altruismo asomaría como la virtud de quienes pueden trabajar sin cobrar y el egoísmo como el pecado de quienes sólo subsisten con un trabajo remunerado (dicho entre paréntesis, eso no significa que los asalariados no hubiéramos realizado, desde siempre, labores de extensión y difusión de la cultura sin ninguna remuneración).

6. Pero, además, los nuevos profesores sin sueldo y sus asociaciones ¿tendrán algunos derechos estatutarios, o todos y los mismos que los profesores ordinarios? ¿O no tendrán ninguno? Y en las juntas ¿tendrán voz, voto, poder de decisión, etc.? ¿Podrán ser profesores los ex-alumnos sin considerar su ideología, sea cual fuere? ¿Y también los ex-pandilleros, los llamados "porros"?

7. Si se trata de personas importantes en el país, relevantes en las diversas áreas de la vida nacional ¿cómo se

evitarán las injerencias y los influen-tismos? ¿No correrá ningún riesgo la autonomía?

8. Los nuevos profesores ¿van a dar clases a nuevos alumnos? ¿Van a aliviar cargas a viejos maestros? ¿Se dividirán los a veces enormes grupos existentes para aligerar así el trabajo de todos los profesores ordinarios? ¿Se tratará tal vez de que —por fin— muchos de nosotros contaremos con ayudantes? ¿Con qué calidad ingresarán? ¿No es acaso cierto que auxiliar a la Institución es auxiliar a quienes la hacemos posible? ¿De esto se trata?

9. ¿No resultará de todo esto, en su caso, que nos invada una oleada de maestros que ingresen sin ningún requisito previo, a no ser el de sus buenas intenciones, y que después adquieran derechos y se incrusten en la UNAM? Todos sabemos que esto mismo ya sucede ahora, pero en forma más o menos encubierta e individual, y por eso las sospechas. ¿No será que hoy ocurra, como siempre, pero colectivamente y abiertamente? ¿No se adquirirá ningún derecho, ningún poder, ninguna ventaja, ningún privilegio, por enseñar sin cobrar? ¿Y la gratitud, cómo se recompensa?

10. Quizás el aumento de las filas de la docencia se promueva para ampliar también el número del alumnado; pero, entonces, ¿se construirán más aulas? ¿Se agigantará aún más la UNAM con los recursos mermados?

11. Aunque resulta plausible que se impartan cursos o cursillos sin remuneración económica no deja de constituir un verdadero problema de índole moral y legal, simultáneamente, pues los maestros no se improvisan como tales. ¿Concurrarán? ¿Bastará su buena voluntad o tendrán que demostrar capacidad para la docencia? ¿Harán examen de oposición? ¿Será oposición abierta —ya que se trataría de ingreso—, o tal vez cerrada, como las de promoción? Pero ¿no es acaso cierto que aun nosotros los profesores de EMS, tiempo completo, debemos presentar oposición abierta, en caso de promoción —según reza un documento oficial y supongo que repetirá una convocatoria, que por eso mismo será ilegal, pero que no acaba nunca de salir—, a pesar de que contamos con titularidad y con importante antigüedad y, algunos, hasta con un reconocimiento al mérito universitario? Parece que sí debieran presentar examen, pero ¿cómo hacérselos, si no cobrarán?

Es de esperarse el proyecto, la discusión y la aprobación de un reglamento que proteja los intereses de los trabajadores docentes universitarios, al tiempo que sirva para dar los pasos adecuados y detener en lo posible la crisis. Esta, la crisis, es cierto, es general y afecta a toda la nación, pero como cada quien la resiente en carne propia todos podemos defendernos ante los peligros y decir: "la crisis es mi crisis y la Universidad soy yo". Por eso creo que deben preverse cuidadosamente y evitar los riesgos de las injusticias laborales. Si se quiere proteger a la Universidad para que continúe cumpliendo con sus funciones yo exijo también esa protección, porque por lo menos cuando realizo sus fines (y lo hago desde hace más de 25 años) yo soy la Universidad.

Por otra parte, con todo respeto, me parece conveniente una mayor aclaración del Mensaje del señor Rector para no crear más alarma, pues a mí personalmente (pero sé lo mismo de otras colegas), aunque se me dijera que lo que aquí expreso es hiperbólico, sólo se me ocurrieron, y sin remedio, estas notas, quizás perturbadoras y amarillistas. Pero, además, creo que el único apoyo que fundamenta la exhortación para el trabajo gratuito se debilita de pronto cuando advierto que se trata sólo de un sentimiento de gratitud de los egresados. Lo sé, los mexicanos somos solidarios y agradecidos, y eso se ha demostrado con hechos, pero resolver o intentar siquiera detener los efectos de una crisis con la pura gratitud resulta un poco endeble.

Yo, lo reconozco, no soy capaz, por ahora, de vislumbrar siquiera cuáles pudieran ser los instrumentos para atacar la situación por la que pasamos, pero se me ocurre (quizás merced a mi condición de asalariado que no puede prescindir de su fuerza de trabajo para sobrevivir), se me ocurre que la crisis no sólo recae, como siempre, con más fuerza sobre los trabajadores, sino que en esta ocasión parece ser aún más pesada.

En efecto, si se pretende ahorrar o no hacer más gastos ¿por qué se maltrata precisamente a los profesores, que a fin de cuentas son los que realizan los fines de la UNAM? Primera propuesta: ¿Por qué no se pensó en llamar a los egresados a que ocupen honoríficamente los altos cargos burocráticos, en vez de impartir cursos sin remuneración, que sólo Dios sabe cómo lo harán? A nadie es ajeno que con frecuencia en los cambios de administración de cada dependencia los nuevos funcionarios se improvisan y la Universidad no se derrumba, pues la sostienen los trabajadores administrativos de base y los maestros.

Yo estoy convencido —y esto lo añado como segunda propuesta— de que hay múltiples y muy buenas razones para que funcionarios y autoridades sean quienes realicen sus tareas de directores, subdirectores, secretarios, etcétera, sin remuneración como tales, y ello sin que sufran merma alguna en su economía, pues la transitoriedad de sus cargos puede permitirles donar sus sueldos, sin que dejen de obtener, por supuesto, el que perciben por la investigación o la docencia, como nosotros. Ello, lo donado, por poco que fuera, constituiría un alivio para la UNAM, la cual podría reconocerles su generosidad y su vocación de servicio con diplomas y medallas al mérito. Además, la transmutación de los cargos oficiales en puestos honoríficos, que es esa la esencia de lo que propongo, subrayaría más el desinterés

que debe haber en todo aquel que ejerza una función directiva dentro de nuestra alma mater, pues aquí no se busca el poder, ni el dinero, ni el trampolín político, ni nada que no sea la noble tarea de servir a la sociedad a través de la Universidad. Esto sería aún más significativo (económica y moralmente), sobre todo entre los universitarios que reúnen varios sueldos y los que los tienen vitalicios de acuerdo con el artículo 59 del Estatuto del Personal Académico, que hay muchos, sin duda. No se diga de aquellos fun-

cionarios públicos que al propio tiempo están en los casos mencionados.

Estas son mis críticas y mis dudas, y estas mis opiniones y mis propuestas. Espero que sean de utilidad; después de pasada la crisis puede volverse a la normalidad también en la UNAM, aunque sería deseable que esta coyuntura sirviera para derogar el artículo 59 antes mencionado y suprimir así, de una vez y para siempre, esos sueldos vitalicios.

Deseo lo mejor para la Universidad Nacional Autónoma de México, en la

que he dejado, satisfecho, una buena parte de mi vida, y ese deseo me ha dictado estas líneas. Pero estoy plenamente convencido, pese a las ficciones jurídicas, de que la Universidad no es una entelequia, sino que la conforman y la hacen vivir los hombres, principalmente sus alumnos y sus trabajadores. ■

Profesor José Castillo Farreras.
Plantel No. 7 de la Escuela Nacional Preparatoria.

Exhortan a solucionar problemas en la Facultad de Ingeniería mediante el diálogo conciliatorio

Con referencia a la carta titulada "Inconformidad de profesores de la Facultad de Ingeniería por la designación de un Jefe de División", publicada en el Foro Universitario de la Gaceta UNAM del 11 del actual, los que suscribimos el presente escrito, funcionarios académico-administrativos de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, queremos hacer un llamado a los maestros de la Facultad de Ingeniería que se adherieron a dicha carta para que los problemas que pudiesen existir en este plantel se resuelvan dentro del auténtico espíritu universitario, acudiendo a las instancias adecuadas para tratarlos mediante el planteamiento y el diálogo conciliatorio y, al mismo tiempo, deseamos puntualizar lo siguiente:

1. Consideramos impropio de universitarios argumentar que un exalumno de la Facultad de Ingeniería, egresado de su División de Estudios de Posgrado, no puede tener capacidad, responsabilidad e interés suficiente para desempeñarse como funcionario de nuestra División por no haber cursado sus estudios de licenciatura en la propia facultad, ya que opinamos que si uno de los principios básicos de la Universidad es estar abierta a todas las corrientes del pensamiento, resulta valiosa a la Facultad de Ingeniería la colaboración de personas con preparación y deseo de aportar su esfuerzo y trabajo a las labores de la misma.

2. Respecto al señalamiento de que "se han puesto muchas trabas aca-

démicas" y de que "ha aumentado escandalosamente el personal administrativo", manifestamos que estos argumentos carecen de fundamento, porque nuestra experiencia en el manejo de las funciones académicas o administrativas que tenemos encomendadas indican lo contrario.

3. Con relación al cambio de Jefe del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Planeación consideramos que no es sólo facultad sino obligación de cualquier funcionario universitario, consciente de su responsabilidad, hacer los ajustes necesarios en su equipo de colaboradores a fin de mejorar el desempeño del mismo en beneficio de la Institución. Por otra parte, calificar negativamente al nuevo Jefe del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Planeación en los términos expresados en la carta es un argumento superficial, tendencioso e injusto, ya que cuenta con once años de antigüedad académica en la facultad y fue merecedor de la medalla "Gabino Barreda" en sus estudios de posgrado.

4. Estamos conscientes de que en toda institución existen problemas y no es nuestro interés soslayar los que puedan haber en la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica; sin embargo, deseamos hacer constar que durante los dos años en los que el doctor Raúl Cuéllar Chávez ha ocupado la jefatura de la misma, lo ha hecho siempre con el propósito de mejorar en todos sentidos el trabajo académico de la propia División, estando a la vista muchos de los avances realizados.

Finalmente, deseamos reiterar nuestro llamado inicial para que dentro del espíritu universitario de análisis y cordura se presenten, traten y resuelvan los problemas que pudiesen existir, utilizando para ello los cauces institucionales que se tienen para tal fin.

Ciudad Universitaria, marzo de 1985.

Ingeniería Civil

Ingeniero Ernesto Mendoza Sánchez, jefe del Departamento de Construcción.

Ingeniero José Luis Sánchez Martínez, jefe del Departamento de Estructuras.

Ingeniero Francisco Zamora Millán, jefe del Departamento de Geotecnia.
Ingeniero Humberto Gardea Villegas, jefe del Departamento de Ingeniería Hidráulica.

Ingeniero Enrique Heras Herrera, jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria.

Ingeniero Gustavo del Río San Vicente, coordinador de la Carrera de Ingeniería Civil.

Ingeniería Topográfica y Geodésica

Ingeniero Mario Guevara Salazar, jefe del Departamento de Topografía.

Ingeniero Federico Alonso Lerch, jefe del Departamento de Geodesia y Cartografía.

Ingeniero Gualterio Luthe García, jefe del Departamento de Fotogrametría.

Ingeniero Raúl Cejudo Ortega, coordinador de la Carrera de Ingeniería Topográfica y Geodésica.

Ingeniero Jorge L. Lara González, secretario académico.

Gaceta UNAM

AVISO

Se informa a los interesados en participar en la sección **Foro Universitario**, que los textos remitidos deberán contener los datos generales del firmante o responsable (nombre, do-

micilio, teléfono y adscripción).

Asimismo, se les recuerda que las cartas no deberán exceder de dos cuartillas escritas a máquina y a doble espacio.

Cambio de domicilio

Se informa que las oficinas de **Gaceta UNAM** se trasladaron a la planta alta del edificio de la excafetería central, sita entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería. Teléfono: 550-59-06.

El doctor Jaime Ostría González

Subdirector del Departamento de Relaciones Internacionales de la DGIA

Al tomar posesión de su cargo como subdirector del Departamento de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), el doctor Jaime Ostría González subrayó la importancia que para la UNAM tiene establecer y mejorar los mecanismos de intercambio con instituciones abocadas al desarrollo de las vertientes contemporáneas del pensamiento, pues ello refuerza el quehacer científico y humanístico de esta Casa de Estudios al permitir una mayor distribución del saber entre profesores visitantes extranjeros y catedráticos, investigadores y alumnos de esta Universidad.

Cabe precisar que por acuerdo del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, la DGIA asumió las funciones que desarrollaba el Centro Universitario de Profesores Visitantes al integrarlas a su estructura operativa. Para lo anterior fue necesaria una reestructuración total de la dirección, la cual incluyó la creación de la Subdirección de Relaciones Internacionales, que quedó integrada por los departamentos de Cátedras Extraordinarias, Relaciones Internacionales y Profesores Visitantes. Su campo de actividades incluye el total de los nexos con



Doctor Jaime Ostría González.

programas de gobiernos y universidades extranjeros, y con profesores visitantes de excelencia académica y grandes méritos.

El Departamento de Relaciones Internacionales que estará bajo las órdenes del doctor Ostría se encarga de los programas de intercambio que las dependencias universitarias realizan en el marco de los convenios internacionales establecidos por el gobierno mexicano con sus similares o por la UNAM con instituciones de educación superior en el extranjero.

Además, el Departamento de Cátedras Extraordinarias responde a la necesidad de contar con la experiencia de personalidades de méritos excepcionales en el campo de las ciencias, las humanidades y las artes, para lo cual apoya a dependencias universitarias mediante la ocupación de alguna de las veinte cátedras extraordinarias existentes.

Por otra parte, el Departamento de Profesores Visitantes es el encargado de difundir la estancia y programa de actividades de los profesores e investigadores visitantes que la UNAM recibe constantemente a invitación directa de las diversas facultades, escuelas, institutos y centros, y formular todas las acciones de apoyo posible a dichos académicos.

El doctor Jaime Ostría se graduó como cirujano dentista en la Universidad de Chile, donde desempeñó funciones docentes en la especialidad de cirugía oral.

En la UNAM obtuvo el grado de doctor en ciencias odontológicas y es profesor titular en la Facultad de Odontología, donde imparte las materias de cirugía bucal y maxilo-facial a nivel licenciatura y posgrado desde 1974; ha sido coordinador de cirugía de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología y miembro del Consejo Interno de Posgrado hasta enero del presente año; se ha desempeñado además como miembro de la Comisión Dictaminadora en Materias Quirúrgicas de dicha facultad.

En el contexto de su actividad académica ha dictado cursos y conferencias en diversas universidades y congresos del país y del extranjero, y cuenta con numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales; es coautor del libro *Oclusión básica para estudiantes de odontología*.

Es miembro de numerosas sociedades científicas, entre las que destacan la Asociación Internacional para la Investigación Dental y el Colegio Nacional de Cirujanos-Dentistas, el Colegio de Dentistas de Chile, la Federación Dental Internacional, la Asociación de Maestrías y Doctorados de la Facultad de Odontología de la UNAM y la Academia de Cirugía Maxilo-Facial, AC.

Visita del Director del Programa de Educación Externa UNAM-Universidad de California

Los vínculos que se establecen entre investigadores y estudiantes mediante el Programa de Educación Externa que la Universidad de California, EU, lleva a cabo con la UNAM con base en el convenio suscrito entre ambas instituciones, pueden servir para entablar comunicaciones que coadyuven a las relaciones bilaterales México-Estados Unidos. Lo anterior fue expuesto por el director del mencionado programa, señor William H. Allaway, quien en días pasados realizó una visita a esta Casa de Estudios.

Entre las actividades desarrolladas por el profesor Allaway se encuentran las pláticas con el rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo; con el secretario general, doctor José Narro, y con el titular de la Dirección General de Intercambio Académico, doctor Rogelio Rey Bosch.

La estancia del profesor se debió, también, al interés de observar los progresos conseguidos por los estudiantes de la Universidad de California que actualmente asisten al Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM.

El Programa de Educación Externa de la Universidad de California consiste en la enseñanza del idioma español e historia de México. Asimismo, incluye una serie de actividades que se realizan en poblaciones del sur de la República, hospitales y fábricas.

Sobre la importancia del Programa, el profesor Allaway dijo que "gracias a la experiencia bicultural nuestros estudiantes pueden entender la cultura mexicana, lo cual sería imposible sin este intercambio."

"Para California es muy importante aprender el idioma español, puesto que hay muchos mexicanos ahí; además, gran parte de los habitantes de mi estado tienen orígenes en la cultura de México y es necesario que conozcan sus raíces", agregó.

Hace diez años se lleva a cabo este programa y desde entonces "cientos de estudiantes conocen México y se convierten en instructores de enseñanza del idioma y cultura de este país en escuelas de California. Platican positivamente de él y esto se traduce en un entendimiento que puede beneficiar las relaciones México-norteamericanas y, particularmente, México-californianas", puntualizó el visitante.

Finalmente, el profesor Allaway indicó que en este año irán, por primera vez, estudiantes de la UNAM a la Universidad de California, "lo cual resulta muy positivo en los vínculos de intercambio entre ambas instituciones".

Mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas

En nuestras actuales condiciones económicas se hace cada vez más necesaria la capacitación de personal altamente calificado para llevar a cabo labores de mantenimiento del equipo técnico que hace posible el desarrollo de actividades docentes y científicas en las instituciones educativas del país.

Es por ello que el Centro de Instrumentos de la UNAM ha realizado desde 1982 el *Curso-taller para capacitación en mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas*.

Por su importancia, estos cursos-taller se han impartido en diferentes universidades del interior de la República, localizadas en Aguascalientes, Chiapas, Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Guadalajara, Estado de México y Guerrero, entre otras.

Los cursos, que se han mejorado continuamente a partir de las experiencias y conocimientos adquiridos durante su difusión en el territorio nacional, tienen el propósito de enseñar los fundamentos esenciales para el manejo, conservación, lubricación, ajuste y calibración de microscopios ópticos y balanzas.

Este curso-taller está orientado hacia el personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el buen funcionamiento de este equipo y su mantenimiento preventivo.

El programa de actividades incluye sesiones teóricas y prácticas en las cuales se tratan temas como desarmado, lavado, engrasado, armado y ajuste de la parte mecánica del microscopio, óptica y microscopía, e identificación de los microscopios estereoscópicos, entre otros.

El próximo *Curso-taller para capacitación en mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas* se realizará en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Este curso contará con la asistencia del maestro Roberto Ortega y de los técnicos Mario Rodríguez, Enrique Iturbe, Blas Sánchez, Roberto y José Rubi, todos del Centro de Instrumentos de la UNAM.

Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México

(2a. Parte)

En la exposición de motivos de la ley del 31 de julio de 1834, se dice que el presidente Santa Anna estaba muy desilusionado con lo que se había hecho en materia de instrucción pública. Las leyes de 1833 no cumplían el propósito de "que la juventud pudiera ilustrarse conforme al estado de civilización que demandan las luces del siglo y los progresos de la literatura en todos sus ramos". La organización, dice la ley, era viciosa; la violencia con que se tomaron fondos implicaba un ataque a la propiedad. Tales eran los "inconvenientes de suma gravedad e importancia" que obligaban al nuevo gobierno a suspender los decretos en cuestión y a ordenar que las cosas volvieran al estado que tenían antes por el término de 30 días, mientras "se organizaba el plan general de estudios". En la misma exposición de motivos se especifican los cargos: la nacionalización de los fondos de la Universidad y del Seminario de Minería lesionaba los derechos de los doctores, "que son dueños hasta cierto punto de las cantidades que invirtieron para recibir sus respectivos grados", y de los jóvenes en cuyo beneficio se habían hecho las impositions de capitales; se privaba al erario de ingresos legítimos, con el consiguiente desfalco. En suma, el arreglo de los establecimientos se había hecho "sobre bases opuestas a la justicia y conveniencia pública".

Pero eso no era lo peor. Si la instrucción pública "se hubiera organizado de manera que la juventud pudiera encontrar (en los establecimientos) colegios verdaderamente científicos, en que pudiera ilustrarse y recibir una virtuosa educación", entonces el presidente "no lamentaría tanto los desaciertos que se cometieran para proporcionar fondos y sólo se ocuparía de indemnizar". Desgraciadamente no es ese el caso, y su Excelencia no ha podido menos de escuchar "el clamor general levantado por los padres de familia y por la misma juventud, contra el método de enseñanza y educación que se adoptó".

La experiencia, por otra parte, ha demostrado la ineficacia del sistema, "que no es favorable ni a las letras ni a la virtud", y en cuanto a los textos que se impusieron, hasta "en la misma Europa, donde la civilización es casi general, se habrían visto con escándalo y como los maestros menos a propósito para instruir a la juventud". Con apoyo en todas estas razones la ley dispuso la suspensión de los establecimientos, restableciendo los antiguos colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán y San Gregorio, y el Seminario de Minería. Restableció, asimismo, la Universidad, y fijó una serie de medidas para la realización de estos fines. Habría devolución de fondos y enseres; el gobierno publicaría dentro de 30 días el nuevo plan de estudios para los colegios; desaparecería la Dirección General de Instrucción Pública, y en su lugar se nombró una Junta provisional compuesta por los rectores de los colegios que propondría el sis-

- *Ensayo del doctor Edmundo O'Gorman publicado en marzo de 1949, redactado para formar parte de un libro que se preparaba en honor del doctor Salvador Zubirán, que fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual será reproducido aquí en partes*

tema de enseñanza "en el que se concilien las mejoras que exige el estado de civilización" y los fondos con que se cuenta. Por lo que toca a la Universidad, los doctores deberían reunirse en claustro pleno para "acordar la alteración que deba haber en el plan de estudios que se organice", cuidando la compatibilidad con los estudios en los colegios y que no ocurran duplicaciones de cátedras.

En nombre del progreso, de la ilustración y de la virtud, el nuevo régimen destruía lo hecho. Nominalmente, pues, los fines eran los mismos; la discrepancia ocurría en los métodos y en la organización. Siempre será así en lo sucesivo. El 12 de noviembre de 1834 se expedía la ley que consagraba el nuevo sistema, producto de los esfuerzos combinados de la Junta que para el efecto se había nombrado y del Claustro Universitario. El plan, se decía, era provisional y se iría perfeccionando por las iniciativas que haría el gobierno. Se reconocía que no era perfecto, pero que era practicable y, sobre todo, ponía a la instrucción, "en aptitud de sucesivas y graduales reformas, sin retrogradar ni sofocar los adelantos de la ciencia". Veamos, entonces, en qué consisten todos estos adelantos respecto al sistema anterior.

No hace falta exponer aquí todo en detalle. En cuanto a los órganos de la instrucción superior, baste decir que quedaron reinstalados definitivamente los antiguos colegios, el Seminario de Minería, la Universidad y un Colegio de Medicina. Cada Colegio ofrecía un número de cátedras preparatorias y algunas especiales. Todos tenían, por ejemplo, enseñanza de gramática castellana y latina, retórica y filosofía, y derecho civil y canónico. El francés y el derecho natural sólo se enseñaban en San Juan de Letrán y San Gregorio; la teología dogmática escolástica en San Ildefonso; la teología moral en San Gregorio, mientras que el inglés, las matemáticas, la física, la química, la mineralogía y la cosmografía quedaban a cargo de Minería.

La Universidad, que se designa como Nacional y Pontificia, era la instrucción superior jerárquica. Tenía cuatro facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía. Los estudiantes de los colegios, salvo Minería, se matriculaban en la Universidad, cuyas cátedras estaban destinadas a completar y perfeccionar los estudios. Solamente la Universidad otorgaba grados, que eran de doctor, licenciado y bachiller. En unión del Nacional Colegio de Abogados y de la Academia de Jurisprudencia, la Universidad tenía función de "cuerpo consultivo del gobierno".

Entre el nuevo plan de estudios y el anterior hay algunas diferencias que conviene puntualizar. La historia y las ciencias naturales no aparecen ya



Maestro Justo Sierra.

como asignaturas de por sí. Sin embargo, había cátedras de historias del derecho, eclesiástica y de la medicina, y en la Universidad se enseñaba zoología, así como en el Colegio de Medicina existía un curso de elementos de botánica. De mayor importancia es lo que se refiere a la filosofía. Este curso, tal como se daba en los colegios, comprendía la enseñanza de lógica y principios matemáticos; física general y particular, y metafísica y ética, así en ese orden.

Realmente, visto a distancia, no se ve que entre los dos planes de estudio existan discrepancias tan profundas que justifiquen todas aquellas lamentaciones declamatorias que precedieron al cambio. Lo cierto es, sin embargo, que en su día las cosas se veían de otro modo. Se veían con una pasión y a través de intereses políticos facciosos que les comunicaban un significado especial, que trasciende el indicado por el simple cotejo entre los dos sistemas educativos. Los federalistas, que reclamaban para sí el monopolio de las ideas liberales, cuyo principal contenido era el anticlericalismo, acusaban al nuevo gobierno de enemigo de la ilustración. Todo, absolutamente todo lo emanado del régimen tenía que encajar en los términos de esa crítica. Los centralistas se defendían del cargo y acusaban a los otros de radicales peligrosos. "La administración actual —se dice en una circular del 3 de septiembre de 1835— ha sido ma-

lignamente tachada de enemiga de los progresos de la razón, y este cargo ha sido repelido por innumerables testimonios de su interés por la existencia de las luces, huyéndose tanto del oscurantismo como de ciertos avances que conducen a la impiedad y al libertinaje." En suma, el cuento de siempre: ambos partidos se presentan como campeones de la verdad, y ambos se acusan de lo que pueden y de lo que no pueden. Poco a poco, como acontece siempre en casos semejantes, se van agrupando en torno a las dos posturas políticas intereses diversos que, pudiendo no ser contrarios, se convierten en enemigos irreductibles. Pasó en pequeño lo que, por ejemplo, pasó en grande cuando España se convierte en defensora indiscriminante del catolicismo, en buena parte por el hecho de ser protestante su enemiga Inglaterra. Así, el centralismo, régimen que como estructura política para aquella época podía ofrecer ventajas y bondades decisivas sobre el sistema federal, se convirtió por necesidad y por odio en protector de algunos excesos y de algunas cosas viejas que pronto le valieron la etiqueta de reaccionarismo. Y esto es lo decisivo para comprender cómo y por qué fue posible que aconteciera, como en efecto aconteció, que algo tan ajeno y tan separado como la metafísica pudiera transformarse en pendón de disputaciones políticas. Lo mismo acontece con la Universidad. Suprimida por odio contra lo colonial; reinstalada por odio contra quienes la suprimieron, ya no pudo escapar al toma y daca de los partidos que, alternando en el gobierno, heredaban consignas y lealtades, frases hechas y etiquetas, que hacían cada vez más espeso el bosque de las mutuas incomprensiones. No se entienda todo esto como quejas y denuncia de falsedades. La historia, que es vida, no admite el criterio lógico y abstracto en que se funda un juicio para decretar la falsedad de algo. Lo que digo, lo digo como explicación de razón histórica que aclara de qué modo la Universidad y también la metafísica, la teología y la filosofía, se fueron convirtiendo en santo y seña de la reacción.

El sistema implantado por la ley del 12 de noviembre de 1834 se fue adicionando con algunas disposiciones posteriores, entre las cuales merece especial mención el Reglamento de la Universidad expedido con fecha 16 de febrero de 1835. El principio que animó sus preceptos quedó expresado en la comunicación del ministro Gutiérrez Estrada remitiendo dicho Reglamento ya aprobado al rector. Los catedráticos, decía el ministro, tenían obligación de acomodar las doctrinas "a nuestras posición y costumbres" y deberían ilustrar "sus máximas con autores clásicos antiguos y modernos, omitiéndose aquellos puntos que no están en consonancia con la religión, usos y política de nuestro país". Cada vez con mayor claridad la instrucción pública se orientará por los intereses políticos de partido que resulta ocioso decirlo, se presentarán siempre como los verdaderos intereses nacionales.

Programa de cursos para abril

La División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería informa de los cursos que habrán de efectuarse durante abril.

• **Planeación y manejo de terminales marítimas y portuarias.** Del 15 al 26 de abril, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Luis Herrejón de la Torre.

• **Administración de la construcción.** Del 15 al 26 de abril, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinadores: ingeniero Ernesto Mendoza S. y contador público Daniel Jiménez Z.

• **Perforación de pozos para agua.** Del 22 al 26 de abril, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h. Coordinador: ingeniero Gilberto Haro Osio.



• **Planeación y organización de obras.** Del 22 de abril al 4 de mayo, de lunes a viernes, de 18:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Miguel Montes de Oca.

• **Técnicas modernas para el diseño de elementos de máquinas.** Del 15 al 19 de abril, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h. Coordinadores: ingenieros Alberto Camacho y Alejandro Ramírez.

Nota: Existe la posibilidad de impartir estos cursos exclusivamente al personal profesional de su empresa o institución.

También se informa que están disponibles las notas correspondientes a los cursos impartidos por la DECFI. Estos cursos están reconocidos por UCECA. Número de Registro Y5UNA-2907220013.

Informes e inscripciones:

División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, Palacio de Minería. Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc. 06000, México, DF. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35. Horario de oficina: de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

Coloquio

Mundo latinoamericano y mundo de habla francesa: enseñanza, comunicaciones y representaciones

La Unión de Universidades de América Latina y la Asociación de Universidades Parcial o Totalmente de Lengua Francesa (AUPELF), con la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma Metropolitana, han organizado el coloquio **Mundo latinoamericano y mundo de habla francesa: enseñanza, comunicaciones y representaciones**, que se realizará del 15 al 19 de abril, de acuerdo al siguiente procedimiento:

Organizadores: Asociación de Universidades Parcial o Totalmente de Lengua Francesa (AUPELF).

Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Patrocinio de: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Colaboración de: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Sede: Ciudad Universitaria, México, DF.

Participantes: Profesores de culturas francófona y latinoamericana; especialistas en didáctica, literatura propia y comparada, sociólogos y antropólogos.

Objetivos:

- Realizar un análisis de las condiciones actuales en que se lleva a cabo la enseñanza de la lengua y culturas del área francófona en América Latina, así como del español, el portugués y la cultura latinoamericana en las instituciones francófonas.
- Reflexionar sobre las formas para lograr que, mediante el estudio de esas lenguas, se tenga un mayor conocimiento de la cultura de los pueblos francófonos y latinoamericanos.
- Propiciar el establecimiento o el fomento de relaciones entre las universidades en las que se estudian esas lenguas y culturas.

Sección o tema I: Las condiciones de la enseñanza del español, del portugués y de la cultura latinoamericana en las instituciones educativas francófonas, y del francés y de las culturas del área francófona en los centros de educación latinoamericanos.

Sección o tema II: El contenido de la enseñanza del español, portugués y francés como imagen de los pueblos y de su identidad cultural.

Sección o tema III: Las posibilidades de cooperación intercultural:

- Medios para facilitar el acceso a la realidad del país del que se estudia su lengua y cultura;
- Cooperación interuniversitaria: intercambio de estudiantes y profesores; equivalencia de estudios

e investigaciones sobre la enseñanza de esas lenguas y culturas.

Programa:

Abril

Lunes 15

9:00 a 10:00 h. Inauguración. (Auditorio UDUAL, Ciudad Universitaria, al poniente del Estadio Universitario).
15:30 a 18:30 h. Plenaria (ponencias) (*)

Martes 16

9:00 a 13:00 h. Plenaria (ponencias).
15:30 a 18:30 h. Plenaria (ponencias).

Miércoles 17

9:00 a 13:00 h. Plenaria (ponencias).
15:30 a 18:30 h. Plenaria (ponencias).

Jueves 18

9:00 a 13:00 h. Plenaria (ponencias).
15:30 a 18:30 h. Plenaria (ponencias).

Viernes 19

9:00 a 11:00 h. Grupos de reflexión
11:30 a 13:00 h. Plenaria de resumen
13:00 h. Clausura

(*) Las sesiones plenarias, los grupos de reflexión y la clausura se realizarán en la Unidad de Seminarios doctor Ignacio Chávez, en Ciudad Universitaria (Vivero Alto).

Los títulos de las ponencias y sus autores se darán a conocer por separado.

Información general:

Del Coloquio: en las plenarias se expondrán las ponencias; cuatro en las sesiones matutinas y tres en las vespertinas.

— La exposición y comentarios de cada ponencia no excederán de 50 minutos.

— Los organizadores integrarán los grupos de reflexión y determinarán los temas a tratar.

Recepciones y actividades culturales: se darán a conocer en el transcurso del coloquio.

Alojamiento: los participantes serán hospedados en el hotel "El Cid", ubicado en avenida Revolución No. 583 (a 5 Kms. aproximadamente de la sede del coloquio).

Precio aproximado por persona más el 15% (IVA):

Cuarto sencillo, \$2,760.00 pesos mexicanos.

Cuarto doble, \$3,300.00 pesos mexicanos.

Dos personas en un cuarto: \$4,000.00 pesos mexicanos.

Para reservaciones de hotel dirigirse a: Secretaría General de la UDUAL, Ciudad Universitaria, Apartado Postal 70232, Delegación Coyoacán, 04510 México, DF, teléfonos 548-97-86 y 548-02-69. Dirección cablegráfica: UDUAL México. Télex: 1760180 UNALME

Transportación: habrá un servicio gratuito de traslado para los asistentes al coloquio, del hotel a la Ciudad Universitaria, cuya salida será a las 8:30 h; así como de la sede del evento al hotel, a las 18:45 h.



Despensa de abril contenido

Descripción	Cantidad
Mermelada	1 frasco de 950 grs.
Chocolate en polvo	1 bolsa de 500 grs.
Pasta dental	2 tubos de 125 grs.
Café de grano	1 lata de 454 grs.
Aceite	2 litros
Arroz	1 kilo
Frijol	1 kilo
Atún	3 latas
Papel higiénico	3 paquetes
Azúcar	2 kilos
Leche evaporada	3 latas
Huevo	4 docenas
Sal	1 bolsa de 1 kilo
Puré de tomate	1 lata
Detergente	2 kilos
Jabón de lavandería	3 piezas
Jabón de tocador	4 piezas
Queso manchego	1 pieza

Curso teórico-práctico

La computación en la labor humanística

La Dirección General de Extensión Académica, el Centro de Comunicación de la Ciencia y el Programa Universitario de Cómputo invitan a profesores e investigadores de carrera a asistir al curso teórico-práctico **La computación en la labor humanística**, que se desarrollará del 22 de abril al 2 de mayo próximos, de 17:00 a 20:00 h, en las instalaciones del PUC, sitas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría y Administración; el curso se desarrollará de acuerdo al siguiente

Programa:

Abril

Lunes 22: **El desarrollo de la computación**, por el M en C Manuel Álvarez.

Martes 23: **Las aplicaciones de la computación**, por el M en C José Luis Pérez.

Miércoles 24: **Las computadoras**, por el ingeniero Roberto Maldonado.

Jueves 25: **La comunicación con la computadora**, por el matemático Rubén Piñera.

Viernes 26: **El procesador de palabras**, práctica.

Lunes 29: **La hoja electrónica**, práctica.

Martes 30: **La base de datos**, práctica.

Mayo
Jueves 2: **La computación en el futuro**, por el M en C Manuel Álvarez.

Horario: 17:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio D, 4o piso. Teléfono 655-13-44, extensiones 2480 a la 2484.

La experiencia de la revista "Naturaleza"



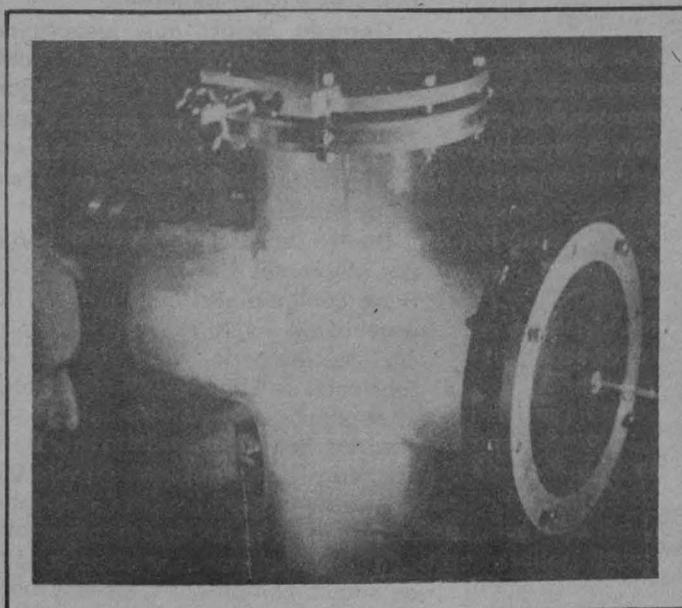
La revista *Naturaleza* es una publicación editada por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia con quince años de existencia, y representa una parte considerable del esfuerzo que se ha realizado en México por divulgar el conocimiento científico.

Una revista es, quizá, la mejor forma de reunir a personas interesadas en algún aspecto de la cultura. La necesidad de incorporar la ciencia a la cultura de un público más amplio es cada vez mayor. Pocos científicos pudieron prever en México esta necesidad, pues su actividad no sólo los dejaba un poco aislados del resto de la comunidad, sino a unos de otros por la diversidad de sus labores.

Las ciencias están divididas más bien con fines prácticos y administrativos, y en el caso de las ciencias naturales podríamos decir que comparten un mismo método, una misma inquietud de conocimientos y un mismo espíritu.

Al igual que los poetas, los narradores y los ensayistas se reúnen alrededor de una revista literaria, un grupo de físicos mexicanos sintieron la necesidad de crear una revista cultural a propósito de la ciencia, una revista no especializada que ubicara y comunicara sus preocupaciones y experiencias de la vida cotidiana. Fue así como surgió la revista *Física*, dedicada exclusivamente a este tema, que poco después, con la idea de que la ciencia del mundo natural es algo tan amplio como éste, se convierte en *Naturaleza*.

La revista *Naturaleza* es una publicación con quince años de existencia, producto y testimonio del esfuerzo realizado en México por divulgar la ciencia. A lo largo de estos años ha estado ligada a una considerable cantidad de miembros de la comunidad científica mexicana interesados en difundir el sentido de su actividad a un público más amplio. Asimismo, quienes contribuyeron a formarla crearon un ambiente propio para una serie de actividades de divulgación que fructificaría con la creación del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la UNAM, en 1980.



Una de las preocupaciones de quienes colaboran en la revista, además de difundir el espíritu y los hallazgos del conocimiento científico, ha sido la de hablar de ciencia en español y enriquecer el uso del mismo con la experiencia de la ciencia. Para quienes llevan mucho tiempo trabajando en la redacción de esta revista esto ha sido un gran aprendizaje y un reto.

Escribir es una forma de reflexionar, de incorporar a los pensamientos otros conceptos, preguntas y preocupaciones. Realizar esta tarea en el terreno de la ciencia, con la conciencia de la dificultad que esto implica, ha sido para muchos algo novedoso y formativo. En esta experiencia se ha formado un buen número de redactores científicos.

La labor de equipo para realizar *Naturaleza* ha sido, en gran medida, interdisciplinaria; por esta razón, para quienes han colaborado en forma continua esto ha implicado un constante intercambio de ideas, experiencias y conocimientos. Los redactores y colaboradores han sido personas con formación científica interesadas en la ciencia y en su difusión. Mucho del trabajo realizado se ha hecho gracias a este ambiente de intercambio, discusión y trabajo en conjunto.

La publicación ha ido variando con los años; sin embargo, no ha perdido sus objetivos centrales y la línea a seguir.

Contenido de la revista

Su contenido: una sección de noticias, que da cuenta en forma accesible y con antecedentes de los hallazgos de la ciencia y su relevancia; una sección de comentarios, en la que investigadores dan su opinión sobre diversos temas o tratan aspectos sociales de la actividad de los científicos; la sección de artículos tiene la particularidad de estar escrita por investigadores y profesores de ciencia, la mayoría de la UNAM, y una sección final titulada **Otras contribuciones**, en la que se incluyen experimentos, contribuciones sobre los temas de la energía y el medio ambiente, juegos, cuentos, historias y un espacio para las imágenes de la ciencia.



La imagen de la revista también ha sido una preocupación constante, no sólo en el sentido de hacerla propia y original, sino que también busca la familiarización de la gente con el sentir de los científicos y que la imagen contribuya a la comprensión y la aligeración de la lectura por parte del lector.

El sentido con que en *Naturaleza* se manejan la información y los conceptos de la ciencia es el de ubicarlos en la actividad y visión que los creó. Por esta razón se trata de evitar, en lo posible, el uso indiscriminado de tecnicismos y fórmulas. Se trata de definir los conceptos que se utilizan, de crear un consenso en su uso y de incorporar los más básicos y generales al lenguaje común, de manera que no hagan los falsos ecos que suelen hacer cuando suenan en espacios que no les corresponden.



Notas cortas

UNAM, invicta en hockey sobre pasto

Dentro de la segunda jornada correspondiente a la "Copa Federación de Hockey sobre pasto", el equipo femenino de la UNAM se impuso a las Cometas —por tres goles a cero— y de esa manera se mantiene invicto y en calidad de favorito para obtener el título.

Los goles de la escuadra universitaria fueron anotados por Claudia Urbina, en el primer tiempo, y Aída Martínez en los minutos 46 y 56 del segundo tiempo, para mantenerse así a la cabeza de la clasificación general. ■

El Plantel 9 de la ENP ganó a Villa Guerrero

El equipo del Plantel 9 de la Escuela Nacional Preparatoria venció a la selección de Villa Guerrero por marcador de 2 goles a 0, durante un encuentro celebrado el pasado 21 de marzo en esa localidad, ubicada en el Estado de México.

Luego de un primer tiempo sin anotaciones, los jugadores locales mostraron cansancio ante el ritmo impuesto por los jugadores visitantes. A los 65 minutos de juego el extremo izquierdo del conjunto puma, Fernando Garcilazo, marcó el primer tanto del partido. Con un gol a su favor, los auriazules determinaron el rumbo de las acciones. Así, 20 minutos más tarde, Alberto Rodríguez anotó el segundo gol, el cual definió el marcador final. ■

Se efectuará en Japón el 14 de abril

El equipo mexicano, listo para la I Copa Mundial de Maratón



Todo se encuentra listo para que el 9 de abril el atleta universitario Gerardo Alcalá viaje a Japón para participar en la Primera Copa Mundial de Maratón, que tendrá lugar el día 14 de ese mes en la ciudad de Hiroshima, y en la que seguramente estarán presentes los máximos exponentes de la especialidad.

Gerardo se ha preparado con mucho entusiasmo para mantener su carrera ascendente, la cual lo ha colocado en los primeros planos del atletismo internacional.

Estudiante en la Facultad de Contaduría y Administración, Alcalá ha tenido el orgullo de representar a la UNAM en reconocidos torneos mundiales y continentales. Sus actuaciones le han valido ser seleccionado nacional en múltiples ocasiones. Muestra de ello han sido sus más recientes competiciones en los Juegos Deportivos Centroamericanos, Panamericanos y Olímpicos, sin dejar de tomar en cuenta su intervención en la Universiada de Edmonton, Canadá, donde obtuvo un cuarto lugar en la prueba de 5 mil metros planos.

Gerardo Alcalá ganó el derecho de asistir a la copa mundial al imponerse en el II Maratón Internacional de la ciudad de México en 1984. El universitario encabeza la lista del representativo mexicano que viajará al país del sol naciente, integrado por cinco hombres y cinco mujeres.

Gerardo declaró que después del maratón de Japón, su próxima salida al extranjero será a Eugene, Oregón, donde competirá el 2 de junio en el clásico PreFontaine. Posteriormente su mira estará puesta en la Universiada de Kobe, Japón.

Dentro de sus planes para los Juegos Mundiales Universitarios, Alcalá tiene contemplado intervenir en las pruebas de 5 y 10 mil metros planos, con la idea de mejorar sus actuaciones de Edmonton (13 minutos y 48 segundos, en 5 mil metros planos) y en los Relevos Atléticos de Mount-Sac, en Walnut, California (13.32:05).

Al retomar el tema de su participación en el maratón de Hiroshima, afirmó que por el momento su intención es seguir compitiendo en la prueba de maratón una vez al año sin des-

cuidar la dos pruebas de pista que siempre le han interesado: los 5 y 10 mil metros planos.

Al preguntársele a Gerardo Alcalá sobre el motivo que lo ha llevado a participar en las carreras de fondo, respondió: "Es algo que hago libremente y por mi propio gusto, ya que nadie me obliga. Afortunadamente me han dado muchas satisfacciones, las que me han ayudado a madurar". Añade que "dentro de mi experiencia en el contexto internacional, la máxima satisfacción ha sido mi participación en los Juegos Olímpicos de Los Angeles. Esa experiencia no se compara con ninguna otra, todas las competencias en general se quedan 'chicas' con la participación en unos Juegos Olímpicos".

Por último, el deportista afirma que la fama que ha adquirido por sus triunfos en el extranjero y en el ámbito nacional no han cambiado su forma de ser. Considera, por el contrario, que todas esas experiencias le han servido para madurar como deportista, sin perder de vista su calidad como estudiante universitario. ■

UNAM triunfó en waterpolo



El equipo representativo de la UNAM se impuso por 7 goles a 5 al Instituto Mexicano del Seguro Social y de esta forma se adjudicó el título del "Torneo Relámpago de Waterpolo", organizado por la Federación Mexicana de Natación. En el encuentro, realizado en la Unidad Morelos, destacó el "puma" Roberto

Aguilar, quien realizó dos de las anotaciones.

La UNAM se presentó a la final luego de haber derrotado a Marina con marcador de 10-4 el día anterior. Con estos triunfos, el conjunto conducido por Maximiliano Aguilar —quien es también el entrenador nacional— sigue su ruta ascendente.

Destacada actuación puma en los "Relevos de la ESEF"

Cristina Fink implantó récord nacional en Salto de Altura

La atleta universitaria Cristina Fink rompió récord nacional en Salto de Altura al librar limpiamente un metro con 82 centímetros, lo que la convierte en la mejor saltadora de altura a nivel nacional. Esto ocurrió durante la primera jornada de los "Relevos de la ESEF", que tuvieron como escenario las instalaciones de la Escuela Nacional de Educación Física el pasado sábado 23 de marzo. El récord anterior (1.81 m) pertenecía a Amalia Montes.

Después de su logro la atleta puma intentó infructuosamente saltar 1.86 metros. No obstante, con su triunfo sus aspiraciones de representar a México en los Juegos Olímpicos de Seúl 88, siguen firmes.

Otros resultados obtenidos por el equipo de la UNAM fueron: 400 metros con obstáculos femenino, 1er lugar Leticia García, con un minuto, tres segundos y tres décimas; tercer lugar, Carmen Fernández, con un minuto, siete segundos y nueve décimas. En la rama varonil, Alejandro Lira, segundo sitio, con 54 segundos y nueve décimas.

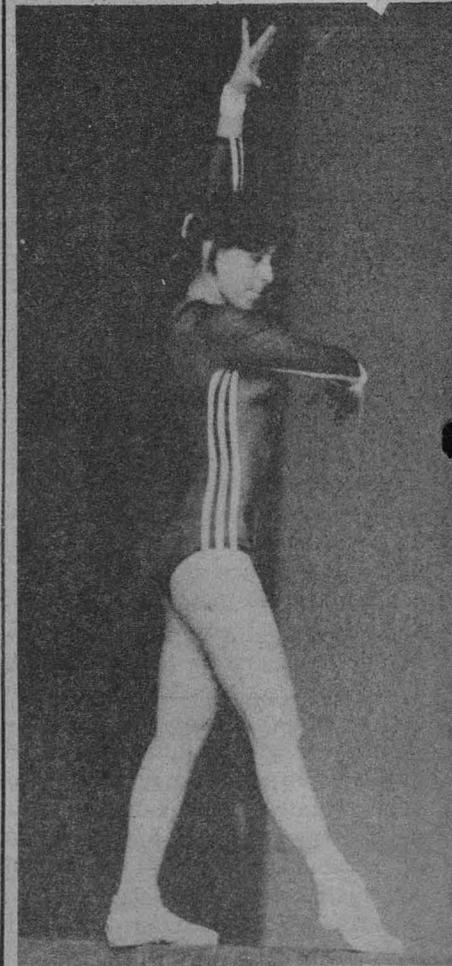
En 100 metros planos varonil, el primer lugar fue para Luis Karim, con diez segundos y siete décimas; tercer lugar femenino para Emilia Lenk, con doce segundos y dos décimas.

Por último, el equipo puma se adjudicó el primer lugar en Relevos 4x100 femenino cronometrando 48 segundos y siete décimas. ■

Convocatoria

Competencia selectiva de gimnasia artística

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, por conducto de la Asociación





Momento en que el profesor Arquímedes Caballero, ante la presencia del licenciado Jorge Escaip Karam, iza la bandera nacional.



Mosaico multicolor que representa el rostro del general Lázaro Cárdenas, durante los festejos del 47 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Festival cívico-deportivo en el estadio de CU

Colorido festejo del 47 Aniversario de la Expropiación Petrolera

Más de 80 mil personas, entre estudiantes de las escuelas secundarias técnicas del DF, sus maestros y padres de familia, asistieron al Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria el martes 19 de marzo, a fin de celebrar el 47 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

El acontecimiento fue emotivo y multicolor. Mientras que en las gradas los alumnos realizaban mosaicos, en

la pista y cancha del estadio tres mil jóvenes atletas escenificaron una serie de cuadros gimnásticos al ritmo de música instrumental.

Fue un día de fiesta en el Estadio Olímpico Universitario, cuyas tribunas lucían repletas; el entusiasmo de los presentes en todo momento animó el festejo.

En la ceremonia inaugural el profesor Arquímedes Caballero, subsecre-

tario de Educación Pública, izó el lábaro patrio y dio la bienvenida a los asistentes. La declaratoria inaugural estuvo a cargo de la alumna Gabriela Morales Ocaña, de la Escuela Secundaria Técnica Número 36.

Posteriormente entró al estadio por la puerta de maratón el joven Felipe López, quien luego de un recorrido de 21 kilómetros encendió el fuego deportivo que arderá mientras se lleven

a cabo los torneos de atletismo, basketbol, futbol soccer y natación.

En la mesa de honor estuvieron, entre otras personalidades, el licenciado Jorge Escaip Karam, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios; el profesor Arquímedes Caballero, y la señora Amalia Solórzano, viuda de Cárdenas. ■

de Gimnasia, convoca a todas las alumnas de nivel superior de la Institución, a participar en la **Competencia selectiva de gimnasia artística** en la rama femenil, para posteriormente participar en la Primera Selectiva para la Universiada, que se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes

Bases:

Lugar y fecha: Gimnasio de aparatos del CDOM, el sábado 13 de abril de 1985, a las 14:00 h.

Participación: Podrán participar en esta competencia alumnos de la UNAM con estudios de nivel superior.

Inscripciones: Deberán hacerse en el cubículo de la Asociación de Gimnasia de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, quedando abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrándose el día de la competencia.

Requisitos: Presentar tira de materias y credencial actualizada de la escuela respectiva.

Competencia: Las participantes deberán cumplir con los requisitos de la competencia 1B de la Federación Internacional de Gimnasia.

Clasificación: Se tomarán en cuenta las calificaciones individuales de cada prueba; los 5 mejores podrán participar en la Primera Selectiva para la Universiada, que se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Jueces: Serán designados por la Asociación de Gimnasia de la UNAM.

Imprevistos: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la misma asociación.

El primero impuso nuevo récord

Víctor Vagatela y Araceli Serrano, de la UNAM, triunfaron en el XIV maratón Benito Juárez

Los universitarios Víctor Vagatela y Araceli Serrano se impusieron en la XIV Carrera atlética maratón Benito Juárez, con tiempos de una hora 32 minutos, 18 segundos, y 2 horas con 6 segundos, respectivamente.

En la competencia, organizada por el Club atlético "Isidro Fabela" y la Delegación Tlalpan, participaron más de dos mil deportistas, hombres, mujeres y niños, quienes atrancaron al filo de las 8:30 h.

Durante los primeros kilómetros el grupo era compacto, manteniendo el mismo paso.

El recorrido fue por las avenidas Juárez, Insurgentes y Madero hasta llegar al Zócalo, donde los atletas fueron ovacionados por una multitud; de ahí por Pino Suárez y las calles 10 y Primera Norte, en la colonia Isidro Fabela.

Víctor Vagatela impuso el mejor tiempo registrado en las trece ediciones pasadas. El triunfador realizó una carrera a un buen ritmo, aumentando a medida que se acercaba a la meta, indicativo, por otra parte, de la gran preparación del maratonista y de una muy depurada técnica para avanzar.

Por su parte, Araceli Serrano, al igual que su compañero de equipo, brilló a lo largo de los 32 kilómetros de recorrido. Serrano superó de punta a

punta a sus rivales, quienes no pudieron sostenerle el ritmo y se fueron rezagando.

En segundo sitio de la rama varonil llegó Miguel Ángel Sarmiento, también de la UNAM, quien cronometró una hora, 34 minutos y 3 segundos; en tercer lugar arribó el corredor Marcial Soto, del equipo atlético de la Armada de México.

En la categoría femenil, atrás de Araceli Serrano llegó María del Car-

men Barro y en tercero Rosa María Correa.

Los corredores, más de dos mil, son de los clubes "Sergio González", "Bosques, AC", "Correr es Salud", "Isidro Fabela", y la UNAM, entre otros.

Al término de la carrera el delegado de Tlalpan, licenciado Jesús Salazar Toledano, y el profesor Sandalio Sáinz de la Maza, director general de PRO-DEDF, entregaron los premios a los esforzados corredores. ■



XXX Aniversario del Plantel 5 "José Vasconcelos" de la ENP y del teatro universitario en Coapa

• Para festejar este acontecimiento se presentó la trilogía teatral integrada por "Y después de treinta años", "La cueva de Salamanca" y "Doña Endrina"

Con la finalidad de celebrar el XXX Aniversario de la fundación del Plantel 5 "José Vasconcelos" de la Escuela Nacional Preparatoria, así como del teatro universitario en Coapa, se presentó una trilogía teatral compuesta por: "Y después de treinta años", "La cueva de Salamanca" y "Doña Endrina", en el Auditorio Gabino Barreda de ese plantel.

La trilogía teatral original fue montada en 1955 por el maestro Héctor Azar, auxiliado por el maestro Roberto Oropeza Martínez, y se componía por: "La pérdida de España", "La cueva de Salamanca" y "Doña Endrina", dando origen al llamado teatro en Coapa, considerado como la base de este arte en la UNAM.

Al referirse a la nueva versión teatral, el maestro Rodolfo Tellezgirón, director y profesor de teatro en el Plantel 5 de la ENP, señaló que intenta reponer la obra original, con una escenografía similar. Agregó que con ello también se rendirá homenaje a quienes participaron en el nacimiento del teatro en Coapa, entre ellos: el maestro Héctor Azar, Rosa Furman, el maestro Roberto Oropeza y el licenciado Miguel Sabido.

En sustitución de la primera jornada llamada "La pérdida de España" se montó "Y después de treinta años", basada en un escrito original del maestro Roberto Oropeza, quien presenta los obstáculos que se les presentaron, sus necesidades de vestuario y de escenografía, ya que no contaban con un foro como el que se tiene en la actualidad.

Asimismo, Coapa les resultaba un lugar lejano y se tenía el problema de cómo transportarse a esa zona. Sin embargo, la gente asistía a las actividades teatrales.

La narración se efectúa mediante los arlequines en un juego escénico dinámico y saltos; los arlequines posteriormente presentan al heraldo, que era quien llevaba las noticias y señalaba los futuros acontecimientos.

En el escrito del maestro Oropeza se intenta dar una temática amplia con la finalidad de que el público se

identifique con alguno de los personajes. Para ello, el maestro Oropeza escribió un corrido en donde relata una serie de acontecimientos ocurridos cuando se otorgó un premio en Francia al teatro universitario por la obra "Divinas palabras", dirigida por el maestro Héctor Azar.

Este mismo corrido se les cantó a los estudiantes que participaron en esa obra hace treinta años al descender del avión que los trasladó a la Ciudad de México.

Después de que el público se entera de lo acaecido hace treinta años se le introduce a lo que es en realidad el teatro con "La cueva de Salamanca", entremés de Miguel de Cervantes Saavedra.

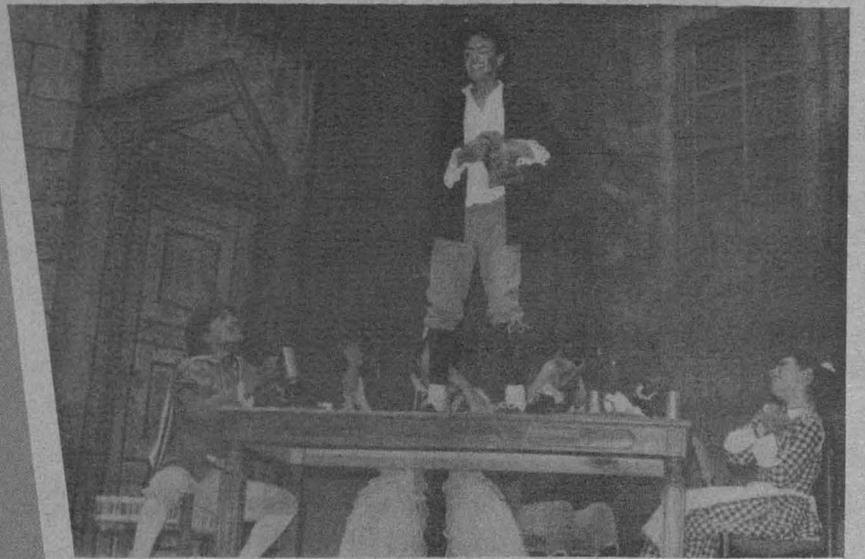
En esta segunda jornada teatral el punto de atención es la parte de la farsa de los personajes; es decir, donde los actores recurren a la exageración para interpretar sus respectivos papeles, presentándose situaciones cómicas.

Por lo que respecta a la tercera parte, "Doña Endrina", es un poema lírico satírico original del Arcipreste de Hita, que data del siglo XIV; la versión teatral fue efectuada por el maestro Héctor Azar.

Pese a que el maestro Héctor Azar facilitó la versión que el realizó del poema del Arcipreste de Hita, en el cual los personajes ya se encontraban delineados, teatralmente hablando se obstaculizó el proceso de la obra, ya que se presentó la dificultad de la pronunciación del castellano antiguo, por lo que el trabajo fonético llevó aproximadamente mes y medio. Posteriormente el movimiento escénico resultó más sencillo.

"La cueva de Salamanca" resultó un poco más fácil en lo referente al montaje porque su lenguaje es un castellano que data del siglo XVII, y por lo tanto resulta más comprensible y similar al que en la actualidad se usa.

Se debe recalcar, concluyó el maestro Rodolfo Tellezgirón, que al igual que en la obra montada hace tres décadas todos los participantes son alumnos de este plantel; en la nueva versión participan 23 alumnos, más tres integrantes de la parte musical. ■





Marzo



Jueves 28

- 8:45 h. Presencia cultural.
- 8:50 h. Prokofiev, Sergei: Sinfonía No. 1 "Clásica".
- 9:20 h. Gottschalk, Luis Moreau: "Gran tarantella para piano y orquesta" (arreglo de Kay).
- 11:15 h. Chaikovsky, Piotr Ilych: Tres canciones.
- 12:30 h. Música para órgano del siglo XVII (I). Chopin, Frederic: Rondó para piano y orquesta. Op. 14 "Kra-koviak".
- 13:30 h. Beethoven, Ludwig van: Canciones y melodías ligeras. I.
- 14:00 h. Actualidades políticas, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
- 18:00 h. Kodaly, Zoltan: Danzas de Marosszek.
- 19:00 h. La noticia económica de la semana, por la Facultad de Economía.
- 19:15 h. Ibarra, Federico: Cinco Misterios eléusicos para orquesta.
- 20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.

Programas diarios en AM

- 7:00 h. Rúbrica.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiarios de Radio UNAM.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 18:15 h. Rendez-vous avec vous.
- 18:30 h. La familia Baumann.
- 18:45 h. Inglés en todas formas.
- 19:30 h. Panorama del jazz.
- 1:00 h. Fin de labores.

en FM

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Rendez-vous avec vous.
- 7:15 h. La familia Baumann.
- 7:30 h. Inglés en todas formas.
- 1:00 h. Fin de labores.

- 20:15 h. Canto nuevo, por Pedro Enrique Armendares.
- 21:00 h. Atterberg, Kurt: Suite No. 3 para violín, viola y orquesta de cuerdas.
- 21:30 h. Wagner, Richard: Sonata para piano en Si bemol.
- 22:35 h. Rebel, Jean-Ferry: Sonatas para violín, II.

Viernes 29

- 7:05 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Sol menor, BWV 1058. Sonatas para piano de autores españoles del siglo XVIII.



- 8:45 h. Galería universitaria. Interacción Académica, por la Dirección General de Intercambio Académico.
- 9:20 h. Herold, Louis Joseph Ferdinand: "Zampa", obertura.
- 11:45 h. Cimarosa, Domenico: Sonatas para clavicémbalo (Nos. 29, 31, 23 y 24).
- 12:30 h. Música española para guitarra de diversos autores.
- 13:00 h. Telemann, George Philipp: Obertura y suite en Si bemol mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) III.
- 13:30 h. Hindemith, Paul: Cinco piezas para orquesta de cuerdas, Op. 44, No. 4. Dvorak, Antonin: "Leyendas" para piano a cuatro manos, Op. 59.

- 14:00 h. La Noticia Internacional de la Semana. Coordinación de Relaciones Internacionales de la FCPyS.
- 14:15 h. Weill, Kurt: Concierto para violín y alientos, Op. 12.
- 14:45 h. La escena literaria internacional, por Luis Guillermo Piazza.
- 17:00 h. Barraud, Henri: Cuatro preludios para cuerdas.
- 18:00 h. Glazunov, Alexander: Concierto para saxofón y orquesta de cuerdas.
- 19:15 h. Chávez, Carlos: Toccata para percusión.
- 20:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl. Primera temporada 1985 de la OFUNAM.
- 22:35 h. Villa-Lobos, Héctor: Suite popular brasileña. Castelnuovo-Tedesco, Mario: "La alondra" para violín y piano.

Sábado 30

- 8:50 h. The Beatles: "Todo lo que necesitas es amor", "Noche de un día difícil" y "Quiero estrechar tu mano".
- 11:00 h. Revista informativa: La actividad cultural en México.
- 11:15 h. Villa-Lobos, Héctor: "Danzas africanas".
- 11:30 h. Paliques y cabeceos, por Tomás Mojarro.
- 13:35 h. Gastoldi, Giovanni: Seis piezas de los "Balletti para tocar y bailar".

- 14:00 h. Otra música, por Julio Estrada.
- 14:45 h. Obras para flauta de Chopin, Debussy y Bach.
- 15:35 h. Pfitzner, Hans: Tres preludios de la ópera "Palestrina". Shostakovich, Dimitri: Sinfonía No. 11 "1905".
- 18:00 h. Encuadre cinematográfico, por la Filmoteca de la UNAM.
- 19:55 h. Presencia cultural.
- 20:00 h. La opinión de los sucesos.
- 22:00 h. 100 años de tango (retransmisión).
- 22:45 h. Danzas populares de Croacia, Macedonia y Rumania.

Domingo 31

- 9:30 h. El rincón de los niños, por Rocío Sanz (retransmisión).
- 10:30 h. Rachmaninoff, Sergei: "Seis piezas para piano a cuatro manos", Op. 11.
- 11:00 h. El domingo en el Chopo (control remoto).
- 12:00 h. Concierto diferido, de la OFUNAM.
- 14:00 h. 100 años de tango, por la Peña "Los muchachos de antes".
- 16:00 h. Presencia cultural.
- 16:05 h. Concierto en jazz, con Germán Palomares.
- 18:00 h. Opera en Radio UNAM: "La flauta mágica", en dos actos, de Wolfgang Amadeus Mozart.
- 22:00 h. La Hora Nacional.

Conciertos en AM

Sábado 30

- 11:45 h. Jan Dismas Zelenka: "Obertura (suite) a 7 en Fa mayor" para 2 oboes, fagot, cuerdas y continuo. Franz Berwald: Trío No. 3. Sergei Rachmaninoff: Suite para dos pianos No. 2, Op. 17.

Domingo 31

- 8:05 h. Antonin Dvorak: "La bruja del mediodía", poema sinfónico, Op. 108. Ralph Vaughan-Williams: "Fantasía sobre un tema de Thomas Tallis". Héctor Villa-Lobos: "Uirapurú". Silvestre Revueltas: "Sensemayá".

VESPERTINOS

Jueves 28

- 15:35 h. Claude 'Achille Debussy: "Imágenes", obra para orquesta. Silvestre Revueltas: "Sensemayá". Ralph Vaughan-Williams: Sinfonía No. 5 en Re mayor.

Viernes 29

- 15:35 h. Robert Schumann: Concierto para violín y orquesta en Re menor. Reinhold Gliere: Selecciones del ballet "La amapola roja".
- 18:15 h. John Dowland: Lachrimae. Béla Bartók: Canciones y danzas folclóricas para piano, II. Kurt Weill: Música para obras de teatro.

MATUTINOS

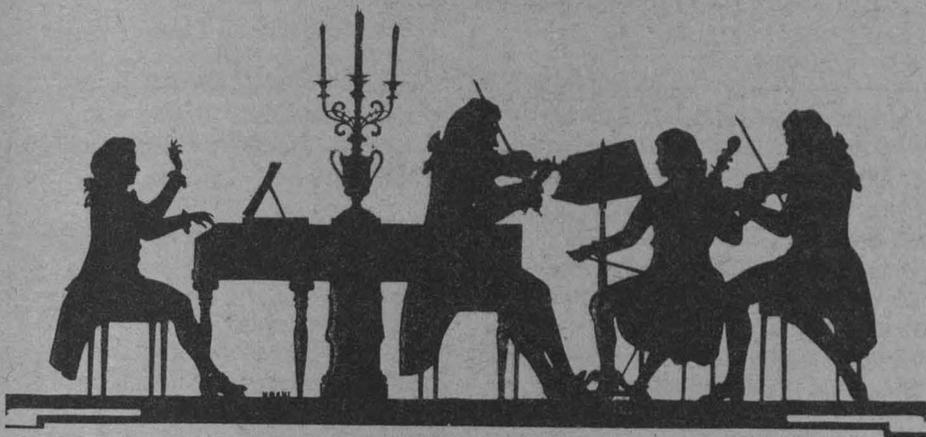
Jueves 28

- 9:30 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, K. 271 a, y Sinfonía No. 41 en Do mayor, K. 551 "Júpiter". Ferdinand Herold: Selecciones del acto I del ballet "La fille mal gardée" (arreglo de John Lanch Bery).

Viernes 29

- 9:30 h. Bedrich Smetana: "Hakon Jarl", poema sinfónico, Op. 16. César Franck: Sinfonía en Re menor. Sergei Rachmaninoff: Concierto para piano y orquesta No. 3 en Re menor, Op. 30.

Marzo



Jueves 28

13:00 a 15:00 h. Brahms, Johannes: "Obertura trágica", Op. 81. Bartók, Béla: Concierto para violín y orquesta No. 2 y Rapsodia No. 1 para violín y orquesta. Alfvén, Hugo: Sinfonía No. 2, Op. 11.
18:00 a 20:30 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 8, No. 11. Schubert, Franz: Sonata para piano en Mi bemol mayor, Op. 122 (D.568). Milhaud, Darius: Septeto para cuerdas. Ives, Charles: Sonata para piano No. 2, "Concord. Mass" (1840-1860). Ja-

nacek, Leos: "Missa glagolítica" para solistas, coro y orquesta. González Mantici, Enrique: "Triptico" (1961).
20:30 a 22:00 h. Mahler, Gustav: Sinfonía No. 9.
22:00 a 23:00 h. **Conciertos de Radio Nederland**, con obras de Sibelius y Elgar.
23:00 a 1:00 h. Shostakovich, Dimitri: Sinfonía No. 9 en Mi bemol mayor, Op. 70. Rossini, Gioacchino: Cuatro piezas para piano de "Pecados de vejez". Bach, Johann Christian: Concierto para fagot y orquesta en Si bemol mayor. Canto gregoriano: Cantos de la liturgia española. Couperin, Francois: Piezas para dos clavicimbalos.

OTROS

Jueves 28

7:05 h. Luigi Boccherini: Concierto para violoncello en Sol mayor. Giuseppe Tartini: Concierto para violín y orquesta en Do mayor, Op. 2, No. 2. Josef Haydn: Sinfonía No. 26 en Re menor "Lamentación". Vincent D'Indy: "La muerte de Wallenstein", obertura sinfónica, Op. 12, No. 3.
17:00 h. Antal Dorati: Variaciones para piano solo sobre un tema de Bartók. Otto Nicolai: Obertura para "Las alegres comadres de Windsor". Rafael Elizondo: Cantata a Hidalgo (novedades en el repertorio de Radio UNAM).

Sábado 30

7:05 h. Johann Sebastian Bach: Concierto de Brandeburgo No. 4 en Sol mayor. Carl Maria von Weber: Obertura de "Euryanthe" y de "Abú Hassán". Hans Christian Lumbye: Valses, polkas y galops.
9:15 h. Jean Marie Leclair: Concierto para flauta y orquesta en Do mayor, Op. 7, No. 3. Alexander Borodin: Selecciones orquestales de la ópera "El príncipe Igor". Franz Schubert: Sinfonía No. 7 (No. 9) en Do mayor.
20:30 h. Carl Nielsen: "Commotio" para órgano. Isaac Albéniz: "Iberia" para piano (primer cuaderno). Georges Bizet: Selecciones de "Carmen".

Domingo 31

7:05 h. Los Niños Cantores de Viena cantan obras de Mozart, Schumann, Brahms y Breschsler. Antonio Vivaldi: Sonata para flauta y continuo Nos. 2 y 6 de "El pastor Fido". Josef Bodin de Boismortier: "Dafnis y Cloe", suite de ballet.
20:30 h. Johann Strauss: Vals "Rosas del Sur", Op. 388 (transcripción de Schoenberg). Sergei Prokofiev: "Chout" (El bufón), suite de ballet, Op. 21. Jean Sibelius: Sinfonía No. 2 en Re, Op. 43.

DE MEDIANOCHE

Jueves 28

23:00 h. Norman Dello Joio: "Meditaciones sobre el Eclesiastés". Sergei Rachmaninoff: Rapsodia sobre un tema de Paganini, Op. 43, para piano y orquesta. Franz Schmidt: Sinfonía No. 2 en Mi bemol mayor. Gene Gutche: "Gengis Khan", Op. 37, para orquesta.

Viernes 29

23:00 h. Alberto Roussel: "El festín de la araña", Op. 17. Henry Litolff: Concierto sinfónico para piano y orquesta, Op. 45. Alexander Scriabin: Sinfonía No. 3 en Do menor, Op. 43 "El poema divino".

Sábado 30

Johannes Brahms: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op.

Viernes 29

13:00 a 15:00 h. Chopin, Frederic: Concierto No. 1 para piano y orquesta en Mi menor, Op. 11. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 2 en Re mayor, Op. 36. Berg, Alban: Suite de la ópera "Lulú".
18:00 a 20:00 h. Gesualdo, Di Venosa Carlo: "Madrigales". Mozart Wolfgang Amadeus: Quinteto de cuerda en Do mayor, K. 515. Dukas, Paul: "La Peri", poema para danza. Chávez, Carlos: Concierto para piano y orquesta.

Sábado 30

13:00 a 15:00 h. Schubert, Franz: Sinfonía No. 1 en Re mayor, D. 82. Rimsky-Korsakov, Nicolai: "Concierto-Fantasia para violín y orquesta", Op. 33. Busoni, Ferruccio: Concierto para piano y orquesta (con coro final), Op. 39.
18:00 a 20:30 h. Cherubini, Luigi: Selecciones de "Medea". Beethoven, Ludwig van: Variaciones sobre un vals de Diabelli, Op. 120, para piano Arnold, Malcolm: "Cuatro danzas escocesas", Op. 59. Constantinescu, Paul: "Sinfonía en Re". Carrillo, Julián: Concierto para piano en tercios de tono y orquesta.
20:30 a 22:00 h. **Frecuencias enlazadas.**

77. Alexander Glazunov: "Raymonda", suite de ballet. Benjamin Britten: "Danzas palaciegas de Gloriana" (arreglo de Julian Breman).

Domingo 31

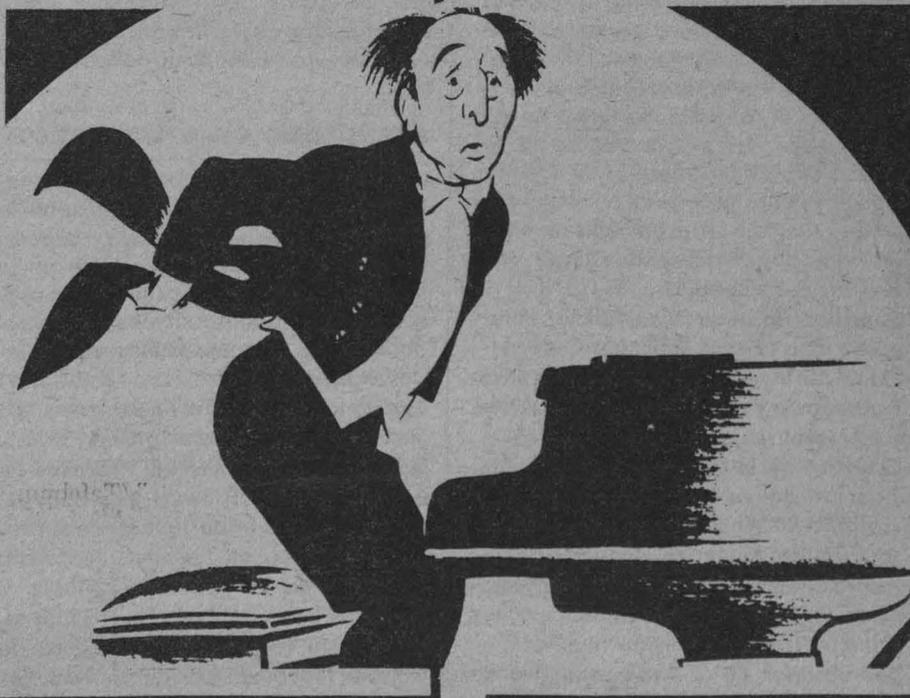
23:00 h. Johann Sebastian Bach: "El clave bien temperado", libro II, preludios y fugas Nos 13 a 16. Muzio Clementi: Diez valsos para piano, Op. 39. Charles Ives: Cuarteto No. 1. Joaquín Rodrigo: "Concierto galante" para cello y orquesta. Igor Stravinsky: "Scherzo a la rusa", "Fuegos artificiales" y "Tango" para orquesta.

22:00 a 23:20 h. Haendel, Georg Friedrich: "Israel en Egipto", oratorio.
23:00 a 24:00 h. Saint-Saëns, Camille: piezas de concierto para arpa y orquesta. Fantasia para arpa. Hovhanness, Alan: "Fra Angelico". Jiménez Mabarak, Carlos: "Balada del venado y la luna", suite de ballet. Sibelius, Jean: Sinfonía No. 4 en La menor, Op. 63. Rosenberg, Hilding: "Intermezzo" y "Fuga del ferrocarril" de la ópera "Viaje a América".



Domingo 31

18:00 a 20:00 h. Cabezón, Antonio de: Obras para teclado (I). Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Mi bemol mayor, Op. 8, No. 5 "Tempestad en el mar". Bach, Johann Sebastian: "Ofrenda musical". Turina, Joaquín: "Danzas fantásticas" para piano. Enríquez, Manuel: "Ambivalencia" y "Cuarteto II" (1967).
20:00 a 22:00 h. Riisage, Knudage: "Primavera", obertura de concierto, Op. 31. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para piano y orquesta No. 9 en Mi bemol mayor, K. 271. Korngold, Erich Wolfgang: "Mucho ruido y pocas nueces", Suite, Op. 11. Debussy, Claude Achille: "Primavera", suite sinfónica (versión de Büsser). Vaughan-Williams, Ralph: Sinfonía No. 2 "Londres".
22:00 a 23:00 h. **La Hora Nacional.**



Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Jueves 28

10:00 h. Licenciados Elías Polanco Braga y Carlos Rodríguez. **Justicia de paz.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Derecho).

10:30 h. Licenciado José Arenas, doctor Volker G. Lehr, arquitecto Salvador Vázquez y señorita Patricia Monroy. **Aspectos formales en el diseño arquitectónico.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

11:00 h. Licenciada Carmen Pérez Blanquet. **La educación de la mujer en el siglo XIX.** ENEP Aragón (Pedagogía).

11:30 h. MVZ Marco Alfredo Hernández, IAZ César A. Meza Herrera e IQ Joaquín Berruecos. **La carne de cabras y borregos.** Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

12:00 h. Licenciada Ana María Vitelic González. **Intoxicación por alcohol.** Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

12:30 h. Doctor Agustín López Canales. Conductora: María Aurora Aguilar. **Biología y alimenta-**

ción. Programa Universitario de Alimentos.

Viernes 29

10:00 h. MA Elena Vázquez Prado, licenciado Eduardo Luis Feher y periodista Pedro de Aguinaga. **Moda y psicología.** Dirección General de Televisión Universitaria.

11:00 h. Arquitecto J. Gustavo Manrique. **Historia de la ciudad de México.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Arquitectura).

11:30 h. Licenciada Elena Díaz Miranda, doctora Isabel Bueno, maestra Julia Ruiz, y voces de Margarita Alegría y Héctor Téllez. **La mujer en la historia de México: la mujer en la Revolución.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

12:00 h. Ignacio Elizarraraz, José Caballero, Angelina Peláez, Luisa Huerta S. y Alonso Echánove. **Asamblea del blasfemo. Homenaje a León Felipe.** Entrevista. Dirección General de Difusión Cultural.

12:30 h. Serie: Desde la Universidad. Dirección General de Televisión Universitaria.

Introducción a la Universidad

Jueves 28

13:00 h. El hombre y la administración. **La Ley Federal del Impuesto sobre la Renta y las Personas Físicas. I.** Maestro Alejandro Tavera Barquín.

13:30 h. **Temas agropecuarios. Curtido de pieles.** MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. **Astronomía y civilización. Cartas celestes.** Antropólogo José H. Peña.

14:30 h. **Educación y desarrollo. La autonomía.** Licenciada Cecilia Batres.

15:00 h. **Geografía. La erosión II.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

Viernes 29.

11:30 h. **Promoción de la salud. Sistema linfático.** Doctor Javier Estrada.

13:30 h. **La ciudad y sus alrededores. La estatua ecuestre de Carlos IV.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. **Recursos naturales. El cocotero.** Biólogo Arturo Müller.

14:30 h. **Tecnología II. Población I.** Físico Gustavo Bastián.

15:00 h. **Laboratorio de ciencias naturales. Prensado y secado de flores.** Biólogo Arturo Müller.

Programación en vivo

Jueves 28

Universidad y entorno social

8:00 h. Licenciados Laura Bermúdez, Noemí Bejarle y Armando Hernández, y Roberto Aceves. **Técnico en alimentos.**

Dirección General de Orientación Vocacional.

Grandes temas

9:00 h. Doctores Jesús Santoyo Vargas, Luis A. Pérez Salmerón, Gustavo Abascal y Jaime Ortega. **Problemas por ingestión de alimentos de origen animal.**

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Viernes 29

Universidad y entorno social

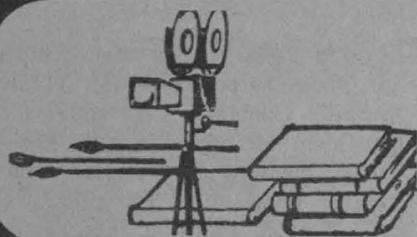
8:00 h. Contadores públicos Lino Rodríguez, Javier Belmares y Jorge Santamaría. **La hora fiscal. Declaración anual de actividades empresariales.**

Facultad de Contaduría y Administración.

Grandes temas

9:00 h. Doctores Jesús Santoyo, Luis A. Pérez Salmerón y Julieta Ramos. **Alternativas alimenticias de origen animal.**

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



Tiempo de Filmoteca

—Programación: 23:00 h.

Ciclo: La Gina nazionale

Jueves 28: **Bellas de noche** (Una pura diversión) (Belles de nuit) (1952). De

Rene Clair, con Gina Lollobrigida, Gerard Philipe y Martine Carol.

Viernes 29: **Tuya en septiembre** (Come september) (1961). De Robert Mulligan, con Gina Lollobrigida, Rock Hudson y Sandra Dee.

Facultad de Arquitectura/DEP

Doctorado en Arquitectura

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estudios de **Doctorado en Arquitectura** (Unidad de Áreas Específicas).

Línea de Investigación I: Teoría de la arquitectura y de la restauración.

Objetivo de la línea: analizar y discutir los fenómenos arquitectónico y restauratorio como expresiones culturales de carácter técnico y científico, en el marco de referencia que suministran las exigencias de la sociedad contemporánea. Investigar los signos culturales y delatorios del modo de vida de un grupo humano, en un tiempo histórico y en un lugar geográfico determinado.

Coordinador de la línea: doctor en arquitectura Carlos Chanfon Olmos.

Línea de Investigación II: El Virreinato. Historia y crítica de la arquitectura y la restauración de monumentos

Objetivo de la línea: análisis e investigación del periodo histórico del Virreinato y su influencia en la arquitectura de la época. Estudio de las tradiciones, los elementos arquitectónicos, los géneros de edificios y los principios del urbanismo histórico.

Coordinador de la línea: maestro en

arquitectura José Manuel Mijares y Mijares.

Línea de Investigación III. Siglos XIX y XX. Historia y crítica de la arquitectura y la restauración de monumentos.

Objetivo de la línea: análisis e investigación del periodo histórico respectivo, y su influencia en la arquitectura de la época. Estudio de las tradiciones, los elementos arquitectónicos, los tipos de edificios y los principios del urbanismo histórico.

Coordinador de la línea: maestro en arquitectura Luis Arturo Ramos Ramos.

Doctorado en urbanismo

Línea de Investigación I: Conformación de espacio en áreas metropolitanas. Políticas y administración urbana

Objetivo de la línea: capacitar en la investigación de los principales problemas metropolitanos desde el nivel de los organismos públicos de planificación y gestión.

Coordinadores de la línea: maestros José A. Aldrete y María Elena Ducci.

Línea de Investigación II: Procesos de urbanización y sistemas de ciudades

Objetivo de la línea: analizar los procesos, sus causas y efectos, junto con las posibles respuestas públicas y privadas en cuanto a: movilidad geográfica de la población y fuerza de trabajo; localización de actividades

económicas; proceso de integración del sistema de ciudades y subsistemas regionales; la dinámica socio-económica del crecimiento urbano y la intervención pública en los distintos niveles de gobierno.

Coordinador de la línea: maestro Boris Graizbord.

Duración de los cursos: 3 semestres. **Periodo de solicitudes:** 29 de abril al 9 de mayo.

Inscripción de aceptados: 13 al 17 de mayo.

Inicio de clases: 20 de mayo.

Requisitos:

1. Poseer grado de Maestría en Arquitectura, Urbanismo u otras disciplinas que autorice la división, con promedio de 8, ya sea de la UNAM o de otras Instituciones.

2. Presentar una solicitud a la coordinación del área respectiva en las oficinas de la división, acompañada de:

- dos copias de los siguientes documentos: título de grado, récord académico de licenciatura y maestría, **curriculum vitae** actualizado, Acta de nacimiento.
- Copia de la tesis de maestría.
- Exposición fundamentada del proyecto de investigación que se propone desarrollar, de acuerdo con la línea relacionada.

d) Dos fotografías tamaño infantil.
e) Constancia de traducción al español de una lengua extranjera, expedida por el CELE de la UNAM, distinta a la presentada en la maestría.

f) Carta de motivos de ingreso, dirigida al Jefe de la División.

3. Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes de la UNAM deberán iniciar, además, trámite de reconocimiento de estudios previos, según informes que se proporcionarán a la presentación de la solicitud.

Todas las solicitudes estarán sujetas a la evaluación y selección de la Comisión del área respectiva. No se recibirá documentación incompleta, ni fuera de los plazos.

Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura (Edificio de la Unidad de Posgrado, junto al CELE), teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

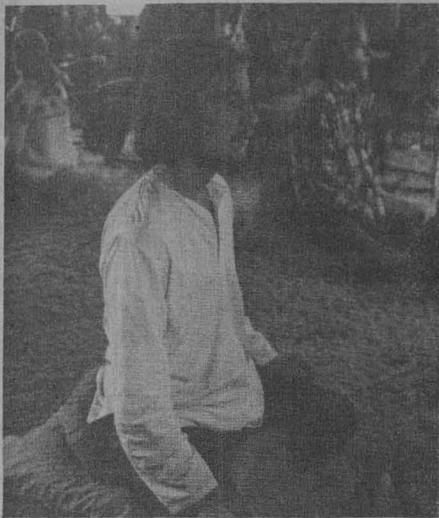
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD Arq. Ernesto Velasco León

EL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO M. en Arq. Xavier Cortés Rocha.

Angustias, anhelos y demandas de los jóvenes

- El joven necesita adquirir una nueva ideología e identidad que le permita adaptarse al mundo que lo rodea y ejercer acciones para cambiar las que antes tuviera durante su plena dependencia familiar



La adolescencia es un periodo de transformaciones y desajustes para el individuo, ya que cambia súbitamente su estado hormonal, físico, intelectual, sexual y familiar. En este último aspecto dicha etapa involucra inevitablemente, en un lapso corto o largo, según sean las circunstancias, conflictos familiares. Los cambios que experimentan los jóvenes provocan en sus padres respuestas emocionales de diversa naturaleza que pueden facilitar o hacer más tormentoso este periodo de transición.

Los cambios que tiene el adolescente le van a permitir entrar en el mundo de los adultos; esto significa la pérdida definitiva de su condición de niño y de su dependencia absoluta de los padres. Es entonces cuando se observa claramente que los cambios psicológicos y sociales que experimentan los conducen a establecer una nueva forma de relación con sus padres y con su medio social en general.

El joven se tiene que enfrentar a perder su cuerpo de niño, a cambiar su identidad infantil y a modificar la relación con sus progenitores. Necesita, de hecho, adquirir una nueva ideología e identidad que le permitan adaptarse a su nuevo mundo y ejercer acciones para tratar de cambiarlo. En esta fase fluctúa entre la dependencia y la independencia extremas; el medio social le exige en ocasiones comportarse como niño y en otras tener responsabilidades de adulto.

La vida del adolescente se caracteriza por la presencia de numerosas contradicciones; es confusa, dolorosa y frecuentemente se dan fricciones y hasta enfrentamientos en el medio familiar y social. El mundo le exige nuevas pautas de convivencia y solamente cuando la madurez biológica va acompañada por la madurez afectiva e intelectual se le permite su entrada al mundo de los adultos. Es necesario resaltar que los conflictos que tiene el joven pueden ser mitigados cambiando las estructuras fami-

liares y sociales. La adolescencia difícil corresponde en verdad a la de una sociedad difícil, incomprensiva y en cierto modo hostil ante las reacciones y el comportamiento de los jóvenes en proceso de adaptación al cambio físico y social.

Etapa de decisiones propias

Al joven, que tiene que enfrentarse de pronto a planificar su vida, planear nuevos valores, elegir carrera, establecer relaciones con personas del otro sexo, lograr la independencia económica y familiar, estas situaciones le ocasionan gran angustia. Por un lado, quiere cambiar al mundo, hacer grandes reformas sociales; por el otro, se aísla, se refugia en la fantasía y desea en momentos seguir



Durante la juventud se presentan grandes modificaciones en las esferas física, psicológica y social, y adquieren forma los conocimientos y actitudes relacionadas con la salud

dependiendo de sus padres. La actitud del mundo es decisiva para obstaculizar o facilitar su desarrollo.

Generalmente la sociedad en que vivimos, con su cuadro de violencia, destrucción e inestabilidad, no ofrece suficientes garantías de sobrevivir y crea más dificultades que contribuyen indudablemente a propiciar la aparición y el establecimiento de situaciones como la delincuencia, el alcoholismo, la rebeldía, el pandillerismo y determinados problemas de salud

Es notable observar que, en términos generales, se ha dedicado relativamente poca atención a la salud de los adolescentes por la simple razón de que sus tasas de mortalidad y de morbilidad son más bajas que las que se registran en la primera infancia; du-

rante el embarazo y la primera infancia se plantean problemas más patentes o de mayor impacto o trascendencia. Es indiscutible, sin embargo, que si se pretende no sólo reducir la mortalidad sino también mejorar la salud y la calidad de la vida en general, hay que prestar la debida atención a los problemas que afectan la salud y el bienestar del individuo a lo largo de todo el ciclo vital de crecimiento y desarrollo, incluida por supuesto la adolescencia.

El comienzo de la adolescencia es un periodo crítico de evolución biológica y psicológica para el individuo. Para muchos supone también una modificación radical del medio social; durante esos años se adquieren formas de comportamiento y actitudes de gran importancia para la salud. Es posible ayudar al adolescente a prepararse para la edad adulta mediante previsoras orientaciones sobre cuestiones vitales de biología humana, salud, enfermedad y adaptación de la conducta.

Aunque subsisten ciertas creencias tradicionales, éstas no son tan eficaces como antes para dictar pautas de conducta en un periodo de transición como el de la adolescencia. Hace falta idear nuevos tipos de orientación que permitan responder a las exigencias que se plantean durante el complica-

venes, sino también la contribución que los propios adolescentes pueden aportar a la salud y la educación de su familia y de la sociedad en la que viven. No hay que olvidar que el estado de salud del adolescente refleja indudablemente situaciones que tuvieron su origen en los primeros años de vida, es decir, en las etapas de la infancia. Dicho grado de salud y las actitudes adquiridas durante la adolescencia seguramente influirán en su comportamiento futuro como individuo, como componente de una familia y como miembro de un grupo social.



El medio en el que el adolescente pasa su infancia influye considerablemente en su salud y su bienestar. El personal de los servicios de salud puede ayudar a propiciar condiciones que permitan prevenir los males de la adolescencia, algunos de los cuales tienen efectos a la vez inmediatos y a largo plazo como, por ejemplo, las enfermedades de transmisión sexual, el embarazo, que presenta elevado riesgo en las adolescentes jóvenes, el abuso del alcohol y de las drogas, y los accidentes de tránsito.

Las ventajas de que se goza en las sociedades tecnológicas contemporáneas, con sus rápidos procesos de industrialización y urbanización, se han alcanzado con frecuencia a un costo muy elevado para la población general y adolescente en particular, con la introducción de complicaciones mayores en las relaciones humanas, en la seguridad personal y en el comportamiento, susceptibles de influir en el estado de salud.

Un conocimiento más profundo de la situación de los adolescente en las sociedades actuales, en rápida mutación, debe permitir comprender mejor los dilemas médicos y psicosociales que se les plantean en ese periodo de transición, y que tan decisivamente influyen en el estado de salud a lo largo de toda la existencia.

Hemos dicho que al joven le provoca ansiedad y angustia el reconocimiento de los demás, el tomar decisiones, la inestabilidad social, la carencia de normas y valores. Desea un lugar en la sociedad, seguridad, salud y bienestar; tiene necesidad de llegar a la madurez, de entablar relaciones firmes y duraderas con otras personas, de alternar con el mundo que les rodea; buscan, en fin, una identidad, un estilo de vida, y una ideología propias. ■

Recuerda: La salud es una conquista:
¡Consíguela y consévala!

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Medicina Preventiva
Oficina de Educación para la Salud.

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la Bolsa Universitaria de Trabajo les ofrece.

AREA: ECONOMICO ADMINISTRATIVO

ADMINISTRACION

OFERTA 539

Características: Jefe de ventas administrativas
Sueldo \$100,000.00 mensuales.
Requisitos: Pasante, titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

OFERTA 541

Características: Jefe de relaciones laborales.
Experiencia en manejo de controles administrativos.
Sueldo \$150,000.00 mensuales.
Requisitos: Pasante, titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

OFERTA 533

Características: Reporteros o periodistas.
Experiencia mínima de un año como redactor o corrector.
Sueldo \$60,000.00 mensuales.
Requisitos: Pasante, titulado.
Tiempo completo.
Cartilla militar.
Currículum vitae.

CONTADURIA

OFERTA 528

Características: Auxiliar contable.
Experiencia un año en la carrera.
Sueldo \$56,000.00 mensuales.
Requisitos: Pasante.
Tiempo completo.
Masculino.

OFERTA 530

Características: Asistente de impuestos.
Experiencia dos años en auditoría de despacho e impuestos.
Sueldo \$120,000.00 mensuales.
Requisitos: Titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

OFERTA 531

Características: Analista de presupuestos.
Experiencia tres años en auditoría, presupuestos o contabilidad general, elaboración de modelos matemáticos.
Sueldo abierto.
Requisitos: Titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

OFERTA 532

Características: Subcontador de consolidación.
Experiencia tres años en auditoría y contabilidad general.
Sueldo \$130,000.00 mensuales.
Requisitos: Titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

AREA: FISICO MATEMATICAS

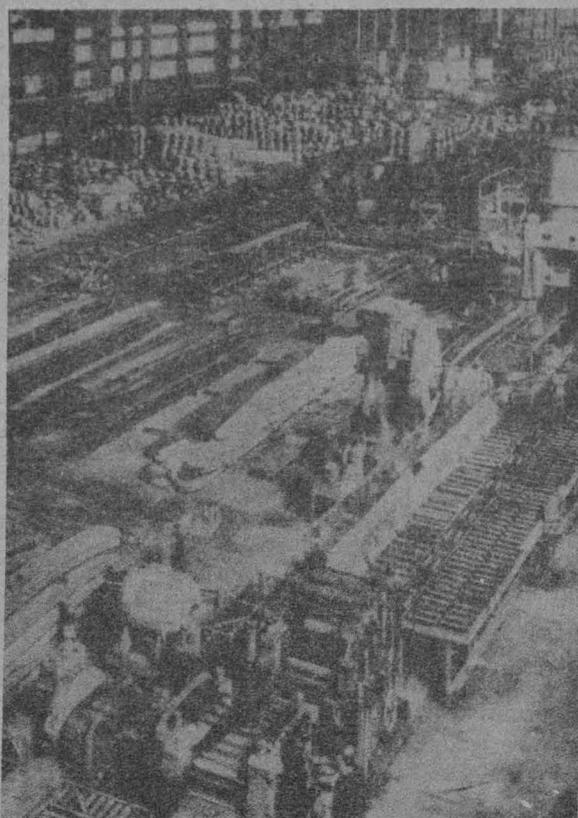
FISICO

OFERTA 411

Características: Ingeniero de desarrollo de instrumentos.
Experiencia diez años en materia de desarrollo y aplicación de

Secretaría de la Rectoría
Dirección General de Actividades Socioculturales
Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales

Bolsa Universitaria de Trabajo



instrumentos, de procesos instrumentados, tecnología de la medición y control con instrumentos de procesos nucleares industriales.

Sueldo 37,611.52 dólares anuales, más 9,026 por ajuste.

Requisitos: Titulado, posgrado.
Tiempo completo.
Inglés, francés o ruso.
Radicará en el extranjero.

OFERTA 413

Características: Especialista en normas técnicas.
Experiencia diez años en aspectos técnicos y prácticos de las salvaguardias.
Sueldo 27,026 dólares anuales, más 9,026 de ajuste.

Requisitos: Titulado, posgrado.
Tiempo completo.
Currículum vitae.
Inglés, francés o ruso.
Radicarán en el extranjero.

INGENIERO CIVIL

OFERTA 535

Características: Supervisor de proyectos.
Experiencia cinco años en edificación.
Sueldo \$120,000.00 a \$180,000.00

Requisitos: Titulado.
Tiempo completo.
Currículum vitae.

OFERTA 540

Características: Gerente de ventas arquitectónicas.
Experiencia en área de servicio.
Sueldo \$200,000.00 mensuales.
Requisitos: Pasante, titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

OFERTA 542

Características: Vendedor técnico.

Experiencia dos años en construcción.

Sueldo \$145,000.00 mensuales.

Requisitos: Pasante, titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

INGENIERO MECANICO

OFERTA 527

Características: Ingeniero en diseño.
Experiencia un año mínimo en diseño mecánico o de maquinaria.
Sueldo \$70,000.00 a \$120,000.00 mensuales.
Requisitos: Titulado.
Tiempo completo.
Currículum vitae.

OFERTA 529

Características: Analista de control de procesos.
Experiencia tres años en control de procesos.
Sueldo \$125,000.00 mensuales.
Requisitos: Titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

OFERTA 534

Características: Jefe de departamento de transportes y almacenaje.
Sueldo \$150,000.00 mensuales.
Requisitos: Titulado.
Tiempo completo.
Currículum vitae.

OFERTA 538

Características: Asistente de producción.
Experiencia un año como asistente de producción.
Sueldo \$105,000.00 mensuales.
Requisitos: Pasante, titulado.
Tiempo completo.
Masculino.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LICENCIADO EN FILOSOFIA

OFERTA 536

Características: Profesor de filosofía.
Sueldo \$650.00 a \$715.00 la hora.
Requisitos: Pasante, titulado.
18 horas a la semana.

AREA: QUIMICO BIOLOGICAS

BIOLOGO

OFERTA 412

Características: Fitotécnico, genetista.
Experiencia diez años con problemas fitotécnicos de índole bioquímica y técnicas de cultivos *in vitro*.
Sueldo 27,611.52 dólares anuales más 10,201.38 por ajuste.
Requisitos: Posgrado.
Inglés, francés o ruso.
Currículum vitae.
Radicarán en el extranjero.

Para información y atención sobre demandas laborales acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 2617.**

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, marzo de 1985.

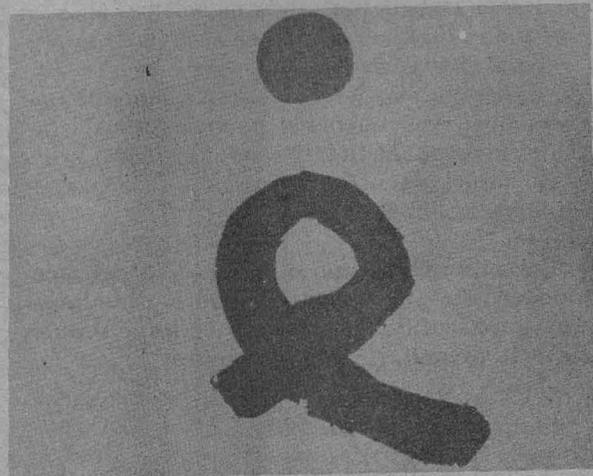
EL DIRECTOR GENERAL
Act. Héctor Pérez Peraza.

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$127,476.00, en el área de Biología Molecular, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de errores innatos del metabolismo.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBA:

Formulación de un proyecto de investigación clínica sobre errores innatos del metabolismo, incluyendo desarrollo y evaluación de nuevos enfoques diagnósticos y terapéuticos, y estudios metabólicos *in vivo* y en cultivos celulares.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de marzo de 1985.
LA DIRECTORA
Dra. Kaethe Willms.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera titular "B" de tiempo completo, en el área de Clínica de Aves, con sueldo mensual de \$121,195.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

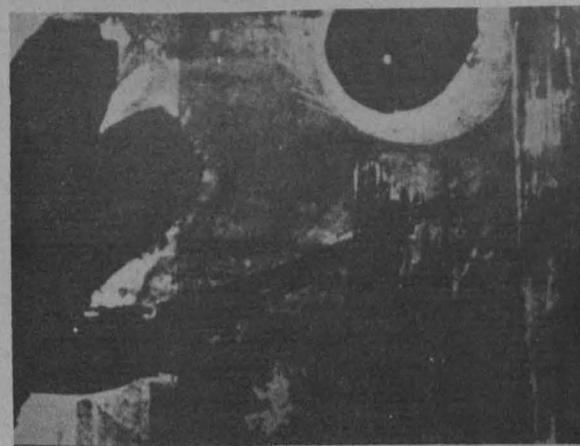
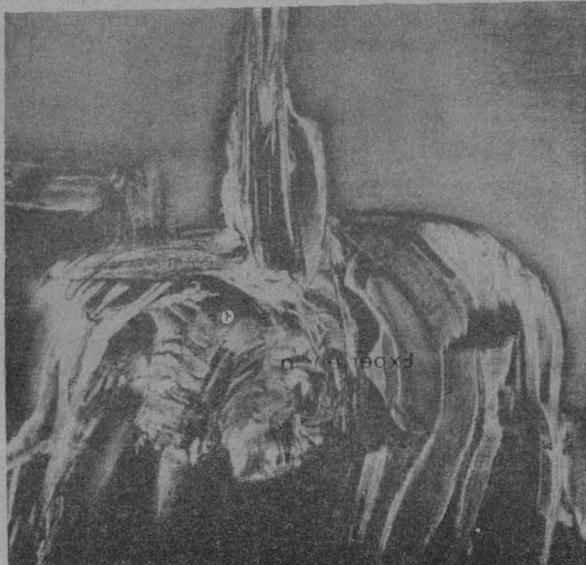
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudio o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de alumnos, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de la presente Convocatoria acompañando a su solicitud los siguientes documentos:

- I. Solicitud por duplicado.
- II. Curriculum vitae por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos y que avalen el curriculum.



- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica se le comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 28 de marzo de 1985.

EL DIRECTOR

Ing. Guillermo Aguilar Campuzano.

Coordinación de la Investigación Científica

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, para trabajar en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica, con sueldo mensual de \$54,616.00, en el área de Procesos Automatizados de Colecciones Hemerográficas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en bibliotecología.
2. Experiencia en el área de colecciones hemerográficas.
3. Tener conocimientos del idioma inglés.
4. Presentar un examen en el área de procesos automatizados de colecciones hemerográficas.

Los interesados deberán presentar certificado de estudios, Curriculum vitae y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica, con sueldo mensual de \$95,436.00, en el área de Servicios Técnicos Automatizados, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado como mínimo un año en procesos técnicos automatizados.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Tener conocimientos del idioma inglés.
5. Presentar un proyecto en el área de servicios técnicos automatizados.

Los interesados deberán presentar certificado de estudios, Curriculum vitae y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, para trabajar en la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de Catálogos Colectivos Automatizados, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en bibliotecología.
2. Experiencia en el área de catálogos colectivos automatizados.
3. Tener conocimientos del idioma inglés.
4. Presentar un examen en el área de catálogos colectivos automatizados.

Los interesados deberán presentar certificado de estudios, Curriculum vitae y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de marzo de 1985.

EL COORDINADOR DE LA
INVESTIGACION CIENTIFICA
Dr. Jaime Martuscelli.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso

abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,272.00, para trabajar en el área de Servicio Eléctrico y Electrónico, con especialidad en Reparación, construcción y mantenimiento de los elementos eléctricos y electrónicos asociados al equipo científico en el Laboratorio de Cuernavaca, Morelos, de acuerdo a las siguientes

BASES:



1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en esta Convocatoria.
3. Presentar Curriculum vitae actualizado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$114,744.00, para trabajar en el área de Microscopía Electrónica, con especialidad en Simulación de imágenes de defectos en cristales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos 2 años en labores de investigación en la materia o área mencionada en la presente Convocatoria.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$127,476.00, en el área de Estructura Electrónica de Moléculas, para trabajar en el Laboratorio de Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

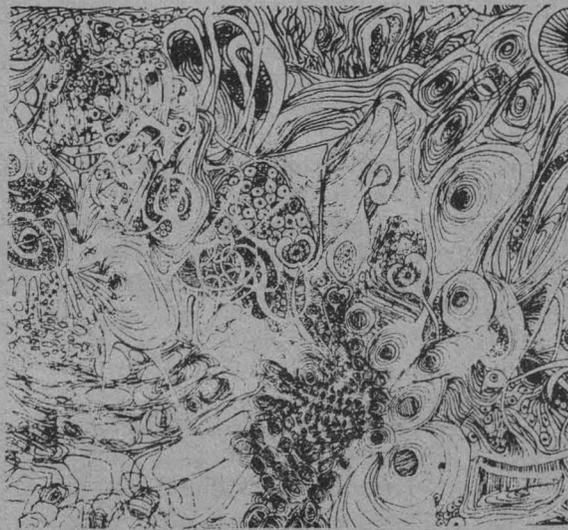
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita del proyecto de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.





El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,272.00, para trabajar en el área de Física de Altas Presiones, con especialidad en Operación y mantenimiento de generadores de ondas de amplitud finita, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en esta Convocatoria.
3. Presentar Curriculum vitae actualizado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria DF, 28 de marzo de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Miguel José Yacamán.

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$78,652.00, en el área de Preparación e interpretación de muestras para análisis químicos y microscópicos.

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, los interesados deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Preparación de muestras para análisis químicos, petrográficos, minerográficos y al microscopio electrónico de barrido.
- b) Interpretación de rocas al microscopio polarizante (determinaciones petrográficas y mineralógicas).
- c) Operación del microscopio electrónico de barrido e interpretación geológica de los datos obtenidos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de Fertilidad de suelos, de acuerdo con la siguiente

BASE:

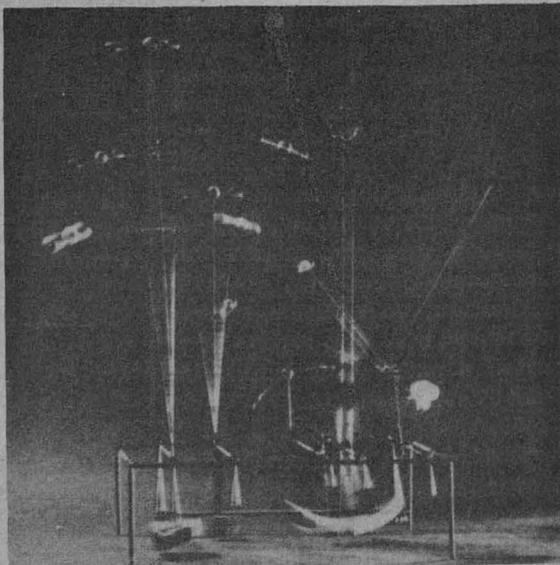
— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, los interesados deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen sobre diseños experimentales y establecimiento de experimentos en campo.
- b) Determinación cuantitativa de macro y microelementos extractables y totales en suelos.
- c) Interpretación estadística de los datos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.



Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de Redacción, Corrección de pruebas y fichas bibliográficas, de acuerdo con la siguiente

BASE:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Amplio conocimiento de gramática española.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de marzo de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. José C. Guerrero García.

Notas aclaratorias:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la convocatoria para ocupar 1 plaza de técnico académico asociado "C" de TC para trabajar en aspectos técnicos editoriales especializados de las diferentes publicaciones científicas en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, publicada en la Gaceta UNAM del 14 del actual, se omitió el siguiente requisito: Haber colaborado en trabajos publicados.

Asimismo:

- en la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador asociado "C" de TC en el área de Química del Centro de Investigaciones sobre Fijación del Nitrógeno, publicada en la Gaceta UNAM del 7 del actual, dice en el primero de sus párrafos: "...con fundamento en los artículos 38, 40..." y debe decir: "...con fundamento en los artículos 38, 41..."
- en la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador asociado "C" de TC en el área de Astronomía Estelar del Instituto de Astronomía, publicada en la Gaceta UNAM del 11 del actual, dice en el primero de sus párrafos: "...con fundamento en los artículos 38, 42..." y debe decir: "...con fundamento en los artículos 38, 41..."
- en la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador asociado "B" de TC en el área de Estadística y Tectónica del Noroeste de México en el Instituto de Geología, publicada en la Gaceta UNAM del 11 del presente, dice en el primero de sus párrafos: "...con fundamento en los artículos 38, 41..." y debe decir: "...con fundamento en los artículos 38, 40..."

Sistema Nacional de Investigadores

Convocatoria

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1984 por el que se crea el Sistema Nacional de Investigadores, y atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo para lograr un mayor dominio sobre los recursos materiales, acrecentar la capacidad de absorber y generar mayores conocimientos y así una mejor integración de la investigación en la solución de los problemas del desarrollo del país, el Secretariado Técnico del Sistema Nacional de Investigadores convoca a los investigadores de tiempo completo de las instituciones y centros públicos de educación superior y de investigación del país que no siendo miembros del Sistema Nacional de Investigadores deseen solicitar su ingreso al mismo en el proceso de selección correspondiente al año de 1985, conforme a las siguientes

Bases:

Primera: Podrán solicitar su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores en alguna de las categorías mencionadas que señala el acuerdo, las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad mexicana, salvo lo indicado en la base siguiente;
- Ser investigador de tiempo completo en instituciones de educación superior o de investigación del sector público;
- Que realicen actividades de investigación en una sola institución por un mínimo de 35 horas semanales y no realicen actividades remuneradas de cualquier naturaleza por más de 9 horas semanales.

Segunda: Podrán solicitar su incorporación al sistema los investigadores extranjeros que cumplan las bases generales y satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener el grado de maestro o doctor;
- Haber tenido un nombramiento de investigador de tiempo completo por un mínimo de tres años consecutivos y anteriores al cierre de la convocatoria en alguna de las instituciones abiertas al sistema;
- Presentar una carta de su institución de adscripción actual, en la que ésta manifieste explícitamente el grado de su incorporación a las actividades de investigación de la institución y la importancia para ella de su permanencia como investigador.

Tercera: El Sistema Nacional de Investigadores cuenta con dos categorías: para la primera categoría del Investigador Nacional, existen tres niveles. Los requisitos mínimos indispensables para cada uno de éstos, son los siguientes:

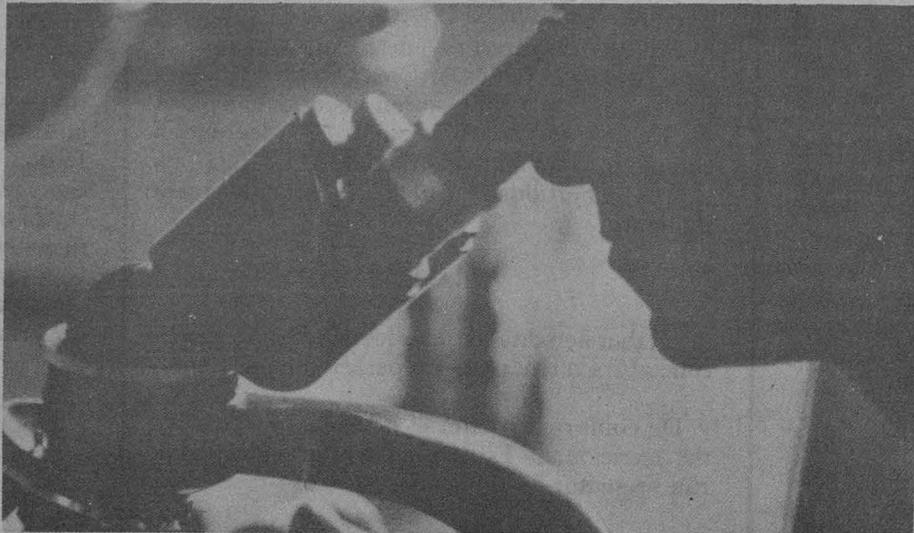
- Nivel uno: grado de doctor y haber realizado investigación original de calidad;
- Nivel dos: Además de llenar los requisitos del nivel uno, haber realizado investigación apreciable y de manera consistente en forma individual o en grupo y que ésta muestre tener excelencia y originali-

dad. Además deberá haber mostrado capacidad para la formación de especialistas en las disciplinas que cultive;

- Nivel tres: además de llenar los requisitos del nivel dos, deberá haber realizado investigación que represente una contribución científica o tecnológica importante, haber realizado actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica, tecnológica o científica del país y tener reconocimiento internacional como experto en su campo.

Para los investigadores establecidos se podrá obviar el requisito de doctorado a criterio de las Comisiones Dictaminadoras.

Cuarta: Para la segunda categoría, de Candidato a Investigador Nacional, podrá solicitar su incorporación al Sistema el investigador que cumpla los siguientes requisitos:



- Tener el grado de maestro o doctor;
- Tener 35 años o menos de edad al cierre de la convocatoria;
- Mostrar estar activo en investigación.

Quinta: El Sistema Nacional de Investigadores otorgará el nombramiento de "Investigador Nacional" al investigador que sea incorporado en cualquiera de los tres niveles de la primera categoría, y el de "Candidato a Investigador Nacional", a quien ingrese en la segunda categoría.

Sexta: La duración de los nombramientos de Investigador Nacional y de Candidato a Investigador serán los siguientes:

- Investigador Nacional Nivel 1: tres años, renovables
- Investigador Nacional Nivel 2: tres años, renovables
- Investigador Nacional Nivel 3: cuatro años, renovables
- Candidato a Investigador Nacional: tres años, no renovables

Séptima: Además del reconocimiento que significa el nombramiento en alguna de las categorías, el Sistema Nacional de Investigadores podrá

otorgar a éstos becas de investigación en cada una de sus categorías y niveles durante los periodos mencionados y de acuerdo con los lineamientos establecidos para ello en el Reglamento del Sistema. El monto mensual de estas becas será:

- Para los Investigadores Nacionales que trabajen en instituciones del área metropolitana del Valle de México, Nivel 1: El equivalente a dos salarios mínimos generales mensuales del Distrito Federal. Nivel 2: El equivalente a tres salarios mínimos generales mensuales del Distrito Federal. Nivel 3: El equivalente a cinco salarios mínimos generales mensuales del Distrito Federal.
- Para los Investigadores Nacionales que trabajen fuera del área metropolitana del Valle de México: el equivalente a un salario mínimo general mensual del Distrito Federal adicional.

En consulta con las Comisiones Dictaminadoras y previa autorización del Secretariado Técnico, se formarán Subcomisiones, para auxiliar en el proceso de evaluación, de especialistas en las disciplinas y en los campos de investigación tecnológica en que el número de los solicitantes lo amerite.

Novena: Las Comisiones Dictaminadoras, tras evaluar los méritos de los participantes, resolverán y propondrán al Consejo Directivo del Sistema a través del Secretariado Técnico, la categoría y nivel que les corresponda dentro del Sistema Nacional de Investigadores.

Los criterios generales que se usarán para la selección de los candidatos serán los siguientes:

- La productividad reciente del investigador tanto en la calidad de sus trabajos como en la formación de investigadores y de personal de alto nivel;
- La contribución de sus actividades de investigación al desarrollo científico, tecnológico, social y cultural de México, tomando en cuenta preponderantemente los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Programas Nacionales de Desarrollo Tecnológico y Científico y de Educación, Cultura, Recreación y Deporte; y
- Aquellos descritos en la tercera y cuarta base de esta Convocatoria.

Los criterios específicos de cada Comisión para determinar la incorporación de las solicitudes en las diferentes categorías y niveles se harán explícitos y públicos en fecha próxima y antes del cierre de esta Convocatoria.

Décima: Las resoluciones positivas del Consejo Directivo serán dadas a conocer públicamente y los nombramientos de los Investigadores Nacionales y candidatos a Investigador Nacional resultantes de esta Convocatoria, serán efectivos a partir del 1o. de julio de 1985.

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD

Décimaprimerá: las solicitudes de ingreso al Sistema se harán a través de formatos elaborados para este propósito por el Secretariado Técnico y deberán ser acompañadas por:**

- Fotocopias de los documentos que acrediten la nacionalidad o calidad migratoria y la preparación académica del solicitante;
- Sobretiros o fotocopias de los trabajos científicos, académicos y técnicos que sustenten su solicitud;
- Carta del representante legal de la institución de adscripción del solicitante en donde se precise:
 - Su(s) nombramiento(s);
 - Su dependencia de adscripción;
 - Las funciones adicionales a la investigación que tiene asignadas;
 - El tiempo comprometido a cada una de ellas, y
 - La vigencia del contrato del solicitante.

Octava: Los méritos de los candidatos serán evaluados por una de las tres Comisiones Dictaminadoras según el área de investigación.

- Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería;
- Ciencias Biológicas, Biomédicas, Agropecuarias y Químicas; y
- Ciencias Sociales y Humanidades.

d) En el caso de los extranjeros, además:

— La carta institucional a que se refiere la base segunda de esta Convocatoria.

e) En el caso de los solicitantes a la Categoría de Candidato a Investigador Nacional, además:

— Dos cartas de presentación por parte de investigadores nacionales o investigadores establecidos.

Decimosegunda: La presentación de la solicitud y los documentos deberá hacerse a más tardar el 30 de abril del presente año.

Decimotercera: El Secretariado Técnico revisará las solicitudes y la documentación que las acompañe antes de turnar el expediente a las Comisiones Dictaminadoras. Los casos que no se apeguen a las bases de esta Convocatoria no serán incluidos en el proceso de evaluación, y por tanto los solicitantes no podrán ingresar al Sistema Nacional de Investigadores en esta promoción.

Decimocuarta: Toda presentación de solicitudes y remisión de documentos deberá hacerse en las oficinas del Sistema Nacional de Investigadores, ubicadas en Insurgentes Sur 2387, 4o. piso, San Ángel, 01000 México, DF, de las 9:00 a las 14:00 h.

Decimoquinta: En el caso de las personas cuyos documentos se encuentren ya en el Sistema Nacional de Investigadores por haber participado en la promoción correspondiente a 1984 y que deseen volver a solicitar su incorporación en respuesta a esta Convocatoria, bastará que presenten su solicitud acompañada de la información adicional que deseen presentar correspondiente al periodo de octubre de 1984 a marzo de 1985.

Decimosexta: Las personas cuya solicitud de incorporación al Sistema no sea aprobada en dos promociones consecutivas no podrán volver a solicitar su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores en los tres años siguientes a la última de esas promociones.

México, DF, marzo de 1985.

EL SECRETARIO TECNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

* Los formatos de solicitud pueden obtenerse, a partir del lunes 18 de marzo de 1985, en las oficinas del Sistema Nacional de Investigadores, Av. Insurgentes Sur 2387, 4o. piso, San Ángel, 01000 México, DF, en las oficinas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el Circuito Cultural, Ciudad Universitaria, DF, o en sus oficinas regionales; en la Academia de la Investigación Científica, en Av. Revolución 1909, 8o. piso, San Ángel, 01000 México, DF, y en las oficinas de coordinación de la investigación y el posgrado de las instituciones de educación superior del país.

** No se devolverán las solicitudes, ni los documentos que las acompañen.

Primer Coloquio sobre la aplicación...

(Viene de la pág.)

Posteriormente tomó la palabra el ingeniero Eduardo Menocal, quien informó sobre los antecedentes de la Sociedad de Estudios Agrícolas Integrales, sus objetivos y la organización del coloquio.

El ingeniero Menocal enumeró los objetivos de la Sociedad: vincular a los individuos, grupos e instituciones del país que desarrollan trabajos con un enfoque integral de la agricultura en la enseñanza, la investigación, la extensión y la producción; fomentar un enfoque integral en los programas educativos y proyectos de trabajo para grupos de enseñanza e investigación en las instituciones, y promover la formación de especialistas en el estudio de los sistemas de producción silvoagropecuarias.

Petróleo: el mercado y sus...

(Viene de la pág. 2)

Una muestra evidente de lo anterior son los programas de Energía, de Desarrollo y Financiamiento, entre otros, que si bien se elaboraron en condiciones de un mercado petrolero internacional incierto, carecieron de la previsión necesaria sobre las eventuales bajas de los precios del crudo y sus consecuentes efectos financieros, así como de la integración orgánica del sector energético con las demás ramas productivas y de la capacidad de la economía para absorber los cambios que pudieran ocurrir en los mercados petrolero y financiero internacionales.

Bajo tales criterios, los intentos de tratar de reorganizar la economía e insertarla sobre un patrón de crecimiento de largo plazo, diversificando las fuentes externas de financiamiento, han encontrado grandes obstáculos.

Se entregó el premio "Ensayo..."

(Viene de la pág. 7)

Siempre, señaló el maestro Matute, buscaba ser profesional en el estudio de las letras a través del rigor filológico y en la disciplina directa de las fuentes; nunca toleró la frivolidad.

La extensión universitaria, consideró, también está en deuda con el maestro Enriquez Ureña ya que fue uno de sus más apasionados promotores: "antes de ser inaugurada la Universidad animó la obra de la difusión de la cultura por medio de conferencias, entre 1907 y 1908 y, para 1909, por medio del Ateneo de la Juventud". Posteriormente, señaló, don Pedro Enriquez Ureña participó en el experimento social que fue la Universidad Popular Mexicana de 1912 a 1914. Por eso, porque la Universidad y la FFyL deben mucho a los afanes del maestro Enriquez Ureña, se entrega un premio que lleva su nombre, concluyó.

Más adelante el maestro Hernán Lara Zavala efectuó una semblanza de la galardonada. "Ha destacado en su país natal, Chile, como poeta, narradora y crítica literaria. Su libro de poemas que lleva como título 'Los ríos' le ha otorgado un lugar entre los

La estrategia que se planteó para formar recursos humanos, añadió, fue instrumentar cursos-taller en las diferentes regiones del país, combinando el estudio teórico, metodológico y conceptual con una práctica de campo regional, para continuar con el enfoque integral.

Para llevar a cabo estos cursos-taller se requería compilar y elaborar documentos sobre la aplicación del enfoque integral en el estudio de la agricultura, y por otro lado realizar los cursos en una institución sede que trabaje con la misma directriz. Fue así que se formaron tres comités encargados de elaborar los documentos teóricos en las áreas de educación, investigación y desarrollo; producto de este esfuerzo son los trabajos presentados en el coloquio.

A su vez, el doctor Efraín Hernán-

los, por lo que, concluyeron los comentaristas, probablemente pronto vuelvan a aparecer las principales restricciones tradicionales de la economía: el problema de divisas y las dificultades financieras. Esto agudizaría el estancamiento del aparato productivo y los conflictos sociales y políticos de la nación, sin que se disminuyan los problemas generados por la dependencia de nuestra economía del petróleo.

Al concluir estas mesas redondas tanto el doctor Enrique Leff, director del Programa, como el maestro Luis Angeles, coordinador del Proyecto de Política Petrolera del PUJS, expresaron su satisfacción por el fructífero intercambio de ideas que esta clase de actividades propicia, dentro de un clima de absoluto respeto entre los sectores académico y público preocupados por la política petrolera nacional. ■

autores de su generación. Asimismo, su novela 'El puente' figuró entre las obras finalistas de uno de los concursos organizados por la Casa de las Américas", añadió.

Recientemente la maestra Albala fue premiada en un concurso de poesía dentro de los juegos florales de Cuernavaca de 1984, por su obra "Cuernavaca doblada en los espejos del aire". Es autora de libros de cuentos para niños y crítica de ese género tan difícil que es la literatura infantil.

"Existe una bella confluencia en el hecho de que este premio otorgado por México haya sido obtenido por una chilena escribiendo sobre un novelista cubano, galardón que el propio Enriquez Ureña, dominicano, estaría orgulloso de que portara su nombre", concluyó.

Al tomar la palabra, la maestra Albala dio gracias a México, a la Universidad y a los presentes por la generosidad, el desprendimiento y el apoyo que le han brindado. ■

dez, director de Investigación del Colegio de Posgraduados de Chapingo y miembro de la Sociedad mencionada, señaló que un grupo de investigadores que han trabajado en aspectos agrícolas, pecuarios y forestales, están preocupados por el aislamiento en que se encuentran estos estudios. Anteriormente estos habían realizado esfuerzos individuales por ampliar el ámbito de la investigación especializada, para hacer más integral su trabajo.

Los miembros de la Sociedad, indicó, pensaban realizar un congreso; sin embargo, no se pudo realizar, ya que se carecía de un cuerpo teórico y de resultados preliminares suficientes.

Es por esto que se prefirió llevar a cabo un coloquio que reforzara la conceptualización y los aspectos teóricos y registrara el avance logrado después de año y medio de trabajar en este proyecto de enfoque integral, concluyó. ■

Convenio UNAM-Colegio de Contadores...

(Viene de la pág. 3)

Con base en lo anterior, el Colegio se compromete a promover este programa entre sus asociados y a formar un grupo no mayor de 30 ni menor de 20 participantes que reúnan los requisitos establecidos por la UNAM, previa aplicación de un examen de selección y evaluación de candidatos realizado por esta Casa de Estudios.

Por otra parte, los programas y planes de las materias optativas se prepararán de manera que cubran las necesidades propias del Colegio y serán elaboradas conjuntamente por representantes de ambas partes y presentados para su aprobación a los órganos competentes de la UNAM.

Entre otras acciones, ambas instituciones acordaron nombrar un responsable por cada parte, que se encargará de supervisar el desarrollo del programa, haciéndose responsable de la relación laboral y el pago correspondiente.

Por parte de la UNAM firmaron el Convenio el doctor José Narro Robles, secretario general, y el CP Alfredo Adam Adam. Por parte del colegio de Contadores Públicos de México, AC, firmaron los CP Javier de la Paz, y Samuel Nanes Venguer, vicepresidente de Gobierno.

Al acto asistieron también los licenciados Sergio Hernández Rodríguez y Arturo Moreno Páez, secretario general y coordinador de Especialidades de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA, respectivamente.

Asimismo, el M en A Ricardo Varela, jefe de la DEP de este plantel universitario; la maestra Marcela Williamson, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM; el ingeniero Armando Prieto Badillo, director del Instituto Nacional de Capacitación Fiscal, y los CP Armando Inárritu y Pablo Mendoza García, coordinadores de Especialidades, y de la Especialidad Fiscal, respectivamente, del Colegio de Contadores Públicos de México, AC. ■

Cursos en la FCPyS

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Departamento de Educación Continua, invita a los cursos que impartirá el profesor Luis Maira, en abril, bajo el siguiente

Programa:

17: Proceso de información de la política norteamericana hacia América Latina.

18: Los estilos Demócrata y Republicano.

22: Periodización de las relaciones Estados Unidos-América Latina.

23: América Latina y la óptica estratégica de la administración Reagan.

24: El manejo de la crisis centroamericana.

Lugar: salón 007, edificio B, planta baja.

Horario: 18:00 a 20:00 h.

Medalla conmemorativa

Festejos del CXXX Aniversario de enseñanza de la medicina veterinaria y zootecnia en México

Como parte de los festejos del CXXX Aniversario de enseñanza de la medicina veterinaria y zootecnia en México se diseñó una medalla conmemorativa, misma que se puede adquirir por suscripción, ya que esta emisión será limitada.

Características:

Módulo: 80 mm.

Forma: redonda.

Canto: liso.

Espesor: 6 mm.

Peso: 250 grs.

Metal: bronce.

Acabado:

Anverso: al centro del escudo en alto relieve de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y alrededor las leyendas "Universidad Nacional Autónoma de México" y "Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia", en el exergo 1853-1983.

Reverso: escudo de la UNAM, realizado en forma plana, y la leyenda "CXXX Aniversario de Enseñanza de la Medicina Veterinaria y Zootecnia 1983", en el exergo UNAM.

Diseño: doctor Jesús Santoyo Vargas.

Dibujo: Rafael Armenta Iglesias.

Grabador: Lorenzo Rafael.

Acuñación: limitada.

Troqueles: propiedad y en posesión de la UNAM.

Precio: \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos MN).

Adquisición: por suscripción y venta directa en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y en la Dirección General de Patrimonio Universitario.

Facultad de Arquitectura Teoría de la arquitectura. Evolución del espacio en México

La Coordinación de Actualización de la División de Estudios de Posgrado y el Área Teórico-Humanística de la Facultad de Arquitectura invitan al curso **Teoría de la arquitectura. Evolución del espacio en México**, que se impartirá en el Aula de Actualización de Posgrado de Arquitectura los martes, miércoles y jueves, de 17:00 a 21:00 h, del 23 de abril al 14 de mayo, según el siguiente

Programa:

Abril

Martes 23

17:00 h. **Inauguración**, por el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, y el doctor Abelardo Villegas Maldonado, secretario ejecutivo de la Secretaría del Consejo de Estudios de Posgrado.

Tema I: Ubicación conceptual

17:30 h. **Definición. Marco conceptual.** Licenciado Jorge Alberto Manrique.

19:30 h. **Marco psicológico.** Licenciado en psicología Jorge Guerra.

Miércoles 24

17:00 h. **Marco artístico.** Licenciada Luisa Noé Gras de Mereles.

18:00 h. **Marco urbano.** Maestros en arquitectura Xavier Cortés Rocha y José Mariano Campero González.

19:00 h. **Teoría. El espacio naturaleza-**

hombre. Arquitecto Arturo Defossé.
20:00 h. **Mesa redonda del tema:** Moderador: arquitecto José Luis Benlliure Galán.

Jueves 25

Tema II: Estructura teórica del problema: espacio arquitectónico

17:00 h. **Estructura teórica I.** Arquitecto Raúl F. Gutiérrez.

19:00 h. **Estructura teórica II.** Arquitecto Raúl F. Gutiérrez.

20:00 h. **Mesa redonda del tema.** Moderador: arquitecto Francisco J. Treviño.

Sábado 27

9:00 a 12:00 h. **Visita guiada a Acolman y Teotihuacan.** Doctor en arquitectura Carlos Chanfón Olmos y M en C antropológicas Eduardo Pareyón Moreno.

Martes 30

Tema III: Temas específicos. El espacio en la arquitectura de

17:00 h. **Egipto, Mesopotamia, China, India y Japón.** Arquitecto José Antonio Zorrilla Cuétara.

19:00 h. **Grecia y Roma.** Arquitecto Ricardo Arancón García.

Mayo

Jueves 2

17:00 h. **Islam, pre-románico, románico, gótico, Renacimiento, manierismo y barroco.** Arquitecto Ricardo Arancón García.

19:00 h. **Arquitectura de la Revolución Industrial. Los pioneros de la arquitectura moderna.** Arquitecto Flavio Salamanca Güemes.

20:00 h. **Mesa redonda del tema.** Moderadora: arquitecta María Luisa Mendiola de Carrera.

Sábado 4

9:00 a 12:00 h. **Visita guiada: Centro Histórico y Plaza de la Constitución.** Doctor en arquitectura Carlos Chanfón Olmos.

Martes 7

Tema IV: Evolución del espacio en la arquitectura en México

17:00 h. **Arquitectura olmeca.** M en C antropológicas Eduardo Pareyón Moreno.

18:00 h. **Arquitectura maya.** Doctor Paul Gendrop Francote.

20:00 h. **Arquitectura en la región del altiplano.** Doctor en arquitectura Alberto Amador Sellerier.

Miércoles 8

17:00 h. **Arquitectura del siglo XVI en México.** Doctor en arquitectura Carlos Chanfón Olmos.

18:30 h. **Arquitectura del siglo XVII en México.** Maestro en arquitectura José Manuel Mijares y Mijares.

20:00 h. **Arquitectura del siglo XVIII en México.** Maestro en arquitectura Luis Ortiz Macedo.

Jueves 9

17:00 h. **Arquitectura del siglo XIX en México.** Arquitecto Flavio Salamanca Güemes.

18:00 h. **Arquitectura del siglo XX en México.** Arquitecto Honorato Carrasco Navarrete.

19:00 h. **Mesa redonda del tema. Exposición teórica.** Moderador: arquitecto Honorato Carrasco Navarrete.

Se efectuará en el Aula Magna de la FFyL

I Reunión Nacional de Agroclimatología

Convocatoria



El Departamento de Geografía de la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, convoca a la **I Reunión Nacional de Agroclimatología**, a efectuarse en el Aula Magna de la facultad del lunes 24 al miércoles 26 de junio.

Objetivo

Reunir profesionales de diversa índole dedicados a la agroclimatología, con el fin de conocer el grado de desarrollo de esta disciplina en el país, e intercambiar experiencias y buscar formas de cooperación y com-

plementaridad en la investigación y la docencia.

Temario general

La investigación y la enseñanza de la agroclimatología en México, estado actual y perspectivas. Importancia de la agroclimatología en el desarrollo agrícola, ganadero y forestal de México.

Los trabajos deberán referirse a problemas nacionales regionales y teóricos-metodológicos.

Las investigaciones se agruparán, según el tema, en las siguientes secciones de trabajo: Metodología y técnicas de investigación en agroclima-

tología, agrometeorología y fenología agrícola, enseñanza de la agroclimatología, investigación en agroclimatología y agroclimatología, desarrollo y planeación.

Requisitos

Los trabajos que se presenten a la I reunión deben ser inéditos y queda a juicio del Comité Organizador su aceptación.

Las ponencias sometidas a consideración del Comité Organizador no deberán exceder de 10 hojas tamaño carta, con los siguientes márgenes: superior de 3 cm, inferior de 2.5 cm, izquierdo de 3 cm y derecho de 2.5 cm. Escritas a máquina eléctrica a doble espacio, con el título en letras mayúsculas en el margen superior y centrado; abajo del título, a triple espacio en el lado derecho, el nombre o nombres completos de los autores y en nota de pie de página, si representan a alguna institución.

Los trabajos deben enviarse junto con el resumen, que no debe exceder de media página, a renglón seguido. Inmediatamente después del resumen, a doble espacio, empieza el texto de la ponencia. Los mapas, gráficas y cuadros deben apegarse a las mismas medidas del escrito.

La ponencia completa se remitirá o entregará al Comité Organizador de la I reunión en nombre del maestro Juan Carlos Gómez Rojas (Cubículo 32

Sábado 11

9:00 a 10:00 h. **Plática preliminar:** Aula Magna Horacio Durán.
10:00 a 12:00 h. **Visita guiada a Ciudad Universitaria.** Arquitecto Mario Pani.

Martes 14

18:00 h. **Mesa redonda final y conclusiones del curso.** Participantes: arquitectos José Luis Benlliure Galán, Francisco J. Treviño, María Luisa Mendiola de Carrera y Honorato Carrasco Navarrete.

Moderador: arquitecto Ernesto Alva Martínez.

20:30h. **Entrega de diplomas y constancias.** Arquitecto Ernesto Velasco León, maestro en arquitectura Xavier Cortés Rocha y maestro en pedagogía y arquitectura Jesús Aguirre Cárdenas, profesor emérito de la Facultad de Arquitectura.

Objetivos: la actualización y difusión de los conocimientos producto de las investigaciones especializadas que se han realizado en México sobre el concepto espacial arquitectónico y urbano durante la época prehispánica, y los siglos XVI al XX y difundir especialmente las aportaciones que los constructores de México de esas épocas han hecho a la arquitectura mundial.

Cuotas: \$8,000.00. La Facultad de Arquitectura otorgará 10 becas completas a los profesores que realicen sus trámites oportunamente. Se requiere inscripción previa, limitada al 19 de abril. Para informes dirigirse a la División de Estudios de Posgrado. Facultad de Arquitectura. UNAM. Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel, teléfonos 550-62-09, directo y 550-52-15, extensión 3460.

de la facultad) o bien a la doctora Laura Elena Maderey Rascón (Instituto de Geografía, UNAM, CU, CP 04510, México, DF).

La fecha límite de entrega de trabajos y preinscripciones será el 15 de mayo, el matasello deberá tener esta misma fecha.

La fecha límite de inscripción como asistente será el 31 de mayo.

Para mayores informes dirigirse a los teléfonos 550-52-15, extensión 3331 y 548-96-63 (directo).

Cuota de inscripción: \$3000.00 y \$1500.00 alumnos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, marzo 1985.

EL COMITE ORGANIZADOR

Dr. José G. Moreno de Alba
Director de la FFyL,
Presidente Honorario

Dra. Laura Elena Maderey R
Asesora del Departamento de
Geografía, DEP, FFyL.

Mtro. Antonio Alcalá Alba
Jefe de la DEP

Mtro. Juan Carlos Gómez R.
Presidente del Comité
Organizador.

Facultad de Medicina/
Sociedad Mexicana de
Anatomía

Integración de los niveles cognoscitivo y afectivo en el aprendizaje de la anatomía

El doctor Felipe Zaragoza Flores, presidente de la Sociedad Mexicana de Anatomía, dictará la conferencia **Integración de los niveles cognoscitivo y afectivo en el aprendizaje de la anatomía**, en el Aula Magna del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina, a las 10:00 h, el martes 16 de abril.

La conferencia es organizada por el Colegio de Profesores e Investigadores del Departamento de Anatomía de la FM.

El sistema motor somático en el humano

A su vez, el doctor Gregorio Benítez P, catedrático de anatomía humana de la UNAM y el IPN, tratará el tema **El sistema motor somático en el humano**, hoy, jueves 28, a las 20:30 h, en la antigua Escuela de Medicina, invitado por la Sociedad Mexicana de Anatomía.

Dirigido a estudiantes de medicina y ciencias sociales

Curso extracurricular Ciencias, sociedad y salud

Organizado por el Departamento de Medicina Preventiva, Medicina Social y Salud Pública de la Facultad de Medicina, el curso extracurricular **Ciencias, sociedad y salud** se realizará del 22 al 26 de abril, de 9:00 a 14:00 h, en el aula del departamento.

El curso está dirigido a estudiantes de medicina y de ciencias sociales.

Informes e inscripciones: Unidad de Ciencias Sociales. Teléfono 550-52-15, extensiones 2170 y 2171.

Curso de educación continua

Comportamiento organizacional

Dirigido a pasantes o titulados de la carrera de Psicología, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de su Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, ha organizado el curso de educación continua **Comportamiento organizacional**, que habrá de llevarse a cabo del 15 al 19 de abril, de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.

La profesora titular del curso será la licenciada Arcelia Hernández.

Cupo limitado.

Cuota: \$1,500.00.

Informes e inscripciones: en la Coordinación, de 9:00 a 16:00 h. Teléfono 792-32-88, extensión 175.

Programa Universitario de Alimentos

1er. ciclo de conferencias

La problemática de la alimentación en México 1985



El Programa Universitario de Alimentos, la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, y la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, informan del 1er. ciclo de conferencias **La problemática de la alimentación en México 1985**, que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente

Programa:

Abril

Sábado 20: **Transferencia de tecnología de las universidades al Sector Público.** Ingeniero Gustavo Cadena S., del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM.

Sábado 27: **La normalización en México.** QFB Angeles Valdivia, de la Facultad de Química.

Mayo

Sábado 4: **Barreras técnicas en la exportación de alimentos.** Ingeniero Sergio Garcilazo, del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

Sede: auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, avenida Doctor Manuel Naña N° 6, San Luis Potosí, SLP.

Horario: 12:00 h.

Curso monográfico

Salud en el trabajo

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado, informa del curso monográfico **Salud en el trabajo I**, que se efectuará del 22 de abril al 29 de mayo, dirigido a profesionales vinculados al quehacer práctico y académico o de investigación de la enfermedad y accidentes de trabajo, como médicos de empresa, ingenieros en seguridad, químicos, abogados, diseñadores industriales, profesores universitarios, entre otros.

Se pretende otorgar al alumno los elementos conceptuales básicos para que desarrolle su práctica con criterio preventivo.

El PUAL convoca

Alimentación: realidades y desafíos

El Programa Universitario de Alimentos invita a la comunidad a participar en el concurso **Alimentación: realidades y desafíos**, que servirá para analizar la situación actual y las perspectivas de la problemática alimentaria en México, y con ello contribuir a la búsqueda de la solución del problema.

Se deberá entregar un ensayo sobre los siguientes

Temas:

1. Dependencia alimentaria: realidades y perspectivas.
2. Las transnacionales y la alimentación en México: el papel que han desempeñado en las últimas décadas.
3. La crisis y la producción de alimentos en México: realidades y alternativas.
4. Alimentación, legislación del Estado mexicano y clases sociales: la política gubernamental en las últimas décadas.
5. Transformaciones en la alimentación del mexicano: causas y consecuencias.

Entre las bases se encuentran, además, las siguientes:

1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria.
2. El trabajo deberá estar comprendido de entre 30 y 60 cuartillas.
3. Deberá ser un estudio no publicado ni en curso de publicación.
4. Los trabajos ganadores serán propiedad del PUAL.
5. El jurado estará compuesto por especialistas en cada tema.

Para mayores informes dirigirse a las oficinas del PUAL, ubicadas en la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, o comunicarse a los teléfonos 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, o al 550-58-23 y 550-58-21.

Dirigido a estudiantes
de Derecho
Primer curso propedéutico

Convocatoria



El Tribunal Superior de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal, a través del Centro de Estudios Judiciales, convoca a los licenciados en derecho al **Primer curso propedéutico** que se llevará a cabo del 8 de abril al 7 de junio, en el Auditorio Benito Juárez del H. Tribunal, ubicado en Niños Héroes No. 132, colonia Doctores, de 17:00 a 20:00 h, los lunes, martes, jueves y viernes.

Materias:

- I. Técnicas de organización administrativa.
- II. Relaciones humanas y comunicación.
- III. Organización judicial.
- IV. Deontología jurídica.

Las inscripciones se llevarán a cabo en el Centro de Estudios Judiciales, hasta el 29 de marzo, de 10:00 a 14:00 h. Informes al teléfono 578-85-51.

Nota: no se cobrará cuota de inscripción.

Programa:

Lunes 8
17:00 h. **Apertura del curso**, por la magistrada presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal, licenciada Clementina Gil de Léster.

Del 9 de abril al 7 de mayo
17:00 a 18:00 h. **Técnicas de organización administrativa**, por el licenciado Emiliano Orozco Gutiérrez.

Del 9 de abril al 6 de junio.
18:00 a 19:00 h. **Organización judicial.** Expositores: magistrados José Sánchez Cabrera: **Aspectos generales** (9 a 19 de abril); y Raúl Navarro García: **Ramo penal** (22 de abril al 3 de mayo); juez Emiliano López Serrano: **Ramos civil, mercantil, familiar y del arrendamiento** (6 a 24 de mayo), y magistrado Rafael Avante Martínez: **Relaciones burocráticas** (27 de mayo a 6 de junio).

19:00 a 20:00 h. **Deontología jurídica**, por el doctor Carlos Arellano García.

Del 9 de mayo al 6 de junio
17:00 a 18:00 h. **Relaciones humanas y comunicación.** Expositores: licenciados Francisco Escalante de la H.: **Aspectos generales**, y Dolores Romero Mora: **Aspectos específicos** (exposición alternada).

Viernes 7 de junio
17:00 h. **Clausura del curso**, a cargo de la licenciada Clementina Gil de Léster.

Se extenderá constancia a quien cumpla con el 100% de asistencias y apruebe los exámenes.

Mesa redonda

La Convención sobre Relaciones Diplomáticas —Viena 1961— y la práctica mexicana

La Especialidad de Derecho Internacional de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho informa de la mesa redonda **La Convención sobre Relaciones Diplomáticas —Viena 1961— y la práctica mexicana** que habrá de celebrarse mañana, viernes 29, a las 10:00 h, en el Aula José Castillo Larrañaga de la división.

En la mesa estarán como ponentes los embajadores Ignacio Villaseñor, director en jefe para Asuntos Bilaterales de la SRE, y Alfonso Castro Valle, exdirector general de Protocolo de la SRE, así como el ministro de SE Víctor Manuel Solano Montaña, director general del Servicio Exterior de la SRE. Como moderador actuará el ministro de SE Hermilio López Bassols, catedrático de Derecho Diplomático y Consular en la UNAM.

Ultimas sesiones

XII Semana académica cultural

La Secretaría de Internado y Servicio Social y el Area de Medicina del Deporte de la Facultad de Medicina informan de las últimas sesiones de la **XII Semana académica cultural**, que se llevarán a cabo hoy y mañana, 28 y 29 del actual, en el auditorio principal.

Jueves 28
15:00 h. **Bases y beneficios del entrenamiento a grandes alturas**, por el doctor Tomasz Hausleber Kozlowsky, médico adscrito al CDOM.
16:00 h. **Cuidados de la piel en el deportista**, por el doctor Edmundo Velázquez González, jefe del Servicio de Dermatología del Hospital de Pediatría del CMN.

17:00 h. **Electroterapia y quimioterapia**, por el TF Jorge de la Garza Nájera, del Instituto Nacional de Rehabilitación.
18:00 h. **Examen muscular y reeducación muscular**, por el TF Hugo E. Lombardo Martínez, del Instituto Mexicano de Rehabilitación.

Viernes 29
15:00 h. **Ejercicios de resistencia progresiva**, por la TF Angélica María Aguilar A., del Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación.
16:00 h. **Mecanoterapia**, por la TF Reyna L. Ortega Trujillo, del Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación.
17:00 h. **Presentación del presidium**. Palabras por la doctora Yolanda Marín. Palabras por miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación de Medicina del Deporte de la FM. Entrega de constancias. Palabras por el doctor Juan González Z. Clausura.

Convocatorias

Terceros certámenes nacionales de Literatura y Periodismo



La Editorial El Porvenir, editora del periódico El Porvenir, de Monterrey, Nuevo León, convoca a los **Terceros Certámenes Nacionales de Literatura y Periodismo**, en los cuales podrán participar los escritores mexicanos por nacimiento o naturalización con un ensayo sobre la situación política del país, con una extensión de 50 cuartillas, y un reportaje publicado en cualquier periódico o revista nacional, en el periodo del 20 de julio de 1984 al 20 de julio de 1985 (el tema y la extensión serán libres).

Los trabajos deberán enviarse a la dirección del concurso: Apartado Postal No. 218 de Monterrey, Nuevo León.

Facultad de Medicina/Secretaría de Servicio Social/ Departamento de Servicio Social

Seminarios de actualización médica

La Secretaría de Servicio Social de la Facultad de Medicina, en apoyo a las actividades docentes de sus alumnos, ha organizado los **Seminarios de actualización médica** para el año escolar 1985.

- 1er. Seminario: 15, 16 y 17 de abril.
- 2o. Seminario: 15, 16 y 17 de julio.
- 3er. Seminario: 28, 29 y 30 de octubre.
- 4o. Seminario: 9, 10 y 11 de diciembre.

Objetivos:

- I. Coordinar las acciones académicas correspondientes al periodo de servicio social.
- II. Integrar los criterios de diagnóstico y tratamiento de los problemas médicos más frecuentes del primer nivel de atención.

Bases:

1. Es obligatoria la participación de los alumnos que realizan su servicio social dentro del Area Metropolitana.
2. La inscripción es única para los cuatro seminarios y se efectuará en la Coordinación del Servicio Social en el Area Metropolitana hasta el 14 de abril.
3. Se entregará constancia con valor

IV Congreso Nacional de Psicología Clínica

La Facultad de Psicología informa del **IV Congreso Nacional de Psicología Clínica**, que se efectuará del 1º al 5 de mayo, organizado por la Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, AC, en colaboración con la misma facultad, el Instituto Mexicano de Psiquiatría, la Asociación Psiquiátrica Mexicana y el Instituto Mexicano de Psicoanálisis.

Los temas del congreso serán: Psicología comunitaria, Evaluación de la personalidad, Intervenciones psicoterapéuticas (individuo, familia, grupo), especiales y libres.

Inscripciones, antes del 31 de marzo: \$6,000.00 (socios) y \$8,000.00 (no socios); después de esa fecha: \$8,000.00 (socios) y \$10,000.00 (no socios).

Inscripciones de trabajos: 31 de marzo (fecha límite de entrega).

Será indispensable la presentación de un resumen en una cuartilla.

Informes en la Sociedad Mexicana de Psicología Clínica (Insurgentes Sur No. 682-101), teléfono 523-28-58, en el Centro Comunitario de la FP-UNAM, localizado en Teolole, manzana 27, lote 5, colonia Ruiz Cortines, Coahuacán, teléfono 677-86-22, y en el Departamento de Psicología Clínica de la facultad, ubicado en el cubículo 26 del edificio B, de 9:00 a 14:00 h, y en el cubículo 21, de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes.

curricular al término de los cuatro seminarios.

1er. Seminario

15 de abril
Inauguración, por el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina. 16:00 a 16:10 h.
—**Vigilancia del embarazo normal**, por el doctor Francisco Javier Gómez García. 16:15 a 17:30 h.
—**Cáncer cérvico-uterino**, por el doctor Amonario Díaz de León Ramos. 17:40 a 19:00 h.

16 de abril
—**Planificación familiar y uso de anticonceptivos**, por el doctor Iram Ramírez M. 16:00 a 17:30 h.
—**Hemorragias del embarazo y puerperio**, por el doctor Ignacio Topete Orozco. 17:40 a 19:00 h.

17 de abril
—**Toxemias del embarazo y puerperio**, por el doctor Bernardo Marchamer Miller. 16:00 a 17:30 h.
—**Trastornos menstruales**, por el doctor Lauro Manuel Loria Méndez. 17:40 a 19:00 h.

Seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios mañana, 29 de marzo, a las 12:30 h, y que será dictada por la física María Isabel Villaseñor Díaz sobre **Diseño de un experimento de siembra de nubes**.

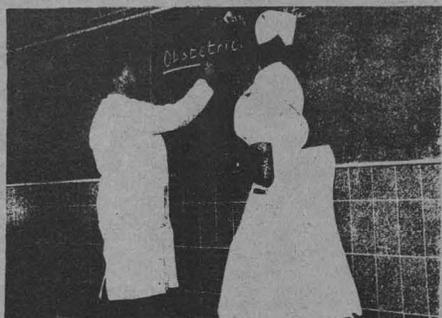
Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.



AVISO

Se informa que las tiendas del Sistema UNAM permanecerán cerradas los días jueves 4, viernes 5 y sábado 6 de abril.

Cursos de medicina



***Niveles preventivos de patología frecuente en medicina general**, sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis" del 22 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Federico R. Bonilla Marín.

***Familia, enfermedad y terapia familiar**, sede: Palacio de Medicina, del 22 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor José Antonio Emerich.

***Actualización en gastroenterología**, sede: Sociedad de Cirugía, Hospital Juárez, del 22 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Raúl F. Oleata E.

***Enfermedades frecuentes en la consulta externa geriátrica**, sede: Hospital General de México, del 22 al 26 de abril, de 16:00 a 21:00 h, profesor encargado: doctor Arturo Lozano Cardoso.

***Bioestadística básica**, sede: UEC/MGF "Beatriz Velasco de Alemán", del 22 al 26 de abril, de 8:00 a 14:00 h, profesora encargada: doctora Rebeca Ponce de León.

***Salud en el trabajo I**, sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, del 22 de abril al 31 de mayo, profesor encargado: doctor Rodolfo Nava Hernández.

***Composición corporal y somatología**, sede: Centro Médico Universitario, del 29 de abril al 28 de mayo, profesor encargado: Bonfiglio Muñoz B.

FE/DEP

Doctorado en economía

Convocatoria

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía convoca a los interesados en realizar estudios de **Doctorado en economía**.

Iniciación de actividades: 6 de mayo.
Recepción de documentos: hasta el 29 de marzo.

Periodo de inscripción: 22 de abril a 3 de mayo.

Requisitos:

- 1) Poseer grado de maestría en economía, promedio B:
 - a) de la UNAM, o
 - b) de otras universidades del país o del extranjero, cuyos títulos sean considerados equivalentes, debidamente legalizados.
- 2) Poseer grado de maestría en otras disciplinas, promedio B.
- 3) Presentar una solicitud al programa de doctorado acompañada de la siguiente información:
 - a) **Curriculum vitae**.
 - b) Una exposición fundamentada del proyecto que se propone desarrollar.
 - c) Una copia de las calificaciones de licenciatura y maestría, así como los diplomas correspondientes.
 - d) Constancia de haber aprobado un examen de traducción al español de una lengua extranjera distinta a la aprobada en la maestría.

La Comisión de Admisión del Departamento de Doctorado fijará prerrequisitos en los casos 1-B y 2, siempre y cuando éstos puedan cubrirse en dos semestres como máximo.

Áreas de ingreso:

El Programa de Doctorado de la facultad posee un número limitado de plazas para doctorantes de nuevo ingreso en los siguientes proyectos de investigación:

1. **Desarrollo del capitalismo en México**, Profesor Sergio de la Peña: 2 plazas.
2. **Transición al capitalismo en México**, Profesor Enrique Semo: 2 plazas.
3. **Análisis y política económica**, Profesor Julio López: 6 plazas.
4. **Acumulación y crisis en México**, Profesor Antonio Guitérrez: 5 plazas.
5. **Desarrollo y planificación en América Latina**, Profesor Raúl Bráñez.
 - Seminario: **Teoría y práctica de la planificación**: 5 plazas.
 - Seminario: **Desarrollo económico latinoamericano**: 5 plazas.
6. **Reproducción, regulación y reestructuraciones industriales, energéticas y financieras**, Profesor Angel de la Vega:
 - Seminario: **Economía y energía**: 7 plazas.
7. **Economía política de la ciencia y la tecnología**, Profesor Leonel Corona: 4 plazas.
8. **Economía urbana y espacial**, Profesor Gustavo Garza: 2 plazas.
9. **Estado y política económica. Nueva economía y nueva sociedad en los Estados Unidos de Norteamérica 1980-1985**, Profesora Rosa Cusminsky: 6 plazas.
10. **Relaciones económicas internacionales**, Profesora María Eugenia Romero Ibarra: 2 plazas.

Para mayor información: acudir a Servicios Escolares, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, marzo de 1985.

EL DIRECTOR
Lic. José Blanco Mejía

LA JEFA DE LA DEP
Mtra. Ma. Eugenia Romero Ibarra

Por el Canal 8 de TV

Festival

Sábado 30 de marzo, a las 15:30 h.

El Taller Coreográfico de la UNAM. Un acercamiento a la actividad dancística a través de uno de los grupos que, a lo largo de 15 años, más ha contribuido a darle relevancia: el Taller Coreográfico de la UNAM, dirigido por la maestra Gloria Contreras.

Preparatoria 7

Calendario de actividades académicas culturales

La Dirección del Plantel 7, Ezequiel A. Chávez, de la Escuela Nacional Preparatoria da a conocer el calendario de actividades académicas culturales que habrán de llevarse a cabo hoy y mañana, jueves 28 y viernes 29.

Jueves 28

—Recepción de trabajos **Psicología del adolescente**. Colegio de Psicología. 12:00 y 18:00 h, en el auditorio: **Obra teatral**.

Viernes 29

12:00 y 18:00 h, en el auditorio: **Obra teatral**.
18:30 h, en el C-4: Cine: **Raíces**.
16:30 h, en el C-4: Conferencia: **Homosexualidad**.
17:40 h, en el C-4: Conferencia: **El hombre ideal**.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General Administrativo

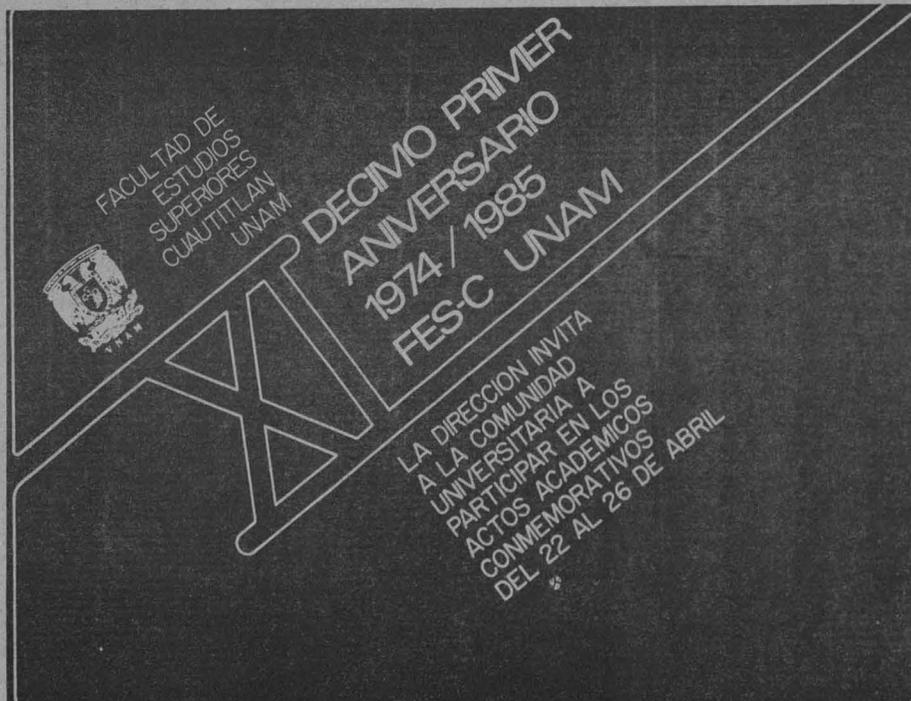
Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Prensa

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General

2º piso de Rectoría
548-82-14
550-51-64
550-59-06





LOS UNIVERSITARIOS

JUEVES 28, MARZO DE 1985

MUSICA



UNAM

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velazco
Primera Temporada 1985.
Director húsped: Iclilio Bredo
Obertura para "Ifigenia en Aulide", Gluck - Wagner
Tercer Concierto para piano, Beethoven.
Primera Sinfonía, Brahms.
Solista: Carlos Barajas.

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$500.00, \$400.00 y \$200.00*
Viernes 29/20:30 h. Domingo 31/12:00 h.

Primera temporada de conciertos didácticos

Recital violín y piano

Alejandro Maldonado, violín.
Fuensanta Fernández, piano
Obras de: Bach, Beethoven y otros.
AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM.
(Adolfo Prieto No. 133, Col. del Valle).
Jueves 28/11:00 h.

Recital

Siete canciones populares españolas de Manuel de Falla y Canciones Cubanas de Eduardo Sánchez de Fuentes.
Solistas: Ramón Calzadilla, barítono
Martha García Renart, piano.
PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 5, Centro)
Boletos: \$ 30.00*
Jueves 28/20:00 h.

Ciclo: Rock desde acá

Concierto en vivo Por: Nahtabisk

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
Dr. Enrique González Martínez No. 10
Jueves 28/19 h.
Boletos: \$400.00 y \$200.00.

extensión académica

CONFERENCIAS

CURSO VIVO DE ARTE

Ciclo de conferencias:
Antecedentes de la arquitectura mexicana, arquitecturas española, italiana y del islam.

La obra de Gaudí

Arq. Juan B. Artigas H.
28 de marzo.
Las conferencias se llevarán a cabo en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario a las 19:00 h.



Visitas guiadas

Querétaro

Lic. José Guadalupe Ramírez Álvarez
21 de abril
Informes e inscripciones: 655-13-44 exts. 2480/84.

Tercer ciclo de conferencias.

Los jueves, economía.

Economía y política en el México actual
¿En qué consisten las nuevas leyes financieras?

Clemente Ruiz
Jueves 28/18:00 hrs.

Política monetaria y bancaria, después de la nacionalización

Antonio Gutiérrez
Jueves 18 de abril /18:00 hrs.

Ciclo de conferencias:

Aspectos Psicofisiológicos en el anciano.

16 al 19 de abril



El sueño en la edad avanzada

Mtra. Matilde Valencia
Lic. Celina Aguirre
16 de abril.

La productividad y roles sociales en la ancianidad.

Lic. Carlos Peniche
17 de abril

Ventajas de la senectud

Dr. Ricardo Bayín
18 de abril

Importancia del anciano en la sociedad actual

Dr. José Remus Araico
19 de abril
Sede: Auditorio Anasvo
Moras No. 739
Col. Del Valle
Horario: 10:00 a 12:00 horas

CURSOS

Maestría y doctorado en:

- Administración pública.
- Ciencia Política.
- Ciencias de la comunicación (este programa se imparte únicamente a nivel maestría).
- Estudios latinoamericanos.
- Relaciones Internacionales.
- Sociología
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
División de Estudios de Posgrado
Inscripciones: Fecha límite 29 de marzo.
Mayores informes a los tels.: 550-52-15 ext. 3493 y 550-54-94.

CINE

Ciclo: Wim Wenders.

Grupo interno de familia.

(Violencia y pasión).
Dir. Luchino Visconti.
(Italia, 1975).
SALA JOSE REVUELTAS (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 100.00*
Martes 26 al domingo 31/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La maldición del hombre lobo

Dir. Terence Fisher.
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C.U.
Jueves 28/12:00, 17:00 y 20:00 h.
Abono personal obligatorio (tres funciones) \$50.00.

Querida hermana del verano

Dir. Nagisa Oshima (Japón, 1971).
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO (Dr. Atl No. 37)
Boletos: \$ 60.00.
Miércoles 27 al domingo 31/16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo: Viejas y nuevas enfermedades.

III Coreomanía y tarantismo

- La edad media
- Coreomanía o enfermedad de la danza
- Tarantismo
Dr. Ruy Pérez Tamayo
AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
Jueves 28/19:00 h.

En la ciudad blanca

Dir. Alain Tanner.
(Suiza-Portugal, 1982).
SALA JULIO BRACHO (Centro Cultural Universitario).
Boletos: \$100.00*
Martes 26 al domingo 31/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo: de documentales

Entre Etnología y Cinematografía (Los Tarahumaras)

Tarahumaras (1978).

Tutuguri

(1980)
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES (Salón 006)
Jueves 28/11:00 h.

Ciclo: El gordo y el flaco

Hijos del desierto Ojo por ojo Los fisgones

SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO (San Ildefonso No. 43, centro)
Boletos: \$30.00
Jueves 28/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Auditoria

C.P. Gabriel Sánchez Curiel.
C.P. Dello Díaz Rodas.
28 y 29 de marzo 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. 30 de marzo 9:00 a 14:00 hrs.
Sede: CONASUPO Morelos 110, Ter. Piso.

SAN ILDEFONSO

Historia del arte mexicano



Coordinación académica: Instituto de Investigaciones Estéticas.
22 de abril al 27 de junio.
Lunes de 18:00 a 20:00 hrs.
Informes e inscripciones en la sede Justo Sierra 16, 3er. patio, Ter. piso, Estación Zócalo del Metro.

Iniciación a la lectura del idioma inglés

Dr. María Emilia Picazo
Facultad de Medicina, Aula A-B-40
16 de abril al 16 de mayo
Martes y jueves /17:00 a 19:00 hrs.

Expresión escrita

Lic. Marco Antonio González Pérez
Sede: ENEP Zaragoza
19 al 30 de marzo
Martes y jueves /14:00 a 16:00 hrs.
Sábados /9:00 a 11:00 hrs.
Informes: 792-32-88 ext. 216.



TEATRO



PROXIMO ESTRENO

Pequeña historia de horror (Y de amor desenfadado)

Escrita y dirigida por Maruxa Vilaeta
Escenografía: Félica Medina
Con: José Luis Castañeda, Mercedes Boulosa, Luis Mercado y Enrique Castillo.
TEATRO SANTA CATARINA:
Plaza Sta. Catarina No. 10, Coyoacán.
Boletos: \$300.00*
Funciones: De Miércoles a Viernes /20:30 h.
Sábados /20:00 h.
Domingos /19:00 h.

"Programa Sépalo/Maestros a Bellas Artes"

Orestida de Esquilo



Dirección: José Solé
Escenografía, vestuario y efectos musicales: José Solé
Iluminación: Arturo Nava
Producción: Alvaro Arriola/Susan Gallibeg
Asistentes de dirección: Fernando Rubio y Miguel Solórzano
Con: Arturo Benstán, Miguel Solórzano, Fernando Rubio, Juan Romanca, Javier Castillo, Martín Soto, René Gatica, Salvador Delgado, Víctor López, Jorge Roldán, Carlos Valero, Eloy Rojas, Arturo Muñoz, Felipe Morelos, Rubén Oviedo, Luis

Javier Gutiérrez, Edgar Mena, Carlos Lezama, Ricardo Abarca, Isai Poncio, Juan Ramón Manzo, Alfredo Barrera, Jesús Luna, Arturo Cisneros, Vladimir Escareño, Alfredo García Márquez, Bolívar Hack.

TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON Centro Cultural Universitario
Funciones:
Jueves/20:30 h. Agamemnon.
Viernes/20:30 h. Coeforas y Euménides
Sábado/18:00 y Domingo/17:00 h. Orestida completa.

UNAM / IMSS

Héctor Ortega en:

La Muerte Accidental de un Anarquista

de Dario Fo
Dirección: José Luis Cruz
Escenografía: José de Santiago
Iluminación y vestuario: José de Santiago, José Luis Cruz

Con: Joaquín Garrido, Miguel Flores, María González, Carlos Mendoza, Emilio Ebergeny y Guillermo Henry

TEATRO REFORMA DEL IMSS

Reforma y Burdeos
Martes a Viernes/20:30 h.
Sábados y domingos/16:00 h.
Boletos: \$ 800.00*

* 50% de descuento a estudiantes y maestros de la UNAM
Derechohabientes del IMSS- ISSSTE (de martes a jueves)

TELEVISION

Canal 8

Divulgación de temas y tópicos universitarios

Jueves 28

UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
8:00 h. Técnico en alimentos. Dirección General de Educación Vocacional. GRANDES TEMAS
9:00 h. Problemas por ingestión de alimentos de origen/animal. Facultad de Medicina Veterinaria.
10:00 h. Justicia y paz, ENEP Aragón/ Derecho.
10:30 h. Aspectos formales en el diseño arquitectónico. ENEP Acatlán.
11:00 h. La educación de la mujer en el siglo XIX. ENEP Aragón/ Pedagogía.
11:30 h. La carne de cabras y borregos. FES Cuautitlán.
12:00 h. Intoxicación por alcohol. Escuela Nacional de Enfermería.
12:30 h. Biotecnología y alimentación. Programa Universitario de Alimentos.

Introducción a la Universidad

Jueves 28

13:00 h. El hombre y la administración. La Ley Federal del Impuesto sobre la Renta y las Personas físicas.
13:30 h. Temas agropecuarios. Cúrtido de pieles.
14:00 h. Astronomía y civilización. Cratas celestes.
14:30 h. Educación y desarrollo. La autonomía.
15:00 h. Geografía. La erosión II.

Tiempo de Filmoteca.

Ciclo: La Gina Nazionale

Jueves 28

Bellas de noche

(Una pura diversión).
(Bellas de nuit, 1952)
De: René Clair.
Con: Gina Lollobrigida, Gerard Philipe y Martine Carol.
23.00 h.